





La Ciudad de Antioquia
y la Villa de Santa Fe
Orígenes del pueblo antioqueño

Benjamín Pardo Londoño



Pardo Londoño, Benjamín, 1929-

La Ciudad de Antioquia y la Villa de Santa Fe : orígenes del pueblo antioqueño / Benjamín Pardo Londoño. -- Medellín : Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2010.

148 p. ; 24 cm. -- (Bicentenario de Antioquia)

ISBN 978-958-720-068-3

1. Antioquia (Colombia) - Historia 2. Santa Fe de Antioquia (Antioquia, Colombia) - Historia I. Tít. II. Serie.

986.126 cd 21 ed.

A1254117

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

La Ciudad de Antioquia y la Villa de Santa Fe

Primera edición: julio de 2010

© Benjamín Pardo Londoño

© Colección Bicentenario de Antioquia

© Fondo editorial Universidad EAFIT

Carrera 49 No. 7 sur - 50

Tel.: 261 95 23. Medellín

ISBN: 978-958-720-068-3

Diseño de carátula: Miguel Suárez

Editado en Medellín, Colombia



Tabla de contenido

Prólogo	7
Introducción	9
Capítulo I	
Descubrimiento del valle del Tonusco	11
Capítulo II	
¿Dónde está el valle de Ebéjico?	17
Capítulo III	
Primera fundación de la Ciudad de Antioquia	35
Capítulo IV	
Fundación y primeros días de Antioquia	41
Capítulo V	
Fundadores y pobladores de la Ciudad de Antioquia	53
Capítulo VI	
Refundación de la Ciudad de Antioquia	65
Capítulo VII	
Primera traslación de Antioquia	71

Capítulo VIII	
Lucha por la posesión de Antioquia (I y II parte)	81
Capítulo IX	
Reedificaciones de la Ciudad de Antioquia (I y II parte)	103
Capítulo X	
Fundación de la villa de Santa Fe	129
Epílogo	
Oda a Santa Fe de Antioquia	139
Bibliografía	143



Prólogo

Con el propósito de escribir la historia de Santa Fe de Antioquia, monseñor Benjamín Pardo Londoño realiza en toda su carrera varias investigaciones que se publican en la revista *Antioquia Histórica*. Además consulta diversos archivos, aún cuando advierte, nunca logra revisar la que hubiese podido ser la principal fuente de su investigación: el Archivo de Indias de Sevilla, en España. No obstante revisa y agota los datos proporcionados por cronistas e historiadores disponibles en el ámbito local. Su investigación, anota, se circunscribe a los años transcurridos entre 1538 y 1573. Se advierte al lector que los capítulos que integran esta obra no fueron redactados en orden cronológico. Argumentos de incidencia posterior fueron escritos en fechas anteriores y viceversa. En el recorrido de sus múltiples investigaciones, monseñor aborda temas como el sitio de fundación de la Ciudad de Antioquia en el valle de Ebéjico en 1541 y su posterior refundación en el valle de Nore en 1542; las vicisitudes acontecidas a los españoles por los constantes ataques de los nativos, o digámoslo de otro modo, las vicisitudes acontecidas a los nativos de parte de los españoles por su codicia al conquistar estas tierras. De esto se derivan las consecuentes reedificaciones de la ciudad y sus traslados. Cabe resaltar el especial empeño del autor por constatar los datos que le suministraban las fuentes, al punto de sobrevolar el territorio con mapa en mano y comprobar que las descripciones de Robledo coincidían con lo que sus ojos veían más de cuatro siglos después.

La Ciudad de Antioquia y la Villa de Santa Fe es la segunda obra que publica el Fondo Editorial Universidad EAFIT para la colección Bicentenario de Antioquia, proyecto que en compañía de nueve instituciones de nivel superior

*

La Ciudad de Antioquia y la Villa de Santa Fe

y la Gobernación de Antioquia pretende rescatar del olvido autores cuyas letras fueron o son representativas de las costumbres de su época; traerlos de vuelta permitirá a los lectores avisados reflexionar acerca de nuestro presente y ubicarse en el contexto de cómo ha sido y hacia dónde va nuestra sociedad antioqueña.

Juan Luis Mejía
Rector Universidad EAFIT

*



Introducción

Para el estudio pormenorizado de gran parte de la historia de Santa Fe de Antioquia, labor en la que me he desempeñado por más de 40 años, me ha parecido oportuno, conveniente y aún necesario reunir en forma coordinada y completa los trabajos que he dedicado a este tema, los cuales han aparecido en la revista *Antioquia Histórica*, órgano oficial del Centro de Historia, desde 1972.

Quienes se han consagrado a la investigación histórica a través de su vida, saben muy bien cuán ardua y fatigosa es la labor del historiador, más aún cuando los asuntos que se investigan no logran esclarecerse, ya por ser de suyo intrincados, ya porque existen lagunas que impiden coordinar los hechos de manera satisfactoria, ya porque se advierten notables y a veces insolubles discrepancias entre los historiadores, ya en fin porque no se tienen suficientes pruebas documentales.

Mi propósito inicial, acariciado durante mucho tiempo, fue el de escribir de manera completa la historia de nuestra ciudad. Ello suponía, desde luego, la consulta de archivos y la consecución de datos que no se conocían y que aún se ignoran, pues me di cuenta de que poco o nada se lograría avanzar mientras no se recurriera a las fuentes, concretamente al Archivo Nacional y, sobretudo; al Archivo de Indias de Sevilla, España. Hice varias gestiones para lograr esto último, pero me resultaba imposible, no sólo por la carencia de recursos sino porque mi situación y los cargos y oficios que desempeñaba me impedían consagrarme a una larga investigación. Tuve, pues, que contentarme con agotar los datos suministrados por cronistas e historiadores disponibles, que no permiten una visión completa y detallada de nuestra historia. A ello debía agregarse el hecho de que mi dedicación a la historia estaba limitada al tiempo libre que me dejaban las ocupaciones habituales. En tales condiciones me vi obligado a reducir en buena parte mi ambicioso plan, y por ello en estas páginas sólo consigno los

orígenes de la “Cuna de la Raza” y su trayectoria durante el lapso comprendido entre los años 1538 y 1573.

En la composición de esta obra he recurrido siempre a las mejores fuentes (documentos y autores), de tal manera que la relación tenga en toda ocasión el debido respaldo. Como es obvio, son los cronistas españoles los más consultados, a los que se agregan otros autores, especialmente colombianos. Quiero advertir que en la coordinación de algunos hechos, para salvar en lo posible el orden cronológico, me he visto obligado a repetir varios datos o exponer de manera más detallada aquellos que en determinado momento sólo han sido mencionados.

Aspiro a que este libro, que presenta de manera bastante clara los orígenes del pueblo antioqueño, venga a llenar el vacío existente en la historia nacional, pues estoy seguro de que hasta ahora ningún historiador ha relatado en forma detallada, completa y ordenada los hechos relativos a la fundación, traslados y reedificaciones de la Ciudad de Antioquia y su final integración con la villa de Santa Fe.

Advierto, finalmente (el lector podrá apreciarlo así), que los capítulos que integran esta obra no fueron redactados en orden cronológico. Temas de incidencia posterior fueron escritos en fechas anteriores y viceversa. El índice de las publicaciones en la revista *Antioquia Histórica* así lo señala.

No puedo terminar esta introducción sin expresar mi sincera gratitud al señor rector de la Universidad EAFIT, doctor Juan Luis Mejía Arango, y al doctor Alberto Velásquez Martínez. Para ellos mi agradecimiento, mi admiración y mi amistad.



Capítulo I

Descubrimiento del valle del Tonusco

Al iniciar la presentación de la historia de la Ciudad de Antioquia, siguiendo el orden cronológico de los acontecimientos, es necesario situar en primer lugar el descubrimiento del valle del Tonusco, asiento de la actual ciudad, por ser un hecho ocurrido en el año 1538.

La expedición que comandaba Jorge Robledo, iniciada en Cartago, no siguió el curso del río Cauca por la margen izquierda (cordillera Occidental), sino por la derecha (cordillera Central), si bien es cierto que antes había hecho el recorrido por la primera y cruzado el río en el sitio llamado Irra.¹ Algunos acontecimientos sobresalientes, como el descubrimiento del valle de Aburrá, efectuado por el capitán Jerónimo Luís Tejelo en agosto de 1541, lo comprueban así.² Robledo continuó su camino hacia el norte y sólo en un punto llamado Rui Díaz vino a cruzar el Cauca y a internarse en las montañas del Occidente antioqueño. El lugar al que hago referencia queda situado entre los municipios de Buriticá y Sabanalarga, según las averiguaciones hechas por el Dr. Antonio Gómez Campillo.³

Como es sabido, la expedición de Robledo concluyó a fines de 1541 con la fundación de la Ciudad de Antioquia en el valle de Ebéjico y posteriormente

¹ Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, *Historia de Colombia para la Enseñanza Secundaria*, Bogotá, Librería Colombiana, Camacho Roldan y Cía., tomos I y II, 1936, p. 126.

² Álvaro Restrepo Euse, "Apuntamientos sobre la fundación de la ciudad de Medellín", *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, núm. 16, noviembre de 1925, p. 209.

³ Antonio Gómez Campillo, *Antioquia y Santa Fe de Antioquia*, Medellín, Tipografía Búfalo, 1930, p. 14.

con su viaje a España a comienzos de 1542. He anotado estos datos para demostrar que no fue Robledo el descubridor del valle del Tonusco. Sin embargo, ¿pudieron Robledo y sus compañeros en su viaje hacia el norte divisar a lo lejos el valle del Tonusco, mientras avanzaban por la margen derecha del río Cauca, en territorios que hoy corresponden a los municipios de San Pedro, Belmira, Sopetrán, Olaya, Liborina y Sabanalarga? Es probable que sí, y la crónica de Sardela da a entender que esporádicamente algunos nadadores cruzaron el río, pero en estos cruces no se efectuó ninguna exploración formal. Además, el río no ofrecía –como no ofrece hoy– facilidades de paso de un lado a otro, en este sector. A ello se agrega el hecho de que la mayor parte del valle del Tonusco queda oculta por las colinas que rodean la actual ciudad por el Noreste y que van a morir casi perpendicularmente en las orillas del Cauca, en terrenos próximos al Puente de Occidente. Quien se sitúa en este punto a la orilla del río, tanto a la derecha como a la izquierda, no alcanza a sospechar la existencia de un valle detrás de las colinas. El cruce del río, como ya dije, se efectuó más al norte, donde el río es singularmente estrecho.

Otros hechos que no pertenecen a los orígenes de la ciudad y que ocurrieron varios años antes, guardan relación con el tema que me ocupa y son ellos las expediciones de Francisco Cesar y de Juan Badillo.⁴

Al primero cupo indudablemente la gloria de haber sido el descubridor del territorio del antiguo departamento de Antioquia, pues llegó a la provincia de Guaca, en una de las más aventuradas expediciones de las que se tenga noticia en la época de la conquista.⁵

Es sabido que César salió de Urabá para su expedición y que a Urabá regresó recorriendo en pocos días la ruta que le había costado varios meses de camino. Esto ocurrió entre 1536 y 1537. Al año siguiente en 1538, se efectuó la expedición de Juan Badillo, que atravesó de norte a sur todo el Occidente colombiano. Esta expedición se hizo célebre por muchos incidentes, de los cuales dos nos atañen muy de cerca: el primero, muy lamentable por cierto, fue el acto de crueldad cometido por Badillo en el saqueo de Buriticá, al quemar vivo al cacique indio de esta comarca; del segundo me voy a ocupar con algún detenimiento, ya que se trata del descubrimiento del valle del Tonusco.

⁴ Este apellido aparece escrito indistintamente como Badillo o Vadillo. Prefiero el primero.

⁵ Francisco Luis Toro, “Centenario interesante”, *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, núm. 39, octubre de 1936, pp. 62-65.

Ante todo es preciso esclarecer la fecha, ya que sobre ella existen discrepancias entre los historiadores.⁶ Acerca del año en que se verificó la expedición de Badillo y en el que por consecuencia fue descubierto el valle del Tonusco, creo que debe fijarse, como ya lo he anotado, el de 1538, porque así lo afirman la mayor parte de los historiadores y lo confirman algunos hechos relacionados con esa famosa expedición. Fray Pedro Aguado en su *Recopilación Historial*, escribe: “salió con toda la gente que eran más de doscientos hombres, el licenciado Badillo de Urabá, tres u cuatro días después de los Reyes principio del año de treinta y ocho”.⁷ “Hacia fines del año 1537, Juan de Badillo salió de Cartagena ‘en ciertos navíos’ con muchos de los vecinos, pobladores y conquistadores con rumbo a San Sebastián de Buenavista. De aquí siguió tierra adentro en busca de las provincias de Guaca y de Guaquí, en las que según noticias del capitán Francisco de César había de encontrar mucho oro”.⁸ En la *Historia documentada de la Iglesia en Urabá y el Darién* del Rvdmo. Padre Severino de Santa Teresa O. C. D., se lee: “El licenciado Badillo mandó adelante tres navíos con gente y caballos a San Sebastián, saliendo después de Cartagena con un bergantín y una fusta a los 19 días de noviembre de 1537. Llegó a Urabá dos días antes de Navidad”.⁹ “Después de un mes de permanencia en San Sebastián de Buenavista, la expedición de Badillo continuó la marcha hacia las regiones de Guacá. El 23 de enero de 1538 salió la mayor parte de los caballos, por la costa...”.¹⁰ A las afirmaciones de los historiadores citados, se agregan algunos hechos referentes al juicio de residencia que el licenciado Juan de Santa Cruz hizo a Badillo, cuya expedición, como es sabido, tuvo carácter de fuga, pues éste se enteró del nombramiento de Santa Cruz. Esto ocurrió a fines de 1537, de lo cual se colige que el viaje de Badillo fue en 1538.¹¹ Terminada su expedición, Badillo se dirigió a Santo Domingo y de allí volvió a Cartagena, donde logró

⁶ Henao y Arrubla, *Op. cit.*, p. 119, nota.

⁷ Fray Pedro Aguado, “Recopilación Historial”, segunda parte, en: Biblioteca de la Presidencia de la República, Bogotá, Empresa Nacional de Publicaciones, 1957, p. 59.

⁸ Ernesto Restrepo Tirado, “Documentos del Archivo de Indias”, *Boletín de Historia y Antigüedades*, núms. 293-294, marzo-abril de 1939, p. 245.

⁹ Fray Severino de Santa Teresa, *Historia documentada de la Iglesia en Urabá y el Darién*, vol. III, primera parte (continuación), en: Biblioteca de la Presidencia de la República, Bogotá, Empresa Nacional de Publicaciones, 1956, p. 483.

¹⁰ Ernesto Hernández B., *Urabá Heroico*, Biblioteca de Autores Colombianos, Bogotá, Ministerio de Educación Nacional, Ediciones de la Revista Bolívar, Editorial ABC, 1956, p. 263.

¹¹ Ernesto Restrepo Tirado, *Op. cit.*, p. 245.

deshacerse de la mayor parte de los cargos que se le habían formulado. En un célebre interrogatorio de 120 preguntas los testigos declararon a su favor. Esto ocurría en octubre de 1539.¹² Tales hechos confirman nuevamente la fecha de la expedición, realizada el año anterior. No tiene, pues, cabida, la duda formulada por Henao y Arrubla en su *Historia de Colombia...*,¹³ atendiendo a la fecha de 1539 que fija Uribe Ángel. Badillo en su expedición aprovechó la ruta trazada por César que lo acompañaba, pero se apartó de ella al trasmontar la serranía de Abibe. A partir de ésta, el camino seguido por el licenciado y juez de residencia de Cartagena, no fue por las cimas de las cordilleras, sino por las vertientes y las hondonadas, pues en todo el recorrido no alcanzaron a divisar las aguas del río Cauca, sino cuando a él llegaron tras “luego trecho de zavanas” como anota Castellanos. Las crónicas de los historiadores permiten seguir con bastante precisión la ruta que llevaba el licenciado, si bien algunos puntos de menor importancia no pueden determinarse con exactitud. Recorrió Badillo de norte a sur todo el Occidente antioqueño, pasando por territorios del Sinú; ascendió la cordillera Occidental por el alto de Sasafiral y tocó tierras de los municipios de Ituango, Peque, Dabeiba y Frontino.¹⁴ Son conocidas las penalidades sufridas por los españoles en este recorrido, como también las crueldades cometidas por ellos a los aborígenes, como venganza por los actos de antropofagia que los naturales realizaban, especialmente en las regiones de Quinonchú y Nutibara. Cuando la expedición llegó al valle del Nore, no se encontró ni un solo indio, dice Fray Pedro Simón.¹⁵ Los naturales conservaron un vivo recuerdo de esta venganza por parte de los conquistadores, como claramente lo anota Sardela en su crónica sobre la fundación de la Ciudad de Antioquia.¹⁶

Antes de continuar, es conveniente rechazar un anacronismo referente a la expedición que me ocupa y a la fundación de Antioquia. En una conferencia dictada en el seminario de la mencionada ciudad, un notable profesional afirma que cuando Badillo llegó al valle del Nore, ya había sido fundada allí la Ciudad de Antioquia.¹⁷ A todas luces, tal afirmación es absolutamente errónea, como

¹² *Ibíd*, pp. 248-249.

¹³ Henao y Arrubla, *Op. cit.*, p. 119.

¹⁴ Severino de Santa Teresa, *Historia documentada de la Iglesia en Urabá y el Darién*, Bogotá, Editorial Kelly, 1956, p. 484.

¹⁵ *Crónica Municipal*, órgano del Concejo de Medellín, edición especial, agosto de 1963, p. 135.

¹⁶ *Ibíd*, p. 24.

¹⁷ Gustavo White Uribe, “La Región de Urabá”, *Revista Eclesiástica*, órgano de la Diócesis de Antioquia, núms. 33-34, noviembre de 1944, p. 593.

podrá comprobarlo quien conozca medianamente las crónicas de los más autorizados historiadores y los estudios que sobre tal tema han hecho no pocos escritores contemporáneos, muchos de los cuales han sido publicados en la revista *Antioquia Histórica*, tanto en la primera, como en la segunda época.¹⁸

Continuando el curso de la expedición, atendida la realidad geográfica, es indudable que Badillo descendió del cerro de Buriticá, siguiendo el curso de las aguas y llegó al valle del Tonusco, donde los españoles encontraron unos llanos ligeramente inclinados y al término de éstos las aguas de un río grande. Cualquiera que conozca medianamente la topografía de Buriticá, Giraldo y Santa Fe de Antioquia, tendrá que aceptar que las sabanas visitadas por Badillo y sus compañeros no pueden ser otras que las que se extienden entre los ríos Cauca y Tonusco, y que hoy son el asiento de la ciudad-madre.

Entre los subalternos de Badillo, dos personajes tienen singular importancia para nuestra historia: Francisco César, a quien ya me he referido y Pablo Fernández, que marchaba a la vanguardia de la expedición y que fue el primero en llegar al valle del Tonusco. A éste último, cupo el honor de ser el descubridor de nuestro suelo y del río Cauca; a él debemos consagrar un especial recuerdo y hacer que su nombre, hasta ahora olvidado, cobre resonancia y gratitud entre nosotros.

Con una exactitud poco acostumbrada en la historia, Fernández de Oviedo nos da la fecha y hora del descubrimiento del río Cauca: día de San Juan (Bautista) del año 1538, a las siete de la mañana, lo que quiere decir que el valle del Tonusco fue descubierto el 24 de junio del citado año.¹⁹ El historiador Solís Moncada anota esa misma fecha en su obra *La Academia Antioqueña de Historia y sus hombres*, página 290,²⁰ con la salvedad de que da al descubridor el nombre de Pedro y no el de Pablo, como lo llaman casi todos los historiadores.

Mucho antes de terminar su famosa expedición, Badillo tuvo el dolor de verse privado de dos compañeros a los que me he referido: Pablo Fernández murió en un sitio llamado Iraca y poco después en Cori o Core falleció el intrépido Francisco César. Fue muy cristiana la muerte de ambos, al parecer recibieron todos los sacramentos y fueron confortados espiritualmente por los capellanes

¹⁸ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, primera época, núms. 32-35, febrero de 1931 a febrero de 1934, segunda época, núms. 1-2, enero-junio de 1972.

¹⁹ E. Hernández B., *Op.cit.*, p. 286.

²⁰ José Solís Moncada, *La Academia Antioqueña de Historia y sus hombres*, Medellín, Imprenta Oficial de Antioquia, 1935, p. 290.

*

La Ciudad de Antioquia y la Villa de Santa Fe

de la expedición. Con la muerte de Fernández y sobre todo con la de César cundió el desánimo entre los expedicionarios que comandaba Badillo, quien tuvo que hacer no pequeños esfuerzos para reanimar a su gente a proseguir el largo viaje.

Son apenas justos los elogios que los historiadores hacen de estos dos nobles caballeros hispanos. La valentía de César quedó a prueba en su célebre lucha con un tigre, en la región de Urabá, que dio origen al nombre de un río o quebrada de tal región. Fernández fue un soldado de extraordinario valor físico y moral, intrépido y hábil para cruzar las selvas, gozaba del aprecio y de la simpatía de sus compañeros, a quienes trató siempre con la más exquisita cultura y delicadeza. La muerte de estos bizarros conquistadores fue un rudo golpe para Badillo, y no cabe duda de que si hubieran vivido más tiempo habrían alcanzado las más altas preeminencias en el gobierno de las provincias que conquistaron para la gloria de España.

Santa Fe de Antioquia, octubre 21 de 1973

*



Capítulo II

¿Dónde está el valle de Ebéjico?

Al iniciar este tema quiero ante todo insistir en la necesidad de que en la actualidad, al referirnos a nuestra ciudad, tengamos el cuidado de usar correcta y completamente el nombre que le corresponde, de conformidad con la verdad histórica. Resulta imperdonable que escritores y sobre todo historiadores de nota empleen todavía indistintamente los nombres de Ciudad de Antioquia y de ciudad de Santa Fe de Antioquia para referirse a las fundaciones realizadas por el mariscal Jorge Robledo, asignando a la primera hechos que sólo pueden y deben referirse a la segunda, o viceversa.¹ La falta de distinción originada en la creencia de que sólo ha existido una Antioquia ha causado graves errores, y ha contribuido a enredar más la madeja de la historia de nuestro suelo. Como estoy persuadido de que muchos de los que me leerán ignoran hechos importantes de la fundación de nuestra ciudad, deseo como premisa indispensable asentar los siguientes datos históricos:

- La Ciudad de Antioquia fue fundada por el capitán Jorge Robledo en el valle de Ebéjico, el 4 de diciembre de 1541, según reza el acta de fundación.²

¹ La Asamblea Departamental de Antioquia por medio de la Ordenanza núm.64, sancionada el 12 de enero de 1985, dispuso que: “En lo sucesivo el municipio de Antioquia llevará el nombre Santa Fe de Antioquia. Parágrafo: lo anterior sin perjuicio de que por razones históricas la ciudad siga llamándose Antioquia. –Carlos Restrepo Arbeláez, presidente; Rodrigo Cardona Benjumea, secretario general; Olga Cuadros de R., secretaria”.

² Emilio Robledo, *Vida del mariscal Jorge Robledo*, Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, Ministerio de Educación Nacional, Ediciones de la Revista Bolívar, Editorial Santa Fe, 1955, pp. 162 y 425.

- Al año siguiente, 7 de septiembre de 1542, el capitán Isidro de Tapia, por orden de Juan Cabrera la trasladó al valle de Nore, cerca de la ciudad de Frontino.³
- A su regreso de España, en 1546, el mariscal Jorge Robledo fundó en este sitio un pueblo minero que se llamó Santa Fe. Como empezó a decaer, Gaspar de Rodas lo repobló, dándole la categoría de villa, a la cual con el correr de los años se trasladaron todos los vecinos de la Ciudad de Antioquia. Así, la villa y la ciudad se fusionaron, por lo cual desde fines del siglo XVI comenzó a llamarse ciudad de Santa Fe de Antioquia. Este es el nombre que le corresponde y con el cual debemos llamarla siempre.⁴

Consecuente con lo dicho, en esta presentación me propongo tratar el sitio de la primera fundación, por consiguiente sólo hablaré de la Ciudad de Antioquia.

No tengo la pretensión de ofrecer algo enteramente nuevo, ni en cuanto al tema, ni en cuanto a lo más sustancial de las pruebas, aunque así parezca a muchos de mis lectores, que están poco versados en la historia local. En relación con lo primero, fue el ilustre coterráneo nuestro, Dr. Antonio Gómez Campillo, quien en 1930 demostró con poderosos argumentos la ubicación de la primitiva Ciudad de Antioquia,⁵ hecho que causó revuelo en el ambiente histórico del país y suscitó parte de las polémicas que se originaron con la tesis sentada por Dn. José María Restrepo Sáenz, notable historiador bogotano, de que existieron dos Antioquias distintas y en parte contemporáneas.⁶ Es, pues, justo que rinda homenaje póstumo de admiración al Dr. Gómez Campillo por haber sido el primero que, tras paciente investigación, logró establecer de manera definitiva un hecho tan trascendental para nuestra historia. Este hecho, sin embargo, no ha sido suficientemente divulgado, como lo demuestra la crasa ignorancia de que adolecen muchos hijos de Santa Fe de Antioquia, sin excluir a algunos que se precian de conocer su historia. Y algo más grave aún sucede en algunos ambientes culturales, toda vez que existen historiadores escritores y profesores que

³ *Ibíd.*, p. 433.

⁴ Ver capítulo IX de esta obra.

⁵ Antonio Gómez Campillo, *Antioquia y Santa Fe de Antioquia*, Medellín, Tipografía Búfalo, 1930, p. 15.

⁶ José María Restrepo Sáenz, "Apuntes sobre Antioquia", *Revista Santafé y Bogotá*, Bogotá, año VI, vol. XII, núm. 67, julio de 1928, pp. 1-9. Ver *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, segunda época, enero-marzo 1973, p. 65.

continúan en esta época divulgando perniciosos errores acerca de los orígenes de nuestra ciudad. Aspiro, pues, a ser portador de la verdad histórica, quitando el polvo que ha caído sobre los anales de la Ciudad de Antioquia, y rescatando del olvido muchas páginas de oro de su vida secular.

En cuanto a los argumentos en que me he basado para probar la tesis que ahora renuevo y sostengo, debo advertir que a diferencia del Dr. Gómez Campillo, me he servido casi exclusivamente de la narración hecha por el propio fundador de la ciudad. Labor más encomiable y meritoria fue la del benemérito historiador mencionado, que, siguiendo paso a paso las huellas de Robledo, de conformidad con la crónica de Juan Bautista Sardela, identificó lugares y comprobó hechos, sirviéndose de otros documentos hasta arrojar plena luz sobre el sitio de la primera fundación de Antioquia.

Debo confesar, con toda sencillez, que he llegado a la tesis que expongo por propia deducción sin tratar de copiar a nadie. Cuando, terminado lo más sustancial de mi trabajo, me enteré de que otro historiador, habiendo estudiado los mismos documentos que yo estudié, llegó a iguales conclusiones, aunque expuestas de manera muy breve y concisa y sin ningún ordenamiento lógico, sentí por una parte la natural decepción de no ser original; pero por otra, la satisfacción de que la investigación realizada independientemente por ambos, nos haya llevado a la misma conclusión. Con todo, el orden de la investigación, la presentación e ilación de los argumentos, la coordinación lógica de los datos y de los hechos son un trabajo enteramente nuevo y —así lo creo sinceramente— el más claro y completo que hasta ahora se ha presentado. Este esfuerzo personal que me ha demandado muchas horas de consulta y de reflexión es un tributo de amor que rindo a la tierra que me vio nacer, cuya historia me ha cautivado siempre y cuya vida alcanzó 431 años el pasado 4 de diciembre.

El valle de Ebéjico

I. Testimonios concordantes

Entro ahora a estudiar a fondo el sitio de la primera fundación. La Ciudad de Antioquia fue fundada en el valle de Ebéjico. Voy a citar las afirmaciones de los historiadores que me permitan localizar el lugar de la fundación. Y, como es lógico, tengo que dar paso de honor al propio fundador, que nos dice:

Fundose en ella (la provincia de Ebéjico) la cibdad de Antiochia al pie de una montaña...es este asiento muy bueno; corre por una parte de

la cibdad un arroyo que sale desta montaña que se podrían en él hacer molinos: nascen dentro de la cibdad 4 o 5 fuentes de mucha agua; hay muchos géneros de frutas muy buenas e más que en Cartago ni Santa Ana; es muy rica en oro... En esta provincia está una lagunilla de agua pequeña, cerca de la cibdad... Esta tierra es muy poblada, hay a rededor de esta provincia otras que se dicen: la una Penco e la otra Ytuango e la otra Jundave e la otra Brero e la otra Porruto e la otra Corome e otros muchos pueblos; es la tierra muy fragosa algunas de estas provincias están en tierra rasa e otras en montañas; hay mucha diversidad de fuentes e ríos e arroyos... Antes que yo fundase esta cibdad, estando aposentado cerca desta laguna mirando la tierra y el sitio de la cibdad hice poner una cruz en una loma que encima desta laguna está... desde la cibdad hasta el río grande habrá tres o cuatro leguas... va el río por aquí muy angosto e muy crecido... Quince leguas debajo de la cibdad está un puente que atraviesa el río grande, que los yndios de Breza tienen hecha que es de bejucos muy gruesos e torcidos... El monte que encima de la cibdad está es una cordillera que pasa por allí la cual dura mucho, que no se la ha visto el fin, y esta cordillera divide las provincias de Nori y las de Guaca e Vurítica, con las de Hevéjico, porque pasa por medio, y por del otro cabo de Nori y de Guaca otra cordillera que llaman las sierras de Abive se juntan con la cordillera que arriba digo que pasa por encima de la cibdad de Antiochia, veinte leguas más arriba, y desde allí se hace un valle en que está Nori y el Guaca, y viene por allí un río, allende destes pequeños que nacen de ambas cordilleras e corren por el valle a la madre del río Grande .este río que por este valle rompe la cierras de abibe e va a salir al río del Darien, pasada la dicha cordillera que pasa por encima de Antiochia, viniendo de la cibdad , las aguas son vertientes al río del Darien y antes que se pase van al río grande de Santa Marta.⁷

El cronista Juan Bautista Sardela afirma:

Y llegados a la dicha Provincia (Ebéjico), el Capitán hizo juntar todos los caballeros y personas honradas que con él venían, e les hizo un razonamiento cómo le parecía que era bien poblar allí una cibdad pues estaba en parte conveniente y era sin perjuicio de los naturales,

⁷ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, núm.45, abril de 1938, pp. 8-9.

e en la tierra no había mejor asiento que aquel donde estaban...Y luego el Capitán a 25 de noviembre de 1541 años en nombre de S.M. Y del gobernador Belalcázar, fundó una cibdad que la intituló Antiochia.⁸

Otro cronista de la época es Pedro Cieza de León. Veamos lo que dice:

esta cibdad de Antiochia está fundada y asentada en un valle destos que digo el cual está entre los famosos y nombrados y muy riquísimos río del Darien y de Santa Marta, porque estos valles están en medio de ambas cordilleras. El asiento de la cibdad es muy bueno y de grandes llanos, junto a un pequeño río. Esta la cibdad más allegada al norte que ninguna de las del reino del Perú. Corren junto a ella otros ríos, muchos y muy buenos que nacen de las cordilleras que están a los lados...Esta cibdad de Antiochia pobló y fundó el Capitán Jorge Robledo en Nombre de su majestad el emperador don Carlos y con poder del Adelantado Don Sebastián de Belalcázar. Su gobernador y capitán general de la provincia de Popayán, año del nascimiento de Nuestro Señor de 1541. Esta cibdad está en siete grados de la equinocial a la parte del Norte...⁹

Juan López de Velasco, cronista y cosmógrafo mayor de Indias en su *Historia del Reino de Quito* anota lo siguiente:

la primera fundación que verificó el capitán Robledo fue a los 7 grados de latitud septentrional, en un sitio alto del valle de Ebéjico, rodeado de naciones ricas de oro, las cuales eran algunas parcialidades de los Abibes. Le dio el nombre de Ciudad de Antioquia y la llama el mismo Cieza “Ultima de las del Perú en la parte del norte” fundada en 1541.¹⁰

Fray Pedro Simón, cronista del siglo XVII, en diferentes lugares de sus obras, menciona la Ciudad de Antioquia, si bien sus afirmaciones son confusas y no concuerdan con la realidad geográfica, de él sólo cito lo siguiente:

fundó una ciudad en la parte que le pareció más acomodada en este valle de Evejico a quien llamó Antiochia por solo su devoción a imitación de la otra de Siria, este año de mil y quinientos y cuarenta y

⁸ *Ibid*, pp. 9-10.

⁹ *Ibid*, p. 10.

¹⁰ *Ibid*, p. 12.

uno, como lo dice Cieza, que se halló en la misma población presente con los demás soldados, con quien no concuerda, no sé porque razón Herrera poniéndola el año de cuarenta y dos... En la altura de este sitio no guarda puntualidad Cieza... pues la pone en siete grados de la equinocial al Norte, estando solo en 4 y 5 minutos y 75 y 50 minutos de longitud del meridiano del Toledo...¹¹

El historiador Lucas Fernández Piedrahíta no da muchas informaciones. De él sólo copio:

Unidos pues, todos en Hebéjico y pareciéndole al Capitán Jorge Robledo que para fines que tenia premeditados bastaban los descubrimientos hechos, propuso a su gente la conveniencia que se les seguiría de que poblasen allí una ciudad y abrazáronlo con gusto...¹²

Juan Flórez de Ocaris escribió en sus *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*:

La Ciudad de Antioquia fundó el año de 1541 Jorge Robledo en el valle de Hebéjico.¹³

Don Rufino Gutiérrez escribe:

La población fue fundada por Jorge Robledo en 1541 en el valle de Ebéjico.¹⁴

Omito otras citas, pues considero más que suficientes las que acabo de presentar. Por otra parte, las afirmaciones de varios historiadores, que tienen datos muy diversos y aún contradictorios, lejos de ayudar a mi propósito, me harían difuso y a la vez confuso.

De los testimonios que he citado se extrae una serie de datos de carácter geográfico que es indispensable organizar y sintetizar. Los más claros y completos son los que nos da el propio fundador, que más que ningún otro tenía un mayor interés en dar a la fundación un sitio adecuado. Es admirable que Robledo, que compuso su “Descripción de los Pueblos de La Provincia de Anserma” algunos

¹¹ *Ibid*, p. 13.

¹² *Ibid*, p. 14.

¹³ *Ibid*, pp. 14-15.

¹⁴ Carlos Convers Fonnegra, “Ciudades fundadas en tierra firme de 1525 a 1550”, *Boletín de Historia y Antigüedades*, Bogotá, volumen xxiv, núm. 273, julio de 1937, p. 428.

años más tarde, conservara tan frescos y precisos los detalles topográficos de la fundación.

Retrocedamos un poco, recordando la crónica de Sardela, según la expuse atrás partiendo de un sitio que es importante. Sabemos que Robledo salió del valle de Aburrá. Avanzó un poco hacia el norte, bajó las vertientes de la cordillera Central y cruzó el río Cauca. Esto nos basta para enterarnos de que se situó en un punto de la margen izquierda del mencionado río. Continuó luego su marcha por tierras del Occidente Antioqueño, descubrió algunas provincias, sostuvo combates con varias tribus indígenas y finalmente fundó la ciudad. La descripción del sitio de la fundación me va a guiar en los detalles que entro a precisar.

— Las montañas que están encima de la ciudad forman —según dice el fundador— una cadena a la que no se le ha visto fin. Estas montañas dividen las provincias de Nore y Guaca de las de Ebéjico. Que la provincia de Nore corresponda, por lo menos en términos generales, a lo que hoy son los territorios del municipio de Frontino y comarcas circunvecinas, es cosa que nadie puede negar, si ha leído y comprendido las crónicas y relatos de todos los historiadores antiguos y modernos.¹⁵ La provincia de Guaca famosa por su riqueza en oro, es el territorio perteneciente a la actual Dabeiba y a toda la región próxima al nacimiento del río León, hasta Murrí y zonas adyacentes.¹⁶ Estas dos provincias: Nore y Guaca, están separadas por una cadena de montañas de las de Ebéjico. Luego la cadena de montañas de que habla el fundador no es otra que la cordillera Occidental, que Robledo venía observando desde el sur del país. Se precisan aún más los detalles,

¹⁵ “Que el valle de Nore no puede ser otro que el sitio de la Manguruma, a inmediaciones de Frontino, nos lo prueban las tradiciones, los mapas antiguos del Virreinato de la Nueva Granada y multitud de documentos que se conservan en el archivo de la gobernación”. Carta del Dr. Antonio Gómez Campillo al R.P. Francisco Luís Toro, de mayo 26 de 1931, publicada en *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, año v, núm. 33, noviembre de 1931, p. 581. —“partió pues, para Cartagena (Jorge Robledo) a 8 de enero de este año (1542) y salió a los valles de Nore y a la provincia de Guaca, distante 30 leguas de Antioquia y luego en dos días a las sierras de Abibe”. Antonio de Herrera, década VII, 1, 4º. Ver *Crónica Municipal*, órgano del Concejo Municipal de Medellín, edición especial, agosto de 1973, p. 134.

¹⁶ “Se cree que el actual valle de Murrí es el mismo país de Guaca, que por esa época descubriera Francisco César, quien formaba parte de la expedición de Vadillo”. Ver Manuel Monsalve M., “Presencia de Antioquia”, *Crónica Municipal*, órgano del Concejo de Medellín, p. 434. “Rivert sugiere que el valle de Guaca propiamente dicho, lo mismo que el de Abibe, corresponde al valle de alto río León”. Ver Luís Duque Gómez, “El Cacique Nutibara”, *Revista del Ejército*, núms. 45-47, agosto de 1972, p.41.

porque Robledo anota que los ríos de las provincias de Nore y Guaca van a verter sus aguas al río del Darién (Atrato), en tanto que los ríos de Ebéjico vierten las suyas al río grande de Santa Marta (Cauca). En consecuencia la provincia de Ebéjico está situada sobre las vertientes del lado derecho de la cordillera Occidental. En esta forma determinamos, que la provincia de Ebéjico queda limitada a la izquierda (occidente) por las cimas de la cordillera Occidental, y a la derecha (oriente) por el río Cauca. Tenemos así el primer dato importante. Como si esto no bastara, dice Robledo que la cadena de montañas se une al norte a las sierras que llaman de Abibe a unas veinte leguas de la ciudad. Este dato corresponde con bastante exactitud geográfica al macizo Paramillo, donde la cordillera Occidental se trifurca en las serranías de Abibe, San Jerónimo y Ayapel. Veinte leguas son aproximadamente 100 kilómetros, y es esta la distancia que separa el valle de Ebéjico del macizo Paramillo, hacia el Noreste, donde se perfila la serranía de Abibe.

- Por Cieza de León y Juan López de Velasco, conocemos la latitud de la Ciudad de Antioquia: “7 grados de latitud septentrional” (López de Velasco), o, como dice Cieza: “en siete grados de la equinocial a la parte del norte”. Es bueno anotar que López de Velasco fue cosmógrafo y geógrafo, por lo cual sus apreciaciones tienen un valor extraordinario. Con este dato logramos fijar sobre el mapa una región más o menos extensa, que estaría comprendida entre los 6 ½ grados de latitud por el sur y los 7 ½ grados por el norte. Si a alguno le parece que valerse de datos científicos elaborados hace más de cuatro siglos es demasiado optimismo para precisar un lugar, no hay inconveniente en ampliar la región señalada, extendiéndola un grado más: medio al sur y medio al norte. Así buscaremos el valle de Ebéjico entre la cordillera Occidental y el río Cauca desde los 6 hasta los 8 grados de latitud.
- López de Velasco según lo hemos visto, afirma que la ciudad fue fundada en un sitio alto del valle de Ebéjico. “Es tierra fría y sana” agrega el fundador.¹⁷ Se trata pues de una altiplanicie que dista unas cuatro o cinco leguas del río Cauca, según afirma Robledo. Podemos buscar en la región que hemos enmarcado entre la cordillera Occidental y el río Cauca —como longitud— y

¹⁷ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, rev. cita núm. 45, abril de 1938.

los seis y ocho grados de latitud, un terreno que reúna las características aludidas y no lo encontraremos sino al norte del municipio de Buriticá, al sur del municipio de Peque, en un paraje llamado “La Ciénaga”, regado por las aguas de la quebrada Santa Águeda y vecino al corregimiento de este nombre. Y la latitud septentrional de este sitio no puede ser más exacta: 7 grados.

Si los datos que he fijado aún no parecen suficientes, puedo dar otros detalles, que precisan mejor la realidad geográfica del sitio de la primera fundación.

- La tierra circunvecina del valle de Ebéjico es muy fragosa en opinión de Robledo. La realidad geográfica así lo demuestra. El sitio que he demarcado está rodeado de ásperas montañas. Fue esta la razón para mudar la Ciudad de Antioquia al valle del Nore, como lo dispuso Juan Cabrera, encomendando este encargo al capitán Isidro de Tapia. Se colige claramente que el sitio primitivo de la ciudad era bueno pero el acceso a ella muy dificultoso por la aspereza del terreno.
- El fundador de la ciudad cuenta que hay una lagunilla, a la cual hace referencia el cronista Sardela como ya lo anoté atrás. El paraje que he identificado ha tomado su nombre de la laguna allí existente. Por eso se llama “La Ciénaga”.
- Los nombres de Peque y de Ituango son mencionados como correspondientes a comarcas vecinas del valle de Ebéjico.¹⁸ El mencionado cronista nos cuenta la guerra sostenida por las tribus indígenas de Ebéjico con las de Peque.¹⁹
- El Dr. Gómez Campillo, al finalizar la primera parte de su estudio *Antioquia y Santa Fe de Antioquia* aduce el argumento de la distancia que hay entre el Paso de Rui Díaz y el sitio de la primera fundación.²⁰
- Entre los muchos documentos publicados con ocasión del sesquicentenario de la Independencia de Antioquia, en la *Crónica Municipal* órgano del Concejo de Medellín, se lee:

¹⁸ “Hecho esto, visto por el capitán que la provincia de Pequi que confinaba con aquella de Ebéjico, no quería venir de paz...”. Ver *Crónica Municipal*, órgano del Concejo de Medellín, agosto de 1973, *Op.cit.*, p. 24. “Vinieron mucha cantidad de indios en escuadrones, de la provincia de Ituango, a favor de los de aquella de Hebejico”. *Ibid.*, p. 23.

¹⁹ “E como los indios de la provincia de Hebejico supieron el daño que los españoles habían hecho en los de Pequi, se holgaron mucho por ser sus enemigos”, *Crónica Municipal*, órgano del Concejo de Medellín, *Op.cit.*, p. 24.

²⁰ *Antioquia y Santa Fe de Antioquia*, *Op.cit.*, p.32.

El sitio de la fundación de Antioquia, señalado por el Dr. Gómez Campillo coincide perfectamente con la descripción del mariscal: a tres o cuatro leguas del río Cauca, donde va éste muy estrecho y correntoso, a quince leguas con precisión matemática, del puente de Bredunco, del cual habla Cieza de León, situado a cinco kilómetros al norte de la desembocadura del río Ituango en el Cauca, donde últimamente ha habido un paso de garrucha llamado de Gurimán. Y la cordillera que se levanta sobre el sitio de la ciudad divide las aguas que vierten al Cauca de las que van al Atrato o Darién. Esto y la situación astronómica de la primitiva ciudad (en el 7°. grado de latitud norte) son argumentos incontrovertibles.²¹

Es este el documento al que me he referido al comienzo de mi argumentación y que resume todos los datos necesarios para la ubicación de la primera Ciudad de Antioquia.

Todo lo anterior me lleva necesariamente a la siguiente conclusión: la Ciudad de Antioquia fue fundada por primera vez en el paraje denominado “La Ciénaga”, jurisdicción del municipio de Peque a legua y media al sur de esta población, porque ese lugar reúne todas las características señaladas por los historiadores.

II. Verificación de los datos

Cuanto llevo dicho es fruto de pacientes investigaciones de los historiadores y resultado de diferentes comparaciones y reflexiones. Pero solo tiene un valor teórico, ya que es labor de gabinetes de estudio. Es obvio que para la plena comprobación de la verdad hay que llevar a la experiencia cuanto se ha estudiado en la teoría, y por ello me propuse buscar todos los medios posibles para comprobar sobre el terreno lo que había aprendido en los libros.

Vuelo de reconocimiento

El 3 de septiembre del año en curso, en compañía del Sr. Carlos White Arango, miembro del Centro de Historia, hice un vuelo de reconocimiento del sitio al que me he referido, en la avioneta de propiedad del Sr. Humberto Luján Londoño, pilotada por éste y por el Sr. Armando Serrano Benítez. Iniciado el vuelo, luego de avanzar hasta la población de Liborina para tomar altura, nos dirigimos hacia el norte pasando por el sitio llamado Morrón. A nuestra derecha

²¹ *Crónica Municipal*, órgano del Concejo de Medellín, edición especial, p.124.

apareció un poco después la población de Buriticá, y desde allí comenzamos a contemplar la ubicación de varios municipios y corregimientos. Es realmente impresionante la estrechez del río Cauca un poco más al norte de Buriticá. Esto concuerda exactamente con la afirmación de Robledo: “Corre el río por allí muy angosto y muy crecido”. Dejando atrás el pueblo de Tabacal, vimos más al norte el macizo Paramillo y en una de sus vertientes la población de Peque. Avanzamos hasta ella para sobrevolar toda la comarca. Al comenzar la primera vuelta, pudimos observar una explanada, rodeada de ásperas montañas, situada más al norte de Uarco y un poco al sur de Peque. Sin que yo lo hubiera insinuado, el piloto Serrano Benítez me dijo: “Por lo que observo, nacen varias quebradas en el terreno que estamos divisando”. Se confirmó entonces el dato del fundador, que dice: “Nascen dentro de la cibdad cuatro o cinco fuentes de mucha agua”.

Pregunté al piloto Luján Londoño: “Calculando sobre el mapa, ¿qué distancia aproximada nos separa del Cauca?”. El piloto observó el terreno y, utilizando los instrumentos acostumbrados por los aviadores, calculó sobre el mapa la distancia y me respondió: “De unos veinte a veinticinco kilómetros”. Quedó así comprobada la afirmación del fundador: “desde la cibdad hasta el río grande habrá tres o cuatro leguas...”. Es claro que en este caso no puede pedirse una exactitud matemática, ya que el mismo Robledo da pie a pensar en una distancia aproximada, no precisa. En todo el recorrido no se halla otro sitio —fuera del anotado— que reúna las condiciones topográficas señaladas. Fue mi deseo realizar una parte del vuelo a baja altura, pero los pilotos consideraron imprudente tal descenso, por la proximidad de las elevadas montañas circunvecinas. En consecuencia el vuelo en avioneta me dio una idea general del sitio, su ubicación, su distancia del río Cauca, su configuración y su hidrografía y me confirmaron en la creencia de que el paraje “La Ciénaga” reúne las condiciones topográficas descritas por Robledo y los cronistas sobre el lugar de la primitiva Ciudad de Antioquia.

Después de sobrevolar varias veces la explanada en cuestión y de comprobar estos datos, regresamos a Santa Fe de Antioquia al mediodía. En el vuelo empleamos exactamente 70 minutos, pues se inició a las 10:50 am y finalizó a las 12:00 m.

Visita a “La Ciénaga”

Es claro que los datos comprobados en el reconocimiento aéreo, siendo tan generales, no bastaban para asentar como tesis que la primera fundación de Antioquia se efectuó en las cercanías de Peque. Por ello decidí hacer una

visita personal al sitio denominado “La Ciénaga”, que logré realizar el pasado mes de noviembre, en compañía del Dr. Jorge Rodríguez Arbeláez, director del Instituto de Integración Cultural, del coronel Germán Uribe Jaramillo y del fiscal del Centro de Historia, Dn. Carlos White Arango, este último ya me había acompañado en el vuelo efectuado en avioneta el 3 de septiembre. Sin que hubiéramos determinado el día con miras de índole histórica, este viaje a la población de Peque se inició coincidentalmente el sábado 25 de noviembre, fecha probable de la fundación de Antioquia, según el cronista Sardela. Al día siguiente, domingo 26 a las 8:45 am, dejamos la mencionada población para dirigirnos a caballo al paraje indicado, contando con la ayuda eficaz y desinteresada del párroco de Peque Señor Pbro. Egidio Arango A. y del Señor Teniente José Alberto Caicedo Correa, quien nos acompañó personalmente, nos brindó su apoyo, y su entusiasmo dándonos por auxiliares a nueve de sus subalternos.²² A las 10:15 de la mañana llegamos al paraje “La Ciénaga” y sin dilación nos dimos a la tarea de releer la descripción topográfica que hace el fundador de la ciudad y de verificar los datos en ella contenidos.

El terreno: la configuración del terreno y su ubicación responden en términos generales a la descripción dada por Robledo. El viajero que se dirige de la población de Juntas de Uramita a Peque, advierte en seguida que al traspasar la cordillera que separa ambas poblaciones, hay una clara división de aguas (“divortium aquarum”) se dejan atrás las vertientes del Atrato y se entra en tierras cuyas aguas van a buscar el Cauca. El sitio de “La Ciénaga” queda ubicado en las vertientes de este último río, a una distancia que oscila entre los 20 y los 30 kilómetros (5 o 6 leguas), según se emplee la vía más directa, hacia el Sureste, o la vía que sigue el curso de la quebrada Peque, un poco hacia el Noreste.

La explanada de “La Ciénaga” está rodeada hacia el Occidente por una montaña que sigue una dirección casi perpendicular de sur a norte y va a morir cerca de la laguna, en pequeña estribación que la oculta de la vista de la población de Peque. Hacia el sur hay una elevación del terreno donde se está el caserío Santa Águeda, vecino a una pequeña altiplanicie que se extiende de oriente a occidente. Es sitio pintoresco lleno de sabanas y de pastos. La explanada de “La

²² Quiero consignar aquí por gratitud los nombres de los soldados que nos acompañaron en la excursión y nos prestaron tantos servicios. Son ellos: Dragoniante Orlando Torres Flórez, Dragoniante Saúl Gonzalez G. Soldados: Jesús Antonio Tonusco Carmona, Daniel Octavio Castaño Agudelo, José Ovidio Sánchez Grisales, José Peña Renjifo, José Darío Bernal, Albeiro Vázquez, Nelson Sánchez Hernández y el agente granadero Demetrio Santero Vertel. (Este último integrante de la Policía).

Ciénaga” tiene dos depresiones del terreno, una hacia el norte, en dirección a Peque y otra hacia oriente en dirección al Cauca, depresiones que son el lecho de sendas quebradas. La depresión oriental se alza de nuevo en lomas que ocultan la vista del río Cauca. No creo equivocarme al afirmar que el sitio coincide con la observación hecha por el acta de fundación: “en un pedaço de llano que en dicha prouincia se haze entre dos ceRos de monte y otro de çabana...”.²³ La altiplanicie no es de gran extensión; por ello la anotación hecha por el escribano Benito Enríquez es exacta: un pedazo de llano.

La laguna: el paraje “La Ciénaga” debe su nombre –como ya lo he dicho– a la presencia de una pequeña laguna, situada al norte, al pie de la montaña. Es este uno de los datos más preciosos suministrados por Robledo y de fácil comprobación. Esta laguna, aunque en los últimos tiempos ha estado habitualmente seca, se llena de agua en épocas de lluvias, cosa más que natural. Pero es preciso observar que aún en épocas de intensos veranos aparece inundada, como me lo aseguraron dos vecinos del lugar, de quienes me informé pormenorizadamente acerca del objeto de mi investigación.²⁴ El diámetro de la laguna es muy reducido: unos 20 metros o un poco más, y su situación cumple las características descritas por el fundador: “en esta provincia esta una lagunilla de agua pequeña, cerca de la cibdad... Antes que yo fundase esta cibdad estando aposentado cerca desta laguna mirando la tierra y el sitio de la cibdad, hice poner una cruz en una loma que encima desta laguna está...”.²⁵

La altura: el terreno que vengo describiendo tiene una altura aproximada de casi 2.000 metros sobre el nivel del mar, como puede verse en los mapas aerofotogramétricos publicados por Instituto Agustín y Codazzi. Es por tanto

²³ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, año xv, núm.50, julio de 1941, p.167.

²⁴ Son ellos los señores Emeterio Antonio David (65 años nacido en la vereda Popal) y Antonio José Villa (60 años, nacido en San Miguel). “La Ciénaga” según informa el primero de ellos pertenece a Dn. Ricardo David, del camino que la atraviesa hacia arriba; del camino hacia abajo es propiedad de la señora Rosa Arenas. Un indio llamado José María Arenas –dice el citado David– afirmaba que en el extremo de la propiedad, donde ahora se recoge el agua había un tesoro muy rico, pues era un pueblo de indios. El segundo de los informantes, Sr. Villa, cuenta que un sobrino suyo, mientras sembraba maíz, en una ocasión encontró una moneda de oro, que él no pudo recoger, pero que posteriormente recogió el Sr. Rodrigo Tuberquia. Ambos informantes aseguran que toda la loma está llena de socavones por la frecuente búsqueda de oro que realizan allí muchas gentes. La observación del terreno comprueba plenamente la afirmación de los citados vecinos David y Villa, oriundos de la región.

²⁵ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, año xii, núm. 45, abril de 1938, p. 8.

un clima frío, según la afirmación del mismo Robledo en su *Descripción de los pueblos de la provincia de Anserma*, obviamente comprobable por nuestra propia experiencia.

Las corrientes de agua: atrás expresé la observación hecha por uno de los pilotos durante el vuelo de reconocimiento, relativa al nacimiento de varias corrientes de agua en el sitio de la primitiva ciudad. Cabe sin embargo anotar que el paraje ha sufrido serios impactos ocasionados por la erosión, que al des-poblar de vegetación el terreno, ha causado consecuentemente la extinción de las corrientes de agua. Con todo, se observa y comprueba el origen de varias de ellas en este sitio y algunos cauces ya secos por la causa anotada.

La montaña vecina: a cuyo pie se halla la laguna, es el lugar más probable, llamado “La loma de la Cruz”. En la actualidad muestra centenares de excavaciones, pues aquí vivieron muchos indios que escondieron en ellas sus tesoros buscados luego ávidamente por muchos habitantes del lugar y de muchas comarcas. Estas excavaciones, naturalmente, han contribuido a la erosión y por ello la loma aparece casi pelada, mostrando a lo vivo la dureza de las rocas que la conforman.

Riqueza y población: Robledo anota que la provincia de Ebéjico era muy poblada y muy rica en oro. Las características actuales del sitio de “La Ciénaga” confirman este aserto. Las gentes de la región están de acuerdo al afirmar que este lugar fue poblado por los indios y que allí había muchos tesoros escondidos. Las excavaciones a las que ya hice referencia no están limitadas a la montaña: en el suelo del llano se observan claramente y a cortos trechos muchas hondonadas y brechas que indican inequívocas exploraciones del terreno.

Conclusión

Los datos que anteceden y su comprobación sobre el terreno de “La Ciénaga” me llevan necesariamente a la siguiente conclusión:

La primera fundación de la Ciudad de Antioquia, efectuada por el capitán Jorge Robledo en 1541, en el valle de Ebéjico, tuvo por sitio el paraje denominado “La Ciénaga”, en jurisdicción del municipio de Peque, legua y media al Sur de esta población. Queda por tanto confirmada plenamente la hipótesis sostenida en 1930 por el Dr. Antonio Gómez Campillo en su opúsculo *Antioquia y Santa Fe de Antioquia* y por ende esta opinión ha pasado del campo de la probabilidad al de la certeza. Basados en la investigación de los hechos y en la comprobación de los datos, quienes me acompañaron en esta labor, no dudan en hacer la misma

afirmación, mientras no haya quiénes sostengan tesis diversas o contrarias, las demuestren plenamente con argumentos de peso y con verificación de los datos sobre el terreno.

Nueva comprobación

Con el propósito de agotar todos los recursos posibles, desde meses atrás he venido gestionando el permiso para hacer un vuelo en helicóptero; me he dirigido al jefe de Aeronáutica Civil, quien me ha prometido la realización de ese vuelo en el próximo mes de enero. Esta nueva inspección del sitio de la primera fundación, que hubiera querido efectuar antes de esta conferencia, me ayudará, así lo creo, a precisar más detalles, a tener más de cerca una vista del conjunto de los diferentes accidentes geográficos y posiblemente a descubrir otros datos que ignoramos y que resultarán preciosos. De ello me ocuparé, Dios mediante, en próxima ocasión y así podré con plena convicción anunciar a todo el país, y especialmente a las entidades históricas de Colombia un dato de tanta importancia, que me llevará a erigir, con la ayuda de quienes se interesan por la cultura, un monumento a la memoria de nuestra primitiva ciudad y del aguerrido capitán español que la fundó para la gloria de su rey y para el honor de esta patria colombiana.

Solución a algunas dificultades

1. La más natural objeción que se puede presentar se expresaría así: si la primera fundación de la Ciudad de Antioquia fue en el valle de Ebéjico, ¿por qué no pensar en el sitio que ocupa la población que lleva actualmente ese nombre?

La respuesta es muy sencilla: porque la actual Ebéjico está situada en las estribaciones de la Cordillera Central, en la vertiente oriental del río Cauca, y es un hecho comprobado por los historiadores que Robledo, después de pasar por el valle de Aburrá, bajó la montaña y en un determinado lugar cruzó el río Cauca y continuó su expedición por el occidente antioqueño. Luego, evidentemente, la actual población de Ebéjico –aunque tenga el nombre de la provincia en la que se fundó la Ciudad de Antioquia– nada tiene que ver con el sitio de la primera fundación de ésta última.

2. Historiadores de nota, entre ellos dos antioqueños: el Dr. José María Martínez Pardo y el Sr. Néstor Quirós, sostienen que el primer sitio de la fundación de Antioquia es el mismo que ocupa la actual ciudad de Santa Fe de Antioquia. Para ello identifican el lugar llamado Corome con Anzá y aclaran algunas otras dificultades en apoyo de tal tesis.

La realidad geográfica de la actual ciudad no corresponde a las informaciones dadas por los cronistas, ni a los datos precisados por Robledo. El clima de la primitiva ciudad era frío y la distancia de ella al río Cauca de varias leguas. Se anota la contigüidad de las provincias de Ebéjico, Peque e Ituango, etc. A todas luces, estos datos no pudieron en la antigüedad, ni pueden en la actualidad aplicarse a la ciudad en que vivimos, pues son realidades geográficas inmodificables. Por otra parte el Dr. Martínez Pardo y el Sr. Quirós no conocieron los documentos que se han venido descubriendo a partir de 1930, y por tanto no estuvieron en capacidad de informarse debidamente de los detalles históricos concernientes a la fundación. Tan cierto es ello, que hasta el año citado se tenía el 20 de enero como fecha de la fundación de la ciudad. Hoy nadie sostiene esa fecha, ni siquiera como probable.

3. El mapa histórico-político publicado en 1955 por el Instituto Agustín Codazzi, con la asesoría de la Academia Colombiana de Historia, sitúa la Ciudad de Antioquia en un lugar muy distante del señalado en esta conferencia. Ese mapa ha sido elaborado por un grupo de notables historiadores y geógrafos y por ende es de mucha autoridad.

A ello debo responder, con el respeto que me merecen los ilustres científicos que participaron en la elaboración del citado mapa, que no es exacto –no puede serla– la ubicación de algunos nombres, particularmente los referentes a la primitiva Ciudad de Antioquia, que aparece señalada al norte de Peque, en pleno macizo Paramillo y casi fuera de los límites del actual departamento de Antioquia. Esa ubicación no concuerda con los datos de los historiadores que he citado, especialmente con los de Robledo. El lugar señalado por la citada carta geográfica es un nudo de montañas casi inaccesibles, cuya distancia del río Cauca supera inmensamente los 20 o los 30 kilómetros.

4. Fray Pedro Simón, que corrige a Cieza de León en la asignación de la posición astronómica de Antioquia, asigna a ésta una latitud menor que no concuerda con lo reafirmado en este estudio, a saber, los siete grados que tiene el sitio de “La Ciénaga”.

La réplica del ilustre fraile historiador es infundada. Los cuatro grados y quince minutos no pertenecen a la primitiva Antioquia, ni siquiera a Santa Fe de Antioquia. No hay razón para negar a Cieza lo que él precisó con bastante exactitud y confirmó igualmente Juan López de Velasco. Por lo demás, la simple observación de un mapa de Antioquia es suficiente para comprender que es abiertamente errónea la asignación de tan escasa latitud a la primitiva Ciudad de Antioquia.

*

Benjamín Pardo Londoño

Epílogo

Al llegar al término de esta presentación siento el ineludible deber de expresar mi gratitud a quienes me han ayudado en mi labor de investigación histórica: a mis colegas del Centro de Historia que en todo momento me animaron con patriótico estímulo a las diferentes investigaciones y realizaciones; a Dn. Carlos White Arango, fiscal del Centro, que desde el principio me ofreció su apoyo y entusiasmo tan activos y desinteresados como decisivos y eficaces; a los señores pilotos Humberto Luján Londoño y Armando Serrano Benítez, compañeros del vuelo que realizaron gratuitamente; al Dr. Guillermo Martínez Villa por su colaboración especial el día del vuelo; al Dr. Jorge Rodríguez Arbeláez y al coronel Germán Uribe Jaramillo sin cuya ayuda no hubiera sido posible ni exitosa la exploración de “La Ciénaga”; a las autoridades eclesiásticas y militares de Peque, que me brindaron tan patriótica acogida y eficaz colaboración y, en fin, a cuantos en una u otra forma hicieron posible este anhelo.

Santa Fe de Antioquia, diciembre 10 de 1972

*





Capítulo III

Primera fundación de la Ciudad de Antioquia¹

Desde 1928 se inició una discusión sobre la fundación de la Ciudad de Antioquia, discusión comenzada por el ilustre historiógrafo bogotano Dn. José María Restrepo Sáenz, quien con notables argumentos sostenía que la Ciudad de Antioquia y la villa de Santa Fe fueron distintas. A su primer artículo contestó con otro el reverendo padre Francisco Luís Toro, el cual opinaba que le parecía poco probable la existencia de las dos poblaciones, y para ello presentó también sus argumentos. El Sr. Restrepo Sáenz replicó al padre, insistiendo en su tesis y reforzándola con nuevas pruebas. Esto dio motivo a que el Dr. Antonio Gómez Campillo, historiador antioqueño, terciara a favor del Sr. Restrepo Sáenz. Felizmente, con la discusión, se fueron aclarando algunas cuestiones importantes relativas a esta ciudad y se descubrieron documentos que facilitaron el camino para la búsqueda de una solución aceptable. Las actas de fundación y refundación de la Ciudad de Antioquia, aunque no están de acuerdo en algunos puntos con las afirmaciones de varios historiadores, pusieron término –al menos provisional– a este asunto histórico.

Desde 1940 poco se ha vuelto a escribir sobre la fundación y refundación de Antioquia, aunque sí sobre otros asuntos referentes a ella. Sin dejar de ser

¹ La presente disertación fue escrita en 1944, cuando el autor era apenas un estudiante de secundaria en el Seminario Conciliar de esta ciudad. El canónigo Francisco Luís Toro, a la sazón rector de este establecimiento, la leyó y la aprobó, haciéndole algunas breves correcciones y anotaciones. Fue leída por primera vez en una sesión del centro literario del seminario a fines del citado año 44, pero ha permanecido inédita hasta el presente. Al darla a conocer al Centro de Historia en la sesión del 16 de enero de 1972 se le han hecho algunos retoques necesarios, más de forma que de fondo. Téngase esto en cuenta para apreciar el sentido de la disertación, en especial en cuanto a algunas de las fechas que en ella se anotan.

atrevido, me he dado a la tarea de puntualizar y sintetizar este tema, presentando mis opiniones con toda modestia, pues en estas cuestiones históricas soy novel escritor. Vayan, pues, estas sencillas frases como un tributo de veneración y amor a la ciudad-madre, que es la que me ha movido a escribirlas, y ustedes, honorables colegas, tengan la bondad de leerme con paciencia, pues de ésta se necesita una buena dosis para la historia, mayor aún en estas cuestiones complicadas que han dado ocasión a que me extienda un poco.

Para dar mayor claridad a mi disertación, la he dividido en dos partes: la primera comprende el lugar de fundación; y la segunda el año, el mes y el día.

Lugar

Sobre él ya no hay duda: la Ciudad de Antioquia fue fundada en el valle de Ebéjico:

“Fundóse en ella (la provincia de Ebéjico) la cibdad de Antiochia al pie de una montaña” (Robledo).

“Y llegados a la dicha provincia (Ebéjico) el Capitán hizo juntar...” etc. (Sardela).

“La primera fundación que verificó el Capitán Robledo fue a los 7 grados de latitud septentrional, en un sitio alto del valle de Ebéjico” (López de Velasco).

“Fundó una ciudad (Antochia) en la parte que le pareció más acomodada en el valle de Ebéjico” (Fray Pedro Simón).

“Unidos pues todos en Hebéjico...” (Fernández Piedrahíta).

“La Ciudad de Antioquia la fundó el año 1541 Jorge Robledo en el valle de Hebéjico” (Flórez de Ocariz).

“Estando en la prouincia de bexico...” (Acta de fundación).

“La población fue fundada por Jorge Robledo el año de 1541 en el valle de Ebéjico” (Rufino Gutiérrez).

“En noviembre de 1541 fundó (Robledo) en el valle de Ebéjico la ciudad de Santa Fe de Antioquia” (Henaó y Arrubla).

“...fundó en aquel asiento (Ebéjico) a Antiochia: era el cuatro de Diciembre de 1541” (Emilio Robledo).

Ya sabemos, pues, por los apartes anotados que fue en el valle de Ebéjico. Ahora bien: ¿dónde está dicho valle? Las últimas investigaciones históricas lo

sitúan, con altísima probabilidad al norte del municipio de Buriticá, al Sureste de Ituango, más o menos alrededor de la población de Peque y del macizo Paramillo. Sin embargo, el nombre de Ebéjico no subsiste en el lugar indicado. Puede, en consecuencia, señalarse una región más o menos amplia dentro de la cual se ubicó el llamado valle de Ebéjico, pero es aún difícil precisar el sitio. Robledo, el fundador, dice en su descripción de la provincia de Anserma: “De la cibdad hasta el río grande (Cauca) habrá tres o cuatro leguas... va el río por aquí muy angosto e muy crecido...” Al fijarse en el mapa del departamento de Antioquia y al usar la escala, se observa que la distancia del Cauca al lugar que puede señalarse como más probable es muy aproximada a la indicada por Robledo. Del sur de Peque al Cauca hay tres leguas (15 kilómetros) muy aproximadas. De Paramillo al Cauca, cuatro leguas (20 kilómetros) muy aproximadas. Dice el mismo fundador: “Corre por la una parte de la cibdad un arrollo que sale desta montaña que se podrían en él hacer molinos: nascen dentro de la cibdad cuatro o cinco fuentes de mucha agua,” etc. En la región que he indicado nacen más o menos en el mismo punto varias corrientes de agua, cuyos nombres, desafortunadamente, no conocemos. “Es tierra fría y muy sana”, agrega el mariscal, lo que da a entender que la ciudad estaba en una montaña, pues en nuestro país, como en muchos de América, las únicas partes frías son las montañas. Esto concuerda muy bien con lo que dice López de Velasco. “...en un sitio alto del valle de Ebéjico”. No queda, pues, duda, de que el valle de Ebéjico hay que ubicarlo en una región comprendida entre los municipios de Buriticá, Ituango y Peque vecinos al macizo Paramillo.

La ciudad fue fundada hacia el Cauca, como lo he indicado y recalco sobre esto para que no haya confusión con las afirmaciones de algunos historiadores como Antonio Alcedo, que colocan la primera fundación a orillas del Cauca, o a una legua del mencionado río.

Los documentos citados al principio destruyen con su autoridad y antigüedad las afirmaciones de dos historiadores, los doctores José María Martínez Pardo y Manuel Uribe Ángel. *La Miscelánea*, revista que dirigía en 1836 el primero de ellos, sostiene que la Ciudad de Antioquia fue fundada por Jorge Robledo en el valle de Nore. Más tarde trasladada a San Juan de Rodas y por último al valle de Ebéjico. Aquí hay, en mi opinión, tres errores: 1. Fue fundada en el valle de Nore. Ya se ha comprobado que no fue en Nore sino en Ebéjico. 2. Traslada a San Juan de Rodas. En el acta de refundación, Cieza, Herrera, Fray Pedro Simón y otros rebaten tal información; por el contrario, fue trasladada a Nore. 3. Traslada por último al valle de Ebéjico, lo que equivale a decir que el sitio

donde se encuentra la ciudad actualmente se llama valle de Ebéjico. Aun suponiendo que se hubiera llamado así, y que tal nombre hubiera desaparecido, el actual sitio no es tierra fría, ni nacen en él varias corrientes de agua, ni dista tres o cuatro leguas del Cauca. El Dr. Uribe Ángel en su *Geografía de Antioquia* dice también que Antioquia fue fundada en el valle de Nore. Los documentos citados atrás destruyen completamente este error.

Para terminar esta cuestión es bueno hacer notar que el Sr. Marceliano Monsalve estuvo preparando en los últimos años de su vida un estudio muy completo sobre el primer sitio de la fundación de Antioquia, estudio que no logró publicar e ignoro si sus descendientes o amigos conserven los apuntes pertinentes al asunto. En todo caso, por los informes que personalmente recibí del padre Francisco Luís Toro, el Sr. Monsalve se proponía comprobar que el valle de Ebéjico debe colocarse al norte de Buriticá, en la región a la que ya hice referencia.

Año, mes y día

Sobre el año no hay duda: es innegable que fue en 1541. Así lo afirman Robledo, Sardela, Cieza, López de Velasco, Fray Pedro Simón, Antonio Alcedo (que está de acuerdo en cuanto al año pero no en cuanto al sitio), Flórez de Ocáriz y el acta de fundación. Coinciden con ellos Rufino Gutiérrez, Uribe Ángel, Restrepo Euse, etc. No es necesario traer aquí las afirmaciones de cada uno. Así, pues, toda fecha fuera de 1541 es errónea. En errores como éste incurrieron Dn. Marco Fidel Suárez, quien fija el año de 1535 en *El sueño del Corzo* y Díaz Lemos, que en su *Compendio de geografía de la República de Colombia* señala el año de 1561. Hay otros historiadores que fijan años diferentes.

Tenemos en cuanto al mes tres documentos de valor: las narraciones de Robledo, las de Sardela y el acta de fundación. Los dos primeros señalan el mes de noviembre; el último, el de diciembre. ¿Cómo negar al mismo fundador y a su cronista oficial el mes de noviembre? o ¿cómo negar al acta el de diciembre? Sin embargo, me atrevo a negar el acta del mes de diciembre (salvo mejor parecer). Me apoyo en la siguiente afirmación de Sardela, que el padre Francisco Luís Toro supo destacar muy bien y a tiempo. Dice el cronista:

[...]fundada la dicha cibdad... visto por el Capitán como todavía los naturales andaban en escuadrones de guerra...y que tomaban atrevimiento de venir desvergonzarse fasta la cibdad... mandó a percibir cuarenta hombres e con ellos el capitán Vallejo a que diese sobre

ciertos indios que estaban de la otra banda de la Loma de la Cruz. El cual se partió en anocheciendo e era tanta la oscuridad de agua que aquella noche les hizo e como era en fin de noviembre, etc.

Esto lo da Sardela, escribano de su majestad, y lo da con fe y verdadero testimonio. ¿Podrá negársele? Esto refuerza indiscutiblemente la fundación hecha en noviembre. Estoy persuadido –como lo estuvo el padre Toro– de que la fundación fue en noviembre. Fuera del acta, muchos historiadores dan el mismo mes. No es necesario traer aquí las citas de todos ellos.

Veamos el día: Robledo en su descripción de la provincia de Anserma, dice: “La cibdad fue fundada el 21 de Noviembre de 1541”. Sardela anota: “Y luego el capitán, a 25 de noviembre de 1541 años... fundó una cibdad que la intituló Antiochia”. El acta de fundación señala: “Domingo quatro días del mes de diciembre, año del nacimiento nuestro xpto. de mill e quinientos e quarenta a vn años, etc”. Salta a la vista la discrepancia de las tres citas; las dos primeras en cuanto a la fecha y la última en cuanto a esta y al mes. ¿A qué fecha atenernos? Si he descartado antes el mes de diciembre debo también descartar el día cuatro como consecuencia. Ahora bien: “¿No podría considerarse –como dice el padre Toro– el cuatro de diciembre como fecha del levantamiento del acta, y el 25 de noviembre como fecha de la fundación? Se dirá que ésta es una solución a la vez violenta y simplista. Convenido. Mas lo que importa es ver si es o no posible”. Nos quedan el 21 y el 25. ¿Anotaría el fundador el 21 como día en que se comenzaron a hacer los preparativos de la fundación y Sardela el 25, día de la fundación? Sin duda Robledo tuvo que hacer su descripción de la provincia de Anserma, cuando estuvo en España, pues de aquí salió en 1542 y regresó en 1546. ¿No podría confundírsele –se pregunta uno– un poco la fecha de la fundación? No lo creo –me respondo– pues llevaba sus anotaciones y estaba más interesado que ninguno en la fundación. Es muy aceptable, como opina el historiador Jesús María Henao, que la fecha 21 se deba a un error tipográfico. Para terminar este asunto opino que la razón que me induce a creer más probable la fecha 25 de noviembre es que Sardela escribía todo casi al mismo tiempo en que sucedían los acontecimientos, en tanto que el fundador escribió, según parece, unos pocos años más tarde. Sin embargo persiste la duda y por ende tendremos todavía dos fechas probables, 21 y 25 de noviembre. Dios quiera que un día no lejano pueda hallarse la verdadera fecha. En mi opinión no creo que ésta pueda ponerse fuera del mes de noviembre.

Otros dos historiadores que discrepan de las fechas anotadas son Restrepo Euse que señala el 12 de noviembre de 1541 y Dn. Marco Fidel Suárez que

*

La Ciudad de Antioquia y la Villa de Santa Fe

posiblemente acertó en cuanto a la fecha pero no en cuanto al año, según se vio atrás (*El sueño del Corzo*).

Resumiendo todo el presente estudio puedo decir: la Ciudad de Antioquia fue fundada por el capitán Jorge Robledo en el valle de Ebéjico, el 25 de noviembre de 1541.

Queda abierta aún la discusión para precisar el punto exacto del valle de Ebéjico y la fecha exacta de la primera fundación, a fin de borrar la discrepancia existente entre las afirmaciones de Robledo, Sardela y el acta de fundación.

Santa Fe de Antioquia, enero 12 de 1972

*



Capítulo IV

Fundación y primeros días de Antioquia

En el capítulo anterior de esta obra me referí a la fundación de la Ciudad de Antioquia, limitándome a cuatro aspectos principales: lugar, año, mes y día. Esto atiende especialmente algunos detalles importantes, pero naturalmente debo explicar las otras circunstancias que se refieren a la fundación.

Ahora me propongo tratar los hechos que se cumplieron desde el momento mismo en que se fundó la ciudad, hasta el día en que su conquistador, el capitán Jorge Robledo, emprendió viaje hacia España. Este lapso comprende 52 días si nos atenemos a la fecha de fundación señalada por Robledo;¹ cuarenta y ocho días si aceptamos la afirmación del cronista Juan Bautista Sardela,² y treinta nueve días si damos por seguros los datos que suministra el acta de fundación.³ Ya que a ésta me refiero conviene recordar las observaciones que hice anteriormente.

En dos ocasiones he narrado la expedición de Robledo iniciada en abril de 1541, que culminó con el descubrimiento y conquista de gran parte del Occidente colombiano y posteriormente con la fundación de la Ciudad de Antioquia. Coordinando los hechos reinicio el relato a partir del momento en que Robledo llegó al valle de Ebéjico y reunió a toda la tropa para comunicarle el proyecto

¹ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, primera época, año XII, núm.45, abril de 1938, p. 9.

² *Ibid.*, p. 9. Ver *Crónica Municipal*, órgano del Concejo Municipal de Medellín, edición especial, agosto de 1963, Editorial Bedout, p. 23.

³ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, primera época, año XV, núm. 50, julio de 1941, pp. 167-168. Emilio Robledo, *Vida del mariscal Jorge Robledo*, Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, Ministerio de Educación Nacional, Ediciones de la Revista Bolívar, Editorial Santafé, 1955, pp. 162-163, 424-425.

que acariciaba, a saber, el de fundar una ciudad. Permítanme insistir en que el valle de Ebéjico, al cual me refiero, no tiene nada que ver con la población vecina del mismo nombre, situada al otro lado del Cauca, por más que algunos historiadores con criterio realmente absurdo quieran identificar el sitio primitivo de nuestra ciudad con el que ahora ocupa la citada población.⁴ Dice Sardela:

E luego nos partimos para la provincia de Hevejico; e en el camino hicimos tres jornadas, e en la una al subir de un rebentón de una loma, se despeñó el mejor caballo que en el real había. E llegados a la dicha provincia, el capitán hizo juntar todos los caballeros e personas honradas que con el venían, e les hizo un rozamiento, como les parecía que era bien poblada allí una ciudad, pues estaba en parte conveniente e era sin perjuicio de los naturales; e en la tierra no había mejor asiento que aquel donde estaban... e a todos les pareció muy bien.⁵

El cronista anota algunos detalles que no conviene pasar por alto. El primero se refiere al sitio escogido para asiento de la ciudad: era un lugar apropiado y conveniente, cuya ocupación no causaba perjuicio a los naturales. Es digna de admiración la manera tan prudente y justa con que obraba nuestro fundador. Por lo demás, los indios desistirían de su empeño en hostigar a los españoles, si veían que las promesas de Robledo se iban cumpliendo al pie de la letra; éstas se referían a la edificación de las casas y a la implantación de las sementeras. Y así se hizo. Hay, pues, clara constancia de que Robledo ordenó la construcción de las viviendas y la iniciación de los cultivos antes de proceder formalmente a la fundación de la ciudad. Como, naturalmente, las siembras sólo proporcionarían alimentos después de algún tiempo, el fundador mandó al alférez Jerónimo Luis Tejelo a hacer un recorrido por aquellas tierras para recoger bastimento,

⁴ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, segunda época, núm. 5, enero-marzo de 1973, pp. 47-67. *Ibid.*, núm. 30, enero-junio de 1984, pp. 4-16. Véase también, *Revista Distritos*, año XI, núm. 33, enero-marzo de 1973, Tipografía Nacional. (En la portada aparece marcada con el número 33, pero en el interior con el 32). En esta edición se reproducen párrafos de mi conferencia “¿Dónde está el valle de Ebéjico?” tomados de la edición del 4 de febrero de *El Colombiano*, 1973. A pesar de mi afirmación clara y contundente de que la actual población de Ebéjico no tiene nada que ver con la fundación de la primitiva Ciudad de Antioquia, los directores de tal revista pretenden hacer creer lo contrario. Inexplicable actitud enteramente reñida con la verdad de los hechos históricos y con el contenido de mi conferencia.

⁵ *Crónica Municipal*, órgano del Concejo Municipal de Medellín, edición especial, agosto de 1963, Editorial Bedout, pp. 22-23.

antes que los indios lo escondiesen. Estando los españoles en esta búsqueda se juntaron numerosos escuadrones de indios de la provincia de Ituango (dice el cronista que unos 6.000), que pusieron en gran aprieto a los peninsulares. Por fortuna Álvaro de Mendoza, enviado por Robledo a ver el resultado de la expedición, y Martín de Bocanegra se unieron a Tejelo para disipar aquella peligrosa incursión, que se debió al disgusto que les causó a los naturales de Ituango la conducta de los indios de Ebéjico, los cuales, según aquellos, no habían querido echar a los españoles de sus tierras o no habían sido capaces de hacerlo. El combate fue sangriento, pues Álvaro de Mendoza con su lanza mató más de veinte aborígenes. Los caballos jugaron en esta ocasión un papel decisivo.

Reunida toda la tropa y ultimados los preparativos, se aproxima el día de la fundación de la ciudad. Las rústicas viviendas, ya concluidas o a punto de concluirse forman una pequeña plaza, presididas por una modestísima capilla, centro espiritual del culto cristiano. Los bosques circundantes proveen de la leña necesaria y en las cercanías varias fuentes surten de agua la incipiente colonia española. Cada peninsular estudia la posibilidad de que se le asigne un terreno, no solo en los predios urbanos para su morada sino en otros sitios distantes ya conocidos por la exploración.

Por razón de brevedad omito la localización del valle de Ebéjico, asunto que ya traté en extenso estudio presentado en diciembre de 1972.⁶ Conviene aclarar que el vocablo *valle* usado por los cronistas españoles tiene un significado muy amplio, pues no sólo se refiere a un sitio plano de relativa extensión, sino a toda una comarca que en ocasiones llega a ser muy vasta, y que comprende terrenos de toda clase: montañas, mesetas, vertientes, etc., como también ríos y quebradas.

La colonia que surge en estas tierras andinas está situada a los “7 grados de latitud septentrional”, según dice López de Velasco,⁷ o como anota Cieza de León “en siete grados de la equinocial, a la parte norte”.⁸ Es “un pedazo de llano” rodeado de “dos cerros de monte y una de sabanas”, de acuerdo con lo consignado por el escribano Benito Enríquez en el acta de fundación.⁹

⁶ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, núm. 5, enero-marzo 1973, pp. 47-67. Ver capítulo II de esta obra.

⁷ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, primera época, año XII, núm. 45, abril 1938, p. 12.

⁸ *Ibid.*, p.10.

⁹ E. Robledo, *Op.cit.*, pp. 162-163, 424-425.

Comienza a clarear la gran fecha por todos anhelada: es el “domingo quatro días del mes de diciembre Año del nacimiento de nuestro salvador xpto de mill e quinientos e quarenta e vn años.”¹⁰ Hay actividad febril en todos los moradores de la colonia, que madrugan a concluir los preparativos para la fiesta. Siendo domingo, el padre Francisco de Frías celebra el Santo Sacrificio como acto de carácter religioso que da comienzo al programa de la fundación;¹¹ 79 conquistadores, españoles en su mayoría, y un número impreciso de indios y de negros, que sumados a los peninsulares llegan a ser muy probablemente más de un centenar de personas, se reúnen en la plaza para presenciar el acto jurídico que protagoniza “el muy magnífico señor Jorge Robledo, teniente de gobernador y capitán general de la ciudades de Cartago y Anserma”. Invocado el “nombre de dios todopoderoso padre hijo espíritu santo, tres personas vn solo dios verdadero e una escencia devina e de la bien aventurada Virgen Santa María su preciosa madre”; en nombre y con los poderes del muy magnífico señor Sebastián de Benalcázar,¹² gobernador y capitán general de las provincias de Popayán, ante el escribano de su majestad, Benito Enríquez y ante los testigos Pedro de Barros, Juan Rodríguez, Pedro de León, Miguel Díez, Bartolomé Sánchez, Juan Álvarez, Francisco de Cuéllar y Diego de Palencia, el capitán Robledo ordena hacer un hoyo grande en el que coloca un madero de gran tamaño. Luego con voz solemne y grave dice:

Dadme por testimonio signado cómo en nombre de Su Majestad y del Señor Gobernador pongo aquí este madero en señal de posesión para que aquí sea fundada y edificada la Ciudad de Antioquia. Este madero señalo por picota para que en él sea ejecutada la justicia real de Su Majestad. La advocación de la iglesia mayor de esta ciudad será la Inmaculada Concepción, pues en mi concepto y en el de los conquistadores y pobladores este lugar y sitio parece tener disposición y asiento de tierras, pastos, aguas y leña para la ciudad y es el mejor que al presente puede haber con todo lo demás que se requiere para una ciudad asentada y poblada. En señal de posesión civil y criminal, natural y corporal pongo este madero y picota.

¹⁰ *Ibid.*, p. 162.

¹¹ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, segunda época, núm. 33, julio-diciembre de 1985, p. 61.

¹² Benalcázar es una palabra de origen árabe o hebraico, en su etimología la primera sílaba *Ben*, significa hijo de. La mala pronunciación de aquél tiempo hizo creer que la palabra era Belalcázar.

Dichas estas palabras, el capitán Robledo echó mano de la espada y con ella dio tres cuchilladas en forma de A mayúscula al madero. Ninguno de los presentes contradijo en palabras o hechos lo que Robledo acababa de cumplir y decir. Luego el fundador agregó:

Dad testimonio de lo presente: Si a mí o a quien deje yo aquí con mi autoridad o al cabildo, nos parece que esta ciudad debe mudar de sitio para que tenga mejor asiento y más favorables condiciones, donde los vecinos pobladores y conquistadores reciban honra, provecho y quietud, y los indios y naturales de las tierras comarcanas menos daños, se podrá mudar el asiento de la ciudad, sin que por ello caigan en pena alguna o reciban perjuicio. Lo pido por testimonio¹³

Terminadas las palabras del fundador, el escribano Enríquez procedió a redactar el acta que fue firmada por él y por los seis testigos antes mencionados.

En esta forma sencilla y solemne comenzó su existencia nuestra ciudad. Qué grato es recordar estos detalles y cómo deseo encontrar un relato pormenorizado de cuanto se cumplió en aquella fecha memorable: 4 de diciembre de 1541.

Robledo procedió a hacer los nombramientos de rigor, los que sin duda no tuvieron carácter impositivo, dado que nuestro fundador acostumbraba consultar con su tropa las decisiones de mayor importancia. Entre los españoles era costumbre designar dos alcaldes ordinarios, que en este caso fueron el capitán Álvaro de Mendoza y su primo Diego de Mendoza. Como regidores o cabildantes fueron nombrados el capitán Francisco Vallejo, Juan de Yuste, Francisco de Avendaño y Francisco Pérez Zambrano quienes, como lo anota Sardela, prestaron el juramento de rigor.¹⁴

Los primeros días de diciembre fueron de intenso trabajo, especialmente para las autoridades, que debían organizar toda la administración municipal. Era necesario dar valor jurídico al repartimiento de solares, tierras y estancias, por lo cual ya podemos suponer cuál sería la actividad de los escribanos y notarios para dar a cada uno el título que legitimara la posesión de las diferentes propiedades urbanas y rurales, pues los españoles eran muy cuidadosos de las normas legales, como lo comprueban los innumerables documentos que reposan en los archivos coloniales. A ello debe sumarse la labor de vigilancia que era indispensable para

¹³ Todas estas citas están tomadas del acta de fundación. Ver cita núm. 3.

¹⁴ *Crónica Municipal*, órgano del Concejo Municipal de Medellín, edición especial, agosto de 1963, Editorial Bedout, p. 23. Ver E. Robledo, *Op. cit.*, pp. 163-164.

el mantenimiento de la fundación. Viene muy a propósito lo consignado por el Dr. Emilio Robledo en su obra *Vida del mariscal Jorge Robledo*: “Fundar una ciudad no era cierto equivalente a entrar en quietud y bienandanza; antes por el contrario, requería un espíritu más vigilante y mejor ánimo para la lucha; porque los naturales redoblaban sus ardidés de guerra con la esperanza de que los intrusos se cansaran al fin y los dejaran tranquilos”.¹⁵

Pocos días después de la fundación los indígenas hostigaron de nuevo a los españoles, sublevándose en el pueblo de Las Guamas y llegando hasta la ciudad, por lo cual fue necesario el envío del capitán Vallejo. A este hecho ya hice referencia al tratar lo relativo a la fecha de la fundación. La crónica de Sardela abunda en detalles, que son bastantes prolijos pero que se pueden condensar así: la actitud belicosa de los indios se vio agravada por la frecuencia e intensidad de las lluvias, que originaron muy bajas temperaturas. Los aborígenes encendían hachos, que por fortuna ayudaron a los españoles a arremeter más fácilmente contra aquellos. Dice Sardela:

E los españoles, viendo como remetieron como unos leones e los indios a ellos, que fue una cosa espantosa de ver la guazavara que allí se tuvo, porque los indios eran muchos; pero todavía con la ayuda de nuestro señor, los desbarataron con muy gran mortandad de gente de su parte; e se mató aquí un señor que se decía Zuzaburruco. E ya era de día claro, cuando los indios dejaron el campo e los españoles tuvieron lugar de entrar en los bohíos, e se tomo mucha cantidad de oro e ropa de algodón, e se prendió mucha gente.¹⁶

Pasada una breve tregua en la que los peninsulares descansaron un poco, la lucha se recrudeció. A los indígenas les favorecía hallarse en la parte alta de la montaña, desde donde echaban galgas a rodar y lanzaban piedras con las hondas, las cuales hirieron a varios españoles. El capitán Vallejo consideró oportuno retirarse de la parte baja de la montaña y se vio precisado a cruzar un río, no sin soportar la recia arremetida de los indígenas. Robledo, siempre noble y vigilante vino en ayuda de su subalterno y entabló diálogo con algunos de los indígenas que traían presos, haciéndoles el reclamo de su renuencia para aceptar la paz. Los naturales dijeron que querían la paz pero que sabían que

¹⁵ E. Robledo, *Op.cit.*, p. 166.

¹⁶ *Crónica Municipal*, órgano del Concejo Municipal de Medellín, edición especial, agosto de 1963, Editorial Bedout, p. 23.

otros hombres iguales a los de Robledo habían pasado por las provincias de Nori, Buriticá y Guaca y habían robado y destruido todo, causándoles inmenso daño. El reclamo de los indios era cierto y justo: se referían a las expediciones de Juan Badillo y Juan Graciano, quienes indudablemente cometieron inauditos atropellos contra los indígenas. Sardela aprovecha la ocasión para conceptualizar acerca de lo que debe hacer la Corona española en la conquista y pacificación de estas tierras y para tejer un bien merecido elogio de Robledo, por el trato ecuánime y noble que dio siempre a los aborígenes. Nuestro fundador les expuso sus proyectos, prometiéndoles que no recibirían malos tratos de su parte ni de la de su tropa. Ordenó dar libertad a los indios prisioneros, para que pudiesen reunirse con sus mujeres. Viendo los naturales el buen trato que recibían, cambiaron su actitud de belicosa en pacífica y poco a poco se fueron acercando a los españoles.

Pacificados los contornos de la ciudad y la provincia de Ebéjico, Robledo, como cristiano fervoroso, quiso dar gracias a Dios por este beneficio, ordenando la celebración de algunos actos litúrgicos. De acuerdo con las crónicas de Sardela¹⁷ y de Fray Pedro Simón¹⁸ como también lo anotado por Herrera¹⁹ el domingo 18 de diciembre, fiesta de Nuestra Señora de la O,²⁰ exactamente quince días después de la fundación de la ciudad, se efectuó una procesión que, según parece, partió de la ciudad y se encaminó hacia la “Loma de la Cruz”. Era éste un sitio cercano a la ciudad, donde Robledo había hecho colocar una cruz cuando ingresó por vez primera en el valle de Ebéjico. A los españoles les pareció un milagro el hecho de que los indios, enemigos acérrimos de todo lo que hacían los peninsulares, no hubieran quitado ni destruido el santo madero colocado en lugar distante. Se aprovechó la ocasión para poner una cruz nueva y mejor labrada. Durante la procesión se cantó el *Te Deum*, en acción de gracias

¹⁷ *Ibid.*, p. 24.

¹⁸ Fray Pedro Simón, *Noticias históricas*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, Talleres Gráficos Banco Popular, 1981, vol. 107, tomo xv, p. 326.

¹⁹ Antonio de Herrera, *Historia General de los hechos de los Castellanos en las Islas, y Tierra Firme del Mar Océano*, Buenos Aires, Editorial Guaranía, 1946, tomo ix, p. 23.

²⁰ Esta fiesta llamada también “Expectación del Parto de la Santísima Virgen” es de origen muy antiguo, pues ya en el siglo vii, los padres españoles del X Concilio Toledano (año 650) decretaron que la Anunciación de la Virgen fuera celebrada el 18 de diciembre, de la cual deriva la fiesta de Nuestra Señora de la O. Ver *Misal Diario dom Gaspar Lefebvre*, Brujas, Edición Bíblica, 1963, p. 1627. Ver padre Juan Croisset, *Año Cristiano*, París, S. J., Librería de Ch. Bouret, tomo xii, 1878, p. 393.

y luego se celebró una misa, que fue solemne, en la medida de las posibilidades. Se ha afirmado que el celebrante de esta misa fue el religioso mercedario Fray Martín Robledo, primo de nuestro fundador. Así consta en la placa conmemorativa que se descubrió en la catedral al celebrarse el cuarto centenario de dicho acontecimiento, 18 de diciembre de 1941, fecha en que también se ejecutó la bula pontificia que otorgó el título de Basílica Menor a nuestra catedral, con la presencia del Nuncio Apostólico de entonces, monseñor Carlos Serena. El historiador Emilio Robledo atinadamente expresa sus dudas acerca de la identidad del celebrante, pues no consta en los cronistas el nombre de Fray Martín, que solo figura en las crónicas de los religiosos mercedarios. Este punto bien merece una especial investigación. Basta agregar que es más probable la presencia del padre Juan de Torreblanca, también mercedario.²¹

La solemne acción de gracias ordenada por el fundador concluyó con un almuerzo que, en sentir del cronista, fue un banquete. Dice así: “E aquel día hobo allí muy gran regocijo, e el Capitán hizo allí banquetes de todo lo que se pudo haber, que no faltaron cosas buenas, aunque era la tierra nueva”.²²

Dos o tres días después de la fiesta de Acción de Gracias o quizá un poco antes, Robledo pidió permiso para ausentarse de la ciudad. Llama la atención la deferencia y consideración de nuestro fundador hacia las autoridades que él mismo había constituido, a las que se somete, no obstante tener el mando absoluto. ¿Cuál era el propósito del viaje? Los cronistas dicen que Robledo se creyó con suficientes méritos para obtener de la Corona española su independencia de la autoridad de Benalcázar. Oigamos a Fray Pedro Simón, que nos dice:

Ya parece que con estas conquistas y poblaciones de Anserma, Cartago y Antioquia se le había llegado el tiempo de poner en ejecución sus intentos, con que días había andaba Jorge Robledo de pedir al Rey le diese en gobierno lo conquistado y poblado por él, sin dependencia de otro gobierno, estimándose por de tan lucidos méritos como otros con quien se había hecho la misma merced.²³

²¹ E. Robledo, *Op. cit.*, pp. 168-169.

²² *Crónica Municipal*, órgano del Concejo Municipal de Medellín, edición especial, agosto de 1963, Editorial Bedout, p. 24.

²³ Fray Pedro Simón, *Op. cit.*, p. 327.

Por ello se atribuye a la envidia el propósito de nuestro fundador, que en este asunto imitó la conducta de Belalcázar, el cual a su vez, se había sustraído a la autoridad de Francisco Pizarro. Así anota Herrera: “Pareciéndole que podía pretender merced del Rei, i servirle sin ser sujeto a nâdie, teniendo gran embidia de Belalcázar i otros, que decían que no eran más benemeritos que él, dixo, que quería volver a Cartago...”²⁴ Quería pues viajar a España para lograr títulos y preeminencias, como retribución por sus servicios al emperador. Y en verdad que le asistían razones poderosas, pues había fundado tres ciudades y explorado gran parte del territorio perteneciente a la gobernación de Popayán. Aunque probable, no parece que fuera éste el deseo inicial de Robledo, cuando dio comienzo a sus conquistas, antes de fundar Anserma y Cartago. Fue quizá la campaña que culminó con la fundación de Antioquia la que inspiró a Robledo el deseo de independenciamiento. Sea lo que fuere, Robledo pidió al Cabildo que le permitiese sacar de la ciudad un suficiente número de acompañantes para ir a Cartago a dar cuenta de sus conquistas al gobernador Belalcázar. Los historiadores opinan –y ello es muy probable– que Robledo hizo esta petición a sabiendas de que el Cabildo la negaría, pues la Ciudad de Antioquia quedaba desguarnecida, con un personal que solo alcanzaba a medio centenar. Ello ponía en peligro la estabilidad de la misma, a causa de las frecuentes incursiones de los indios. Con la negativa se cumplía el deseo del fundador, de viajar a Cartagena, no ciertamente para seguir a Panamá y luego por el mar Pacífico, a Buenaventura, Cali y Cartago como se lo proponía a las autoridades y vecinos de Antioquia, sino para encaminarse a la Península con los propósitos ya mencionados.

Por la fecha de las respuestas, 22 de diciembre de 1541, se puede colegir que la petición fue hecha a mediados del mes, como ya lo anoté atrás. Ante el escribano Benito Enríquez y ante los testigos Diego de Palencia, Rodrigo de Quiñones y Antonio Pimentel, el procurador Pedro de Navas, en el nombre de las autoridades y vecinos de Antioquia, hizo un requerimiento a Robledo, pidiéndole que, si deseaba hacer relación de las novedades ocurridas en estas comarcas, no fuera por la vía de Cartago y Cali, sino por la de Cartagena, pues la primera suponía un gran peligro para la ciudad, al tener que llevarse al menos una treintena de hombres; en cambio, la segunda sólo exigiría unas quince personas. Resulta un tanto confuso el requerimiento al decir que Robledo quería hacer relación a su majestad, yendo por la vía de Cartago, lo cual evidentemente era erróneo, a no ser que se supusiera que nuestro fundador daría primero cuenta

²⁴ A. de Herrera, *Op. cit.*, p. 24.

de sus conquistas a Benalcázar, y luego, regresando por la misma ruta o por la del Pacífico, viajaría a España. Pero esto es poco probable, dado que Benalcázar no iría a permitir la independencia de su subalterno. El requerimiento de Navas en su parte final es de carácter imprecatorio, pues dice:

E si otra cosa hiziere protesto que caigan sobre vuestra merced todos los daños que a esta cibdad se Recrescieren e de me Quejar de vuestra merced ante Su Magestad o ante quien viere que me cumple como de capitán que no mira lo que cumple a su Real servicio e de cómo lo pido e Requero pido al presente escriuano me lo dé por testimonio e a los presentes que sean dello testigos—pedro de navas. Jerónimo Luis Tejelo.²⁵

Robledo respondió al requerimiento de Navas en la misma fecha, 22 de diciembre, aceptando no ir por la vía de Cartago y Cali, pero pidiendo que le diesen información acerca de los perjuicios que se derivarían para la ciudad, del viaje que pretendía hacer hacia el sur del país. La respuesta de Robledo al requerimiento esclarece la confusión contenida en éste, pues nuestro fundador dice de manera muy clara que va a “hacer relación a Su Majestad de cosas que a su real servicio conviene y a dar cuenta al Señor Gobernador don Sebastián de Belalcázar de lo que en este descubrimiento y conquista se ha hecho”.²⁶ Al día siguiente, 23 de diciembre, el procurador Navas, delante del escribano Enríquez y los testigos Pedro de Cuellar y Jerónimo Luis Tejelo, compareció en el despacho del alcalde Álvaro de Mendoza para pedirle, por escrito, que se dignara tomar juramento a los testigos que presentaba, para que declarasen lo relativo a la petición de Robledo, es decir, acerca de los perjuicios que se seguirían para la ciudad, si el fundador se ausentara de ella por la vía de Cartago, llevándose alrededor de treinta acompañantes. Los testigos que declararon sobre este asunto fueron Juan de Zúñiga, Antonio Quintero, Juan Ordóñez y Francisco Barahona. En esta forma Robledo podía alegar más tarde, si se le acusara de haberse encaminado a Cartagena, que su viaje estaba respaldado por las declaraciones de los vecinos ante las competentes autoridades.²⁷

²⁵ E. Robledo, *Op. cit.*, p. 324.

²⁶ *Ibid.*, pp. 325-326.

²⁷ *Ibid.*, p. 328.

Muy pronto rompieron los indios la tregua pactada con los españoles. Los días finales de diciembre e iniciales de enero fueron arduos para los pobladores de la recién fundada Ciudad de Antioquia. Los aborígenes de la provincia de Peque, que lindaba con la de Ebéjico, no aceptaron las propuestas de Robledo, quien los mandó llamar para convenir con ellos una tregua similar a la pactada con los de Ebéjico. Inútiles resultaron los esfuerzos del fundador, quien se vio precisado a enviar al capitán Antonio Pimentel con más de treinta hombres para poner remedio a la peligrosa situación. El enfrentamiento costó la vida a numerosos indígenas, muchos de los cuales fueron despedazados por los perros de los peninsulares, especialmente por “Turco”, famoso can, temido con razón por los indios, pues en poco tiempo dio muerte a seis o siete de ellos. Y era cosa admirable –dicen los cronistas– que los perros conocían a los indios amigos y enemigos. “Y tienen un conocimiento estos perros, que es tener por misterio, que si ven ir un indio solo por ahí, sienten si es de paz o de guerra; e si es de paz no la hacen mal, e si es de guerra no hay quien los tenga, que no parece sino que claramente los conocían”.²⁸

Atemorizados por los perros, los indios se retiraron con el propósito de reunir más gente; igual cosa hicieron los españoles, pues comprendieron que no podrían resistir un ataque de numerosos escuadrones indígenas. Durante la retirada un español se perdió y solo más tarde lo encontraron con el cráneo despedazado en sitio supremamente abrupto. Los naturales de Ebéjico se holgaron mucho de la derrota sufrida por los de Peque, a quienes consideraban como enemigos. Así terminó el enfrentamiento que dio como resultado el apaciguamiento de los indígenas de Peque. Por lo visto, no pudieron los peninsulares gozar de tranquilidad en los días finales de 1541, lo que hace pensar que tuvieron que combatir en plena Navidad y quizá en el año nuevo (1542).

Vimos atrás que Robledo pidió a las autoridades que la negativa dada a su petición fuera respaldada por declaraciones de testigos. Con fecha 2 de enero el fundador notificó al cabildo su decisión de marchar por la vía de Urabá. En ese mismo día nombró a Álvaro de Mendoza teniente de gobernador.²⁹ Al preparar su viaje, Robledo designó a sus acompañantes que fueron: los cronistas Pedro

²⁸ *Crónica Municipal*, órgano del Concejo Municipal de Medellín, edición especial, agosto de 1963, Editorial Bedout, p. 24.

²⁹ E. Robledo, *Op. cit.*, p. 172.

*

La Ciudad de Antioquia y la Villa de Santa Fe

Cieza de León y Juan Bautista Sardela; los capitanes Francisco Vallejo, Diego de Mendoza y Jerónimo Luis Tejelo y los soldados Juan de Frades, Antonio de Villacreces, Juan de Bustamante, Francisco de Cuellar, Alonso Gómez, Pedro Torres y Antonio Bocarro. En total doce compañeros, cinco de a caballo y siete de a pie.³⁰ Durante las primeras jornadas hasta llegar a la provincia de Guaca, Antonio Pimentel con un piquete de 30 soldados hizo guardia de honor al fundador, que partió de la ciudad el día domingo, 8 de enero de 1542, 35 días después de la fundación de la ciudad.

Con el cariño inmenso que nos inspira el terruño, evocamos una vez más la memoria gratisima de nuestro padre y fundador, Jorge Robledo, y recordamos el nacimiento de nuestro patrio solar. Como en feliz y a la vez terrífica ensoñación, nos parece que durante la noche vuelve a nosotros su espíritu para velar sobre este suelo, meta y culminación de sus desvelos y para recriminar al fundador de Popayán el acto alevoso y cruel, inspirado no ciertamente por la justicia más sí por la envidia y la venganza. En las noches de tormenta, la voz enronquecida del Tonusco reclama a gritos al mariscal Robledo.

Santa Fe de Antioquia, diciembre 6 de 1986

³⁰ *Ídem. Crónica Municipal*, órgano del Concejo Municipal de Medellín, edición especial, agosto de 1963, Editorial Bedout, p. 25.

*



Capítulo V

Fundadores y pobladores de la Ciudad de Antioquia

Fiel a mi propósito de esclarecer en lo posible los orígenes de nuestra ciudad, he querido dedicar mi atención a quienes acompañaron a Jorge Robledo en el descubrimiento y conquista del territorio antioqueño y en la fundación de la Ciudad de Antioquia, y a quienes permanecieron en ella en calidad de primeros moradores. La investigación de tales situaciones y personajes no resulta fácil, porque los datos que proporcionan los cronistas son muy incompletos, y a veces un tanto contradictorios.

Diversos factores intervienen para hacer difícil esta empresa. Ante todo debe considerarse que los cronistas no acostumbran presentar un elenco o lista de los conquistadores, cuyos nombres –exceptuados desde luego los de los personajes principales– sólo van apareciendo a medida que se narran los acontecimientos. Hay nombres y apellidos imprecisos, acerca de los cuales discrepan los historiadores, y así, *v. gr.* mientras unos piensan que tal conquistador se llamaba Francisco, otros opinan que se llamaba Antonio. Existen igualmente nombres duplicados, quiero decir, homónimos, que indudablemente dificultan el conocimiento de un personaje, al poder atribuirse a uno los hechos de otro. Tampoco pueden olvidarse los errores de los copistas, no menos que el plagio servil y desastroso con el que los historiadores se copian unos a otros. Tal es el caso del cronista Antonio de Herrera, que copia párrafos enteros de Pedro Cieza de León, sin citar siquiera al autor. En fin, la vida trashumante de muchos conquistadores que en el transcurso de pocos años militaron bajo diversos jefes, oscurece los nombres y los hechos de los peninsulares.¹

¹ Emilio Robledo, *Vida del mariscal Jorge Robledo*, Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, Ministerio de Educación Nacional, Ediciones de la Revista Bolívar, Editorial Santafé, 1955, pp. 66 y 161.

Sin embargo, la lectura cuidadosa de las narraciones escritas por el propio fundador, así como las de Sardela, Cieza, Herrera, Castellanos y Fray Pedro Simón, e igualmente los estudios adelantados por los historiadores modernos, permiten conocer la mayor parte de los nombres de los conquistadores, fundadores y pobladores. A ello se agregan los documentos de la época, especialmente los civiles, tales como actas, testamentos, cartas, probanzas, declaraciones, etc., que proporcionan los nombres de cierto número de personajes que nos interesan.

El dato más amplio que inicia este trabajo se refiere al origen o procedencia de nuestros conquistadores. Obviamente, todos ellos con raras excepciones, eran originarios de la península Ibérica: españoles en su inmensa mayoría, casi en su totalidad, a los que se unieron unos cuantos portugueses. Es conocido el origen concreto de algunos, es decir, la provincia o ciudad de su nacimiento; pero son muy escasos los datos de edad, condición, profesión, etc. En el presente estudio me limitaré a citar los nombres y apellidos de gran parte de nuestros fundadores y a destacar los hechos más importantes de algunos de ellos.

Y, comenzando por el principio, registro en primer término el nombre de nuestro fundador y padre Jorge Robledo. Como lo anota el Dr. Emilio Robledo en su obra *Vida del mariscal Jorge Robledo*, el nacimiento del fundador de Antioquia, según toda probabilidad, ocurrió en Ubeda, en la provincia de Jaén,² una de las ocho que conforman la comarca de Andalucía, llamada Bética en la antigüedad, situada al sur de España y regada por el Guadalquivir. Se desconoce la fecha de su nacimiento, pero muy probablemente vino al mundo en uno de los primeros años del siglo XVI. Cabe anotar, de paso, que el primer gobernador de la provincia de Antioquia, Andrés de Valdivia, también era natural de Ubeda. Que Robledo era culto e ilustrado es cosa que no puede ponerse en duda, si se leen sus cartas y sobre todo la relación de sus conquistas. Su estilo literario no difiere sustancialmente del que emplean los cronistas contemporáneos, en especial Sardela y Cieza. Sin alardear de crítico, se me antoja que el estilo de Robledo supera algunas veces en viveza y en pureza idiomática el estilo de los mencionados cronistas. No son gratuitos los elogios de los historiadores acerca del trato humanitario que dio a los indígenas, ni exagerados los conceptos sobre las virtudes que lo distinguieron como conquistador: prudencia, valor, energía, constancia, generosidad, etc.³ Era quizá un adolescente cuando comenzó su vida

² *Ibíd.*, p. 40.

³ *Ibíd.*, p. 41 y pp. 228-233. Juan Bautista Sardela, "Relación del Descubrimiento de las Provincias de Antioquia por Jorge Robledo", en: *Homenaje del Concejo de Anserma en su Cuarto Centenario*,

castrense y tuvo la suerte de guerrear en Francia e Italia (1527). Pasó luego a formar parte de las huestes de Pedro de Alvarado, que había sido compañero de Hernán Cortés en la conquista de Méjico. En este país y en Guatemala prosiguió su carrera hacia 1529. Con Alvarado llegó al Perú, si bien algunos opinan que allí arribó con Benalcázar. Como bien se sabe, este conquistador perteneció inicialmente a los ejércitos de Francisco Pizarro, del que luego se independizó. Robledo militó bajo las órdenes del fundador de Popayán y de Cali, aunque con algunas protestaciones o restricciones. Como subalterno del mismo y con su anuencia prosiguió la conquista de extensas comarcas habitadas por numerosas tribus indígenas, e indudablemente es uno de los más notables conquistadores de nuestra patria.

En gracia de la brevedad, toda vez que ello no atañe directamente a mi propósito, omito *“ex professo”*, las actuaciones de Robledo anteriores al año 1541, para situarnos en abril de dicha fecha, al comenzar las conquistas de los territorios que pertenecen a los departamentos de Caldas (antes de la desmembración de Risaralda y Quindío) y de Antioquia.

¿Cuántos eran los compañeros de Robledo? Conviene aclarar este punto, ya que sobre él no existe unanimidad entre los historiadores. Fray Pedro Simón se limita a decir que Robledo salió de Anserma “en prosecución de sus conquistas con buena copia de gente toda baquiana y bien versada en ellas”.⁴ Los historiadores Antonio de Herrera⁵ y Lucas Fernández de Piedrahíta⁶ anotan 80 infantes y 20 caballos. Juan Bautista Sardela, digno de mayor crédito por ser testigo ocular de los hechos, consigna en su crónica que la tropa de Robledo estaba compuesta de 84 soldados, 30 de a caballo y 54 de a pie.⁷ En esta cifra

Manizales, 1939, pp. 255-296. *Crónica Municipal*, órgano del Concejo Municipal de Medellín, edición especial, agosto de 1963, Editorial Bedout, pp. 18, 19, 24, 25. Lucas Fernández Piedrahíta, *Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas, 1881 p. 302. Francisco Duque Betancur, *Historia del departamento de Antioquia*, 2.^a ed., Medellín, Editorial Albón-Interprint S.A., 1968, p. 185. Antonio de Herrera es quizá el único cronista que con frecuencia ensombrece la imagen de Robledo, ver *Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, Buenos Aires, Editorial Guaranía, tomo IX, década octava, 1946, pp. 15-16.

⁴ Fray Pedro Simón, *Noticias históricas de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales*, Bogotá, Biblioteca Autores Colombianos, Ministerio de Educación Nacional, Ediciones de la Revista Bolívar, Editorial Kelly, tomo VI, 1953, p. 106.

⁵ A. de Herrera, *Op.cit.*, p. 14.

⁶ Fernández Piedrahíta, *Op.cit.*, p. 236.

⁷ J. B. Sardela, *Op.cit.*, p. 14.

no se incluye a Robledo, y Sardela, que se vinculó a la expedición cuando ésta ya había comenzado, tampoco se incluyó a sí mismo. Salidos de Anserma y habiendo recorrido las provincias de Carrapa y Picara o Pucará, los españoles se detuvieron en Paicura, donde Robledo pasó revista a sus tropas. Ateniéndonos a la opinión del historiador antioqueño Francisco Duque Betancur⁸ y a lo anotado por Álvaro Restrepo Euse,⁹ la provincia de Paicura corresponde a Pácora, lo que quiere decir –por rara coincidencia– que la muerte del mariscal (octubre de 1546) ocurrió en un sitio no muy lejano de aquel en que había iniciado su aventurada expedición en abril de 1541.

En razón de detalles que me interesan, debo rectificar la afirmación del Dr. Emilio Robledo, quien en su citada obra dice que durante la campaña murieron cinco españoles, cuando en realidad perecieron seis,¹⁰ como lo demostraré más adelante. El ilustre historiador obtiene la cifra 79 –para indicar los que fundaron a Antioquia– restando 5 de 84, pero la realidad es que con Sardela los expedicionarios eran 85, a los que se restan 6 para conseguir igual resultado. Esto lo confirma el mismo cronista, cuando en su relación, un poco más adelante, anota: “e todos nosotros no éramos sino setenta y tantos”,¹¹ lo que indica que ya él se incluye en la cuenta. Con todo, no parece que ésta fue bien precisa, como veremos después. En Paicura se hicieron los primeros nombramientos. El más destacado de la tropa era Álvaro de Mendoza, que recibió el cargo y título de alférez;¹² jefes de la caballería fueron Diego de Mendoza y Jerónimo Luis Tejelo; la infantería estuvo al mando de Juan de Frades y Pedro de Matamoros; los sacerdotes Francisco de Frías y Fray Martín Robledo (este último religioso mercedario y primo del mariscal) atendían los asuntos espirituales y religiosos de la expedición.

Valiéndome de la crónica de Sardela voy a seguir a grandes rasgos los pasos de Robledo y de su tropa en sus descubrimientos y conquistas, para anotar los nombres de quienes recibieron especiales encargos.

Como sucedió con otros conquistadores a quienes obsesionó la idea de apoderarse de los tesoros de El Dorado o “El Dabaibe”, a nuestro fundador le cautivó el deseo de conquistar la provincia de Arvi. La primera misión con

⁸ F. Duque Betancur, *Op.cit.*, p. 141

⁹ Á. Restrepo Euse, *Historia de Antioquia*, Medellín, Imprenta Oficial, 1903, p. 27.

¹⁰ E. Robledo, *Op.cit.*, p. 260.

¹¹ J. B. Sardela, *Op.cit.*, p. 19.

¹² E. Robledo, *Op.cit.*, p. 131.

tal fin fue realizada por un capitán cuyo nombre no registra el cronista. Con anterioridad Robledo había enviado a Suer de Navas y al padre Francisco de Frías, con el fin de obtener de Benalcázar los debidos permisos para la conquista. La tardanza de los comisionados obligó a Robledo a mandar a otros dos de su tropa, que fueron el capitán Francisco de Vallejo y Alonso de Villacreces, los cuales partieron hacia Cartago, donde encontraron a Frías y a Navas con los despachos del Adelantado. Según parece, Navas no regresó, pero en cambio se les unió el cronista Juan Bautista Sardela. La aspereza de aquellas tierras no permitió el paso de los conquistadores hacia la región que decían ser el valle de Arvi, por lo cual bordeando los nevados de la cordillera Central, penetraron en la provincia de Arma. Aquí resultaron beneficiados el comendador Hernán Rodríguez de Sosa y Antonio Pimentel, que, por disposición de Robledo, recibieron los regalos de oro traídos por los indios. A éste correspondieron los presentes de un cacique viejo; a aquél, los de un cacique joven y bien apuesto, llamado Cirigua. En esta provincia tuvo Robledo la primera baja con la muerte de un soldado de apellido Pineda, que se despeñó en fragosa ladera.¹³ En Arma celebraron los españoles la fiesta de Pentecostés y luego la del Corpus Christi. El 22 de junio continuaron la marcha y llegaron al pueblo que llamaron de la Pascua y luego al pueblo Blanco. Pasados varios días, durante los cuales no fue posible hallar camino hacia Arvi, la expedición arribó a la provincia de Zenufaná. El ya mencionado Juan de Frades, uno de los encargados de la infantería, hizo una incursión por las tierras vecinas al Cauca, la cual resultó beneficiosa por la cantidad de algodón que recogieron para vestuario y armas. Llegados al pueblo de Las Peras (que se llama ahora Amagá), correspondió al alférez Mendoza cumplir una tarea ardua y prolongada de pacificación en aquellas tierras, en la que también intervino Juan de Frades. Prosiguieron los expedicionarios en la búsqueda de nuevas comarcas y llegaron –como lo estiman los historiadores modernos– a Heliconia o Guaca, llamada entonces Murdella, según dice el cronista. Por comisión recibida de Robledo, Jerónimo Luis Tejelo partió con unos 20 infantes y 12 jinetes para descubrir las tierras situadas allende los nevados. El comisionado tuvo que enfrentarse a los belicosos pobladores indígenas, que le obligaron a dar dos batallas, una que duró tres horas y la otra, hora y media. La situación de Tejelo fue bastante crítica, por lo cual pidió la ayuda de Robledo. Este vino pronto en auxilio de su subalterno que, como se sabe, había descubierto el valle de

¹³ J. B. Sardela, *Op.cit.*, p. 14.

Aburrá, llamado también San Bartolomé. Nuevamente Frades salió en comisión hacia las tierras vecinas del Cauca. A su vez Diego de Mendoza emprendió una expedición hacia el oriente, pues Robledo continuaba en su propósito de llegar al valle de Arvi. Ni la expedición de Mendoza, ni las averiguaciones que nuestro personaje hizo con los aborígenes, dieron el resultado apetecido. Sardela da a entender que los expedicionarios desanduvieron parte del camino recorrido y bajaron de las montañas arriesgando sus vidas y las de sus caballos. Llegaron a Jorvura o Torvura, que en sentir del historiador Antonio Gómez Campillo, es Córdova, la pequeña aldea vecina a Sopetrán.¹⁴ Pasaron a Tahamí, que según parece correspondía a una región situada a ambas márgenes del Cauca.¹⁵ Por informes que le dieron los indios, Robledo envió al capitán Vallejo a descubrir dos provincias llamadas Nutave y Urezo. Salió el dicho capitán con cuarenta hombres de a pie y de a caballo. Al cabo de algunos días, pasando no pequeñas dificultades, Vallejo y su gente descubrieron un río cuyo nombre no anota Sardela, pero que probablemente era el Porce, como dice Fray Pedro Simón.¹⁶ En este sitio hallaron una gran ceiba que servía de puente, en cuyo extremo los indios mantenían amarrados unos bejucos que servían para acabar de pasar la corriente. No muy lejos del lugar, en una vuelta que formaba el mismo río, los naturales se habían fabricado otro puente enteramente hecho de bejucos. Por ambos puentes pasaron los españoles con Vallejo, y por varios días exploraron muchos parajes desconocidos. Mas, comprendiendo que eran muy numerosos los aborígenes que por allí habitaban, resolvieron devolverse repasando los dos puentes. La retirada de los españoles fue fatal, pues los numerosos indígenas trataron de interceptarles el paso. En el puente de bejucos perecieron dos españoles: en primer lugar Pedro de Mucientes, que fue el blanco de las flechas de los indios, y poco después Juan de Torres, que se devolvió para auxiliar a un compañero llamado Pedro Bustamante.¹⁷ Éste a pesar de haber quedado en poder de los indios, pudo escapar porque los naturales se entretuvieron con la muerte de Torres, clavándole numerosas saetas y lanzándolo al río. Otros dos

¹⁴ Antonio Gómez Campillo, *Antioquia y Santa Fe de Antioquia*, Medellín, Tipografía Búfalo, 1930, p. 11.

¹⁵ *Ibid.*, p. 12.

¹⁶ Fray Pedro Simón, *Op.cit.*, p. 109. Según lo propone el Dr. Uribe Ángel, es también probable que dicho río fuera el Río Grande. Véase también Gómez Campillo, *Op.cit.*, p. 12 y E. Robledo, *Op.cit.*, p. 147

¹⁷ Antonio de Herrera y Fray Pedro Simón, no mencionan el nombre del soldado que se escapó de las manos de los indios y que luego apareció en el campamento. Sardela le da el nombre de Pedro; *Op.cit.*, p. 18. Emilio Robledo dice que se llamaba Juan, *Op.cit.*, pp. 148 y 264.

españoles gravemente heridos murieron pocos días después. Con estas muertes el número de bajas se elevó a cinco, teniendo en cuenta la falta del soldado Pineda que pereció en Arma. Como hecho curioso, anotado por Sardela, se cuenta la aparición de Bustamante, que regresó al cuartel cuando los capellanes celebraban las misas que Robledo había ordenado por él y por los demás compañeros desaparecidos en el puente de bejucos.

El desastre sufrido por los peninsulares en la exploración dirigida por Vallejo provocó gran desánimo entre los conquistadores, quienes hicieron desistir a Robledo de continuar su avance por tales parajes. Regresaron, pues, al Cauca, que cruzaron en un punto cercano a la actual población de Sucre. Como la marcha se hacía imposible por la orilla del río, tuvieron que trepar por las montañas y enfrentarse a los indígenas, que les opusieron resistencia. Con el paso del río, los españoles entraron en la provincia de Curume, en una de cuyas lomas se hizo el herraje de las cabalgaduras. Tal loma se llamó “La Fragua”, nombre que aún conserva y que está registrado como el sitio en que por última vez se reedificó la Ciudad de Antioquia.¹⁸ Esta reedificación la cumplió Rodrigo de Santander, en 1572, por orden del gobernador Andrés de Valdivia. En “La Fragua” Robledo demostró su gran habilidad para resolver dificultades, al tener que improvisar los elementos indispensables para la fabricación de las herraduras. Gran ayuda le prestó Bartolomé Hernández, que sabía hacer puñales y a quien se encomendó la confección de los clavos.

Dejando en Curume a Álvaro de Mendoza con parte de la tropa (23 soldados) nuestro personaje avanzó con algo más de cuarenta soldados hasta la provincia de Ebéjico, cuya pacificación fue larga, difícil y sobre todo muy peligrosa, pues hubo momentos en que los conquistadores estuvieron a punto de ser vencidos por los indígenas. La pericia y prudencia de Robledo fueron decisivas en las luchas con los naturales. En estas acciones belicosas jugaron un papel importante Pedro de Barros, Pedro de Matamoros, Francisco de Vallejo, Antonio Pimentel, Jerónimo Luis Tejelo y Martín de Bocanegra. Robledo descubrió otras tres provincias: Penco, Parruto y Guaramí.

Pasados muchos días, Álvaro de Mendoza, que se había quedado en Curume, tuvo que salir de aquella provincia en busca de recursos. Nuevamente hubo de registrarse otra víctima: un soldado español se despeñó en una loma pelada y

¹⁸ Ver capítulo ix de esta obra. Ver también el estudio “Reedificaciones de la Ciudad de Antioquia”, en: *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, segunda época, año v, núm. 17, enero-junio de 1976, pp. 11-14.

lisa. Así se completaron seis bajas antes de la fundación de la ciudad. Robledo y Mendoza volvieron a reunirse y toda la tropa fijó finalmente sus reales en Ebéjico. Setenta y nueve españoles (80 si se incluye a Robledo) estuvieron presentes en la fundación de la ciudad. Con emoción registro los nombres de la mayoría de los que formaron este primer conglomerado humano, que dio origen al pueblo antioqueño, sin olvidar –desde luego– que con los hispanos venían muchos negros e indígenas, en número no preciso, que servían para el transporte de vestuario, alimentos, armas y animales.

En fecha memorable y gratísima, diciembre 4 de 1541, en acto sencillo pero solemne, el capitán Jorge Robledo, en nombre de su majestad, el rey de España, Carlos V, y del Adelantado Sebastián de Benalcázar, fundó la Ciudad de Antioquia “En un pedazo de llano”¹⁹ situado en la provincia de Ebéjico. Presentes en tal acto se hallaron los siguientes conquistadores que fueron igualmente fundadores:

- | | |
|---------------------------|--------------------------------|
| 1. Juan de Aldana | 21. Alonso Gómez |
| 2. Juan Álvarez | 22. Bartolomé Hernández |
| 3. Martín de Amoroto | 23. Diego Hernández |
| 4. Francisco de Avendaño | 24. Juan de Lepe |
| 5. Francisco Barahona | 25. Diego Maldonado |
| 6. Gabriel de Barrionuevo | 26. Lope Márquez |
| 7. Pedro de Barros | 27. Gonzalo Martín |
| 8. Martín de Bocanegra | 28. Pedro de Matamoros |
| 9. Juan Bocarro | 29. Alonso de Medina |
| 10. Juan de Bustamante | 30. Álvaro de Mendoza |
| 11. Pedro Cieza de León | 31. Diego de Mendoza |
| 12. Francisco de Cuéllar | 32. Vítores de Miranda |
| 13. Pedro de Cuéllar | 33. Pedro de Navas |
| 14. Miguel Díez | 34. Juan de Ordóñez |
| 15. Benito Enríquez | 35. Diego de Palencia |
| 16. Martín de Eras | 36. Francisco Pérez Zambrano |
| 17. Juan de Frades | 37. Andrés Pérez |
| 18. Francisco de Frías | 38. Antonio Pimentel del Prado |
| 19. Alonso García | 39. Antonio Quintero |
| 20. Ruiz García | 40. Rodrigo de Quiñones |

¹⁹ *Antioquia histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, primera época, año xv, núm. 50, julio de 1941, pp. 167-168. (Acta de fundación).

- | | |
|-----------------------------------|----------------------------------|
| 41. Martín Robledo | 48. Jerónimo Luis Tejelo |
| 42. Juan Rodríguez | 49. Pedro de Torres |
| 43. Bartolomé Sánchez Torreblanca | 50. Francisco de Vallejo |
| 44. Diego Sánchez | 51. Alonso de Villacreces |
| 45. Alejo de San Miguel | 52. Juan de Yuste |
| 46. Juan Bautista Sardella | 53. Juan de Zúñiga ²⁰ |
| 47. Isidro de Tapia | |

De la anterior lista se colige que, siendo 79 los presentes en el acto de la fundación, desconocemos solamente los nombres de 26 españoles (79-53=26). Con todo, hay que anotar que la presencia de unos pocos de los nombrados ofrece dudas, ya que existen motivos para ello, diferentes en cada caso. El número de los casos dudosos asciende a nueve. Son los siguientes:

- | | |
|---------------------------|----------------------------------|
| 1. Francisco Barahona | 6. Andrés Pérez |
| 2. Gabriel de Barrionuevo | 7. Diego Sánchez |
| 3. Francisco de Cuéllar | 8. Alejo de San Miguel |
| 4. Martín de Eras | 9. Isidro de Tapia ²¹ |
| 5. Gonzalo Martín | |

Hecha esta aclaración, se concluye que conocemos con seguridad los nombres de 44 fundadores y los otros nueve, que son dudosos.

La fundación de una ciudad conlleva necesariamente la iniciación de la vida jurídica, y ésta no puede darse sin el ejercicio de la autoridad. Por tanto Robledo procedió de inmediato a hacer los nombramientos de quienes iban a gobernar la Ciudad de Antioquia. En la rama ejecutiva fueron nombrados dos alcaldes: Álvaro y Diego de Mendoza. Los primeros cabildantes, llamados regidores, fueron: Francisco de Vallejo, Juan de Yuste (no de Bustos, como dicen algunos historiadores), Francisco de Avendaño y Francisco Pérez Zambrano. Como se ve, el fundador quiso reconocer los servicios y méritos de varios de sus subalternos, pero, al parecer, dio también cabida a la voluntad de su tropa que eligió, o al menos propuso otros nombres para la designación de los representantes de la autoridad.

²⁰ Hemos extraído estos nombres de los que registra el Dr. Emilio Robledo en su citada obra, pp. 261-304.

²¹ En esta lista hemos incluido a aquellos conquistadores que figuran en el acta de la refundación de Antioquia (en Nore 1542). No se tiene seguridad de su presencia en la primera fundación, pues posiblemente vinieron con Cabrera. Por lo mismo es dudoso que hubieran venido con Robledo. El que más dudas ofrece es el tercero (Cuéllar), del que prácticamente sólo se conoce el nombre.

Podemos ahora imaginarnos cómo sería el comienzo de nuestra ciudad: en un estrecho y pintoresco valle, ubicado en el paraje Santa Águeda, perteneciente al actual municipio de Peque, son construidas unas cuantas chozas alrededor de una rústica capilla, quizá con rudimentaria simetría para formar una pequeña plaza. En el centro de ésta se alza el madero que el fundador “señaló por Picota, para que en ella fuese ejecutada la justicia real de Su Majestad”.²² No lejos de las primitivas edificaciones el agua brota de la entraña de la tierra para hacer fecundo aquel asiento donde un puñado de atrevidos hispanos, añorando el patio solar, las vegas del Tajo y del Ebro, del Guadalquivir y el Duero, no menos que las sierras de Guadarrama y Morena y los montes cantábricos, ha decidido enseñorearse del reino del cacique Zuzaburruco. De los montes vecinos son traídos los maderos que han de mantener el fuego del hogar. Hacia el poniente, en agreste colina, llamada la “Loma de la Cruz”, el signo redentor de Cristo levanta sus brazos para bendecir la incipiente colonia española, que a pesar de su pequeñez y su pobreza ha sido bautizada con la categoría de ciudad, mientras el emperador de España le otorga oficialmente tal preeminencia. A poca distancia, en dirección norte, se halla una “lagunilla de agua, pequeña” que el fundador describe con singulares detalles. Ya se han impartido órdenes para preparar los terrenos que recibirán las primeras siembras, de las que se esperan óptimas cosechas.

Así trascurrieron los primeros días de aquel diciembre de 1541, que, aunque pacífico, se vio momentáneamente turbado por las incursiones belicosas de los naturales, que fueron reducidos a la obediencia mediante la acción vigorosa y acertada del capitán Vallejo. Quince días después de la fundación, en la mañana del domingo 18 de diciembre, el fundador quiso dar gracias al Todopoderoso por los favores otorgados a aquellos hombres que, tras largo camino y ardorosas luchas, lograban el ansiado don de la paz. Solemne procesión y misa cantada en la “Loma de la Cruz” fueron los actos religiosos cumplidos por los fundadores. Fray Martín Robledo (según parece) celebró el Santo Sacrificio ante la reverente actitud de los españoles y la curiosa mirada de los indios.

Los naturales, empero, no se daban por vencidos. La vecina provincia de Peque se alzó contra los peninsulares, por lo cual Robledo envió a Antonio Pimentel con más de treinta soldados para obtener su pacificación. Aquí se hizo notable “Turco”, el perro de los conquistadores, que prestó considerables servicios, pues causó gran temor entre los indios, varios de los cuales (unos seis o siete, según el cronista) fueron despedazados por el can, como ya se mencionó

²² Acta de fundación. Ver cita núm. 19.

en el capítulo anterior. Mas la tropa española también pagó su tributo: algunos soldados fueron heridos y uno de ellos fue hallado con el cráneo destrozado. Con esta nueva baja, la primera después de la fundación de la ciudad, llegó a siete el número de muertos y los fundadores de la ciudad quedaron en 78, si bien parece que Sardela no llevó con éxito la cuenta de las víctimas que él mismo había enumerado, pues en su relación dice que quedaban en la ciudad 79 españoles.²³

Quiso el fundador regresar a Santa Ana y Cartago para verse con el gobernador Benalcázar y pidió al cabildo municipal que le diese treinta hombres para su viaje. El cabildo se negó al considerar el escaso número de habitantes con que quedaba la ciudad, si de ella se ausentaban tantos vecinos; por ello sugirió a Robledo tomar el camino trazado por el licenciado Vadillo, ir a Cartagena y por Panamá y el Pacífico llegar hasta Cartago. Con tal fin le permitió sacar doce hombres, cinco de a caballo y siete de a pie. Compañeros de este viaje, que se inició el 8 de enero de 1542, fueron los siguientes: los cronistas Pedro Cieza de León y Juan Bautista Sardela; los capitanes Francisco Vallejo, Diego de Mendoza y Jerónimo Luis Tejelo, y los soldados Juan de Frades, Antonio de Villacreces, Juan de Bustamante, Francisco de Cuéllar, Alonso Gómez, Pedro Torres y Antonio Bocarro. Con la ausencia de tales hombres los habitantes de la Ciudad de Antioquia quedaron reducidos a 66.²⁴

Es conveniente que, antes de concluir aclare —en cuanto ello es posible— lo referente al número de los compañeros de Robledo, fundadores de la Ciudad de Antioquia. Al leer detenidamente la crónica de Sardela se advierte que éste no presenta perfectamente coordinados los datos numéricos relativos a la tropa de Robledo. En efecto: el cronista anota que, al iniciar su campaña en abril de 1541, Robledo tenía 84 hombres, a saber 30 de a caballo y 54 de a pie. Mucho más adelante, al tratar del viaje del fundador en enero de 1542, Sardela dice que en la ciudad había 79 personas lo cual quiere decir que desde la salida de Paicura hasta después de la fundación de Antioquia, se registraron cinco bajas. Así lo acepta el historiador Emilio Robledo.²⁵ El dato de 79 personas fue indu-

²³ J. B. Sardela, relación citada p.40 de esta obra.

²⁴ En el requerimiento que el Cabildo hizo a Robledo el 22 de diciembre de 1541, se le dice que no puede llevarse 30 hombres, porque “en esta cibdad no quedarían sino cincuenta”. Emilio Robledo, *Op.cit.*, p. 324. Esta cifra resulta exacta, si cuando se hizo el requerimiento aún no había perecido el soldado cuyo cadáver fue hallado con el cráneo destrozado, en la campaña que Pimentel después de la fundación de la ciudad; o, al menos, la cifra es aproximada, si se restan 30 de 79 (79-30=49).

²⁵ Emilio Robledo, *Op.cit.*, p. 260.

dablemente bien tomado; pues se trataba de un asunto de gran trascendencia, al negarse el cabildo a dar su asentimiento para la salida de 30 personas, que eran las pedidas por Robledo. Ahora bien, como lo he demostrado, las bajas en la tropa de Robledo fueron siete, registradas pormenorizadamente por el mismo Sardela. Repasémoslas: el soldado Pineda, que pereció en Arma; Pedro Mucientes y Juan Torres y otros dos más, que murieron en el paso del puente de Bejucos, en Porce o Río Grande; un soldado que pereció en Curume, al mando de Álvaro de Mendoza, y otro, después de fundada la ciudad, al mando de Pimentel. En total: siete bajas, lo que quiere decir que la tropa quedó reducida a 77. Si, pues, el cronista afirma que en el momento de partir Robledo había 79 personas en Antioquia, ello significa que inicialmente eran 86 personas y no 84, porque parece que Sardela, en un principio no contó a Robledo, ni se contó a sí mismo, lo que posteriormente corrige al incluirse en la cuenta, cuando dice: “Todos nosotros no éramos sino setenta y tantos”.²⁶ En esta forma se clarifica la relación del cronista y se rectifica lo anotado por el historiador Robledo (86-7=79).

Al evocar los nombres de quienes dieron origen a nuestra ciudad y a nuestra raza –hoy hace 441 años– es justo tributar a su memoria un homenaje de gratitud. Si hemos de preparar con la debida antelación la celebración de los 450 años de la Ciudad de Antioquia, muy respetuosamente me permito sugerir que se erija un monumento en el cual se graben para perpetuidad los nombres gloriosos de aquellos intrépidos hispanos, que, sobreponiéndose a todas las adversidades, sembraron la fecunda semilla de la que brotó este árbol frondoso que se llama el pueblo antioqueño.

Santa Fe de Antioquia diciembre 5 de 1982.

²⁶ Ver cita núm. 11.



Capítulo VI

Refundación de la Ciudad de Antioquia¹

Lugar

No he encontrado en los documentos históricos un testimonio de Robledo y de Sardela que nos hable de traslación de la Ciudad de Antioquia. Pero aunque el fundador y su cronista no se ocupen de este asunto, la traslación de Antioquia es un hecho puesto fuera de duda, y siempre –aún en los historiadores mal informados (como lo veremos)– ha existido la tradición de que Antioquia fue trasladada. Aún más: el acta de refundación, hallada hace unos seis lustros, confirma el hecho y por ello vamos a ver las citas de los historiadores que, acordes o no con el acta, nos hablan de éste hecho.

- El cronista Pedro Cieza de León dice: “Por otra parte de este valle, donde es señor Nutibara, tiene por vecinos otros indios que eran poblados en unos valles que se llaman de Nore, muy fértiles y abundantes. En uno dellos esta agora asentada la cibdad de Antiochia”. Opino que Cieza al decir valles en plural, se refiere a toda una comarca, que puede tener varios valles. Pero de este documento se desprenden dos noticias: ese “agora” da idea muy clara de traslación. Es como si dijera: “agora esta en Nore; antes estuvo en otro sitio” (Ebéjico). Además nos da con precisión en nombre de valle de Nore. El testimonio de Cieza concuerda muy bien con el acta de refundación.

¹ Nota importante: son válidas las advertencias anotadas en el capítulo tercero, en el que se trató de la primera fundación de la Ciudad de Antioquia. El presente capítulo está dedicado a la refundación de la Ciudad de Antioquia y es un complemento del tema presentado en el capítulo tercero. Para mayor claridad del asunto que me ocupa, trataré primero acerca del lugar en que Antioquia fue refundada y luego sobre la fecha y el autor de dicha refundación.

- El cronista Antonio de Herrera escribe: “Y porque pareció al capitán Juan Cabrera que Antioquia no estaba bien entre aquellas ásperas sierras, la paso junto a un río que pasa por el valle de Nore, donde ahora está”. Esta noticia de Herrera concuerda también con el acta de refundación e insinúa de manera oscura el primer sitio de la fundación. Adviértase muy bien que los dos autores citados hablan muy claramente de un “Ahora”.
- El escritor Juan de Castellanos nos habla también de la traslación de Antioquia en el capítulo octavo de la tercera parte de sus Elegías, pero sus noticias se refieren a una segunda traslación de Antioquia, por lo cual es preferible dejarlo para un estudio posterior.
- Juan López de Velasco habla muy claramente de la primera fundación y parece confundir un poco la traslación hecha por Cabrera con la de Gaspar de Rodas. Veámoslo: “El mismo año (1541) fundó sobre la ribera del Cauca una pequeña villa con el nombre de Santafé, sufragánea de la Ciudad de Antioquia, sobre los minerales más ricos de oro. La ciudad fue muy aumentada por Dn. Gaspar de Rodas en el año siguiente; y en el año de 1544 fue transferida por el capitán Juan Cabrera al sitio de la villa de Santafé, por lo cual se ha llamado posteriormente con el duplicado nombre de Antioquia”. Y más atrás había dicho: “La villa de Santa Fe de Antioquia en 6 y ½ grados de altura, 12 o 14 leguas hacia el sur del lugar donde estuvo antiguamente poblada la Ciudad de Antioquia, que por haberse poblado en las minas de Buriticá que estaban en la jurisdicción de la dicha Ciudad de Antioquia, se llamó así”. En mi concepto es casi imposible que Robledo haya fundado la villa de Santafé en el mismo año 1541, por las siguientes razones: la primera era que no tenía tiempo porque estaba finalizando dicho año; y la segunda fue que una vez fundada la ciudad, Robledo no siguió hacia el sur, sino hacia el norte, camino de España. “Fue aumentada por Rodas al año siguiente, o sea, 1542”. ¿Qué será ese “aumentar”? Este es un hecho verdaderamente inexplicable, sobre el cual no es fácil hacer ni la más leve conjetura. Fue transferida por Cabrera en 1544 al sitio de la villa de Santafé. Expliquemos: la ciudad dista de Frontino (Nore) unas 12 leguas; pero el valle de Ebéjico queda al noreste de Nore, mucho más de cuatro leguas; de manera que la actual ciudad (antigua villa de Santafé) dista de Ebéjico más de 18 leguas. No se compagina, pues, lo del historiador con la distancia expresada en su relación y aplicada a los sitios que sirven de referencia: valle de Ebéjico, valle de Nore y villa minera de Santafé. López de Velasco no habla de traslación a Nore, a no ser que tal traslación esté expresada en ese “aumento” que le proporcionó Rodas. Aún así, para salvar lo

de la distancia, ello querría decir que la primera fundación de Antioquia se realizó en Nore, lo que abiertamente es falso. Como se ve, López de Velasco es confuso.

- Francisco Guillén de Chaparro. No habla de traslación de la Ciudad de Antioquia sino simplemente de la “Villa de Antiochia”, la cual fue poblada por Rodas. Conviene anotar como dice Dn. José María Restrepo Sáenz en *Ripios Históricos*, pág. 26, que aquí poblar significa “ocupar con gente”, Rodas ocupó la villa de Santafé con gente de la Ciudad de Antioquia.
- Fray Pedro Simón anota: “...después la mejoró en sitio, por ser aquel enfermo, el capitán Francisco Cabrera, al valle de Nori donde ahora esta, etc.”. Dice el historiador que el sitio era enfermo, cuando ya Robledo había dicho que el clima era frío y muy sano. No cabe duda de que el historiador fue mal informado y es preciso dar todo crédito al fundador que estaba interesado más que ningún otro en dar a su fundación una condición de clima favorable. Se le agrega el hecho de que Fray Pedro Simón vino a la villa de Santafé algunos años más tarde y por ende no conoció el sitio y el clima de la primera fundación. De igual manera es obvio que el mencionado historiador cambió el nombre de Cabrera, al llamarlo Francisco y no Juan, como lo llaman los demás historiadores. Más adelante anota: “Para tomar mayor posesión de aquello, el capitán Cabrera, o por ventura, para mejorar el sitio de la ciudad que no estaba bien entre aquella serranía, la pasó al valle de Nori, donde ahora está cerca de un pequeño río que llaman Tonusco, de muy buenas aguas y tres cuartos de legua del río grande del Cauca al poniente”. Vuelve a decir que el sitio de la ciudad era inadecuado, lo que pugna con los datos suministrados por el fundador. Da con precisión el nombre de Nore (o Nori) y dice que hay un pequeño río llamado Tonusco y a tres cuartos de legua del Cauca, al occidente. Aquí hay datos que no se compaginan con la realidad geográfica. El valle de Nore está regado por un pequeño río del mismo nombre. Es improbable que tal río Nore se haya llamado Tonusco en la antigüedad y aún más improbable que el río Tonusco haya tenido el nombre de Nore. El dato siguiente que anota Fray Pedro Simón sí es bastante exacto, al decir que del río Cauca a la ciudad hay tres cuartos de legua. Por lo visto, hay datos que hacen pensar en la primera traslación de la ciudad, mientras otros concuerdan con la segunda.
- El historiador Lucas Fernández Piedrahíta solo anota: “Se fundó una villa que se llamó Santafé de Antioquia” y por ello no habla de refundación.

- Antonio de Alcedo dice que: “En 1542 la mudó Juan Cabrera a la orilla del río Tonusco, distante dos leguas del primer sitio”. El año y el personaje o autor coinciden con los datos más generales. Parece que cayó en el mismo error en que incurrió el padre Simón. El valle de Ebéjico dista más de dos leguas del de Nore y éste también está situado a una distancia mayor que la expresada, al tratarse del actual sitio.
- Juan Flórez de Ocáriz dice: “Mudóla Juan de Cabrera al sitio donde permanece, en el año de 1542... está a las riberas del río Cauca etc.”. Exceptuando el fundador y el año, parece referirse a la acción de Rodas. De lo contrario se presentan varias dificultades. Cuando Flórez de Ocáriz escribió ya no existía la Ciudad de Antioquia en Nore, ni mucho menos la de Ebéjico. Se refiere, por los datos que anota, al actual sitio. Juan Cabrera no trasladó a Antioquia a este sitio, sino a Nore. Esto, naturalmente, sólo en relación con el acta de refundación y con algunos historiadores. Hay, por lo menos, una ligera imprecisión en la apreciación de la distancia que separa la ciudad del río Cauca.
- Dn. José Manuel Restrepo en una memoria publicada en el “Semanario de la Nueva Granada” de fecha 1º de febrero de 1809 dice que “la Ciudad de Antioquia está situada en el valle de Nore, cerca de Frontino”. No nos habla de fundación ni de traslación. En el año citado, 1809, la ciudad ya estaba en su actual sitio y por lo mismo hay un grave error en la afirmación del historiador.
- José María Vergara y Vergara afirma en su “Almanaque de Bogotá y Guía del Forastero” que “fue trasladada el 30 de octubre de 1584”, lo que es un error, aún refiriéndose a la intervención hecha por Gaspar de Rodas.
- Dn. Rufino Gutiérrez anota que: “El trece de diciembre de 1542 la trasladó a su actual asiento el capitán Juan de Cabrera, a quien se debe considerar como su verdadero fundador”. Ya he afirmado que Cabrera no la trasladó al actual sitio. Esta afirmación del historiador Gutiérrez no puede sustentarse con sólidos argumentos y la fecha 13 de diciembre ha sido dada solamente por él.
- El Dr. Manuel Uribe Ángel en su *Geografía de Antioquia* no nos dice nada de fundación ni de traslación. Únicamente escribe: “Antioquia, ciudad fundada en noviembre de 1541 por el Conquistador Mariscal de Campo Jorge Robledo, en el valle de Nore, cerca de Frontino”. Aunque no se habla

de refundación, hago la cita porque aparece en ella el valle de Nore, sitio de la refundación. Robledo, como ya se ha visto, no fundó en Nore sino en Ebéjico.

Estos son los historiadores antiguos y modernos que están acordes o no, en todo o en algunos puntos, con los datos del acta de refundación, que sirve para poner término a la investigación sobre el lugar de dicho traslado. Dice así: “En la priuincia de nori terminos de la cibdad de Antiochia etc.”.

Año, mes y día

Cieza de León, Herrera, Guillén de Chaparro, Fray Pedro Simón, Fernández Piedrahíta y muchos otros no citan el año en que se verificó la traslación. Los únicos que señalan el año 1542 son: López de Velasco, Antonio de Alcedo, Flórez de Ocáriz, Rufino Gutiérrez y Vergara y Vergara. Los cuatro primeros señalan el año 1542; el último el de 1584. Confírmase la primera de las fechas con el acta, que dice: “jueves a siete días del mes de septiembre año del nacimiento de nuestro señor Jesucristo de mille e quinientos e quarenta e dos años”. Es la más autorizada de las fechas.

Autor

A pesar de que en este asunto de traslación he dado mayor crédito al acta de refundación que a muchos historiadores de nota, confieso que es aún cuestión que necesita una investigación más profunda el definir quién fue el que trasladó o refundó la Ciudad de Antioquia. Cieza de León, Herrera, López de Velasco, Fray Pedro Simón, Alcedo, Ocáriz, Gutiérrez y muchos otros historiadores afirman que Antioquia fue trasladada por Juan Cabrera. La única que señala a Isidro de Tapias es el acta. Sin embargo Cieza parece reforzar el acta, pues dice: “...después por mandato del capitán Juan Cabrera se pasó donde agora está”. Ese “por mandado de” sugiere la idea que no la trasladó Juan Cabrera, personalmente, sino que encargó a alguien de cumplir este cometido. La hipótesis es perfectamente válida, si se tiene en cuenta el lenguaje ordinario, cuando un hecho se atribuye a determinada persona, aunque bien se sepa que ella personalmente no lo haya ejecutado. Así decimos, *v.gr.* que Dn. Juan Esteban Martínez y Ferreiro construyó la catedral de Antioquia, con lo que damos a entender que fue él el encargado directo o responsable de la construcción, no que él personalmente haya ejecutado las labores que cumplieron los obreros y artesanos. Es, pues, posible que uniendo los informes del acta con los que da

*

La Ciudad de Antioquia y la Villa de Santa Fe

Cieza de León, Isidro de Tapias, cumpliendo mandato de Juan Cabrera, trasladó la Ciudad de Antioquia del valle de Ebéjico al de Nore.

Resumamos todo lo dicho: la Ciudad de Antioquia fue trasladada del valle de Ebéjico al valle de Nore, el siete de septiembre de 1542, por mandato del capitán Juan Cabrera, que cumplió Isidro de Tapias.

Tenemos que confesar que la historia de la ciudad está aún llena de múltiples interrogantes, y que en algunos datos que poseemos sólo tienen cabida las hipótesis. Bien vale la pena continuar con ahínco las investigaciones y quizá un día no lejano podamos precisar los puntos dudosos, arrojando plena luz sobre los hechos más trascendentales, cuya verdad conocemos apenas fragmentariamente.

Santa Fe de Antioquia, febrero 20 de 1972

*



Capítulo VII

Primera traslación de Antioquia

En lejana sesión del Centro de Historia, celebrada en el Museo Juan del Corral el 20 de febrero de 1972,¹ presenté una disertación titulada “Refundación de la Ciudad de Antioquia” que fue publicada en nuestra revista.² Este trabajo de investigación, escrito en 1944 e inédito durante veintiocho años, fue uno de mis primeros esfuerzos en el arduo campo de la historia (contaba entonces con quince años edad), tuvo éste la fortuna de ser revisado y corregido personalmente por el inolvidable padre Francisco Luis Toro Correa. Como el contenido del mismo es bastante escaso en los datos que aporta sobre el tema, me ha parecido oportuno darle mayor amplitud agregándole los hechos que antecedieron a la traslación, la acompañaron y la siguieron. En tal forma llené el vacío que dejé sobre los orígenes de nuestra ciudad y cumplí la promesa que hice en mi disertación “Lucha por la posesión de Antioquia” (primera parte) en diciembre de 1984.³

Al iniciar el tema parece lo más natural preguntar: ¿por qué a menos de un año de fundación hubo de ser trasladada a otro sitio la ciudad de Antioquia? Antes de dar respuesta a este interrogante conviene saber que son varios los historiadores que hablan del traslado de la ciudad, pero existen entre ellos notables discrepancias tanto en el señalamiento de la fecha como en el nombre del sitio a donde fue mudada. Son también varios los autores que ni siquiera mencionan

¹ Archivo del Centro de Historia, libro 1 de actas, p.15.

² *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, segunda época, núm.2, mayo y junio 1972, pp. 23-28.

³ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, segunda época, núm. 32, enero-junio 1985, pp. 5-16. Ver capítulo VIII de esta obra, primera parte.

el asunto, entre los cuales deben contarse el propio fundador y su cronista Juan Bautista Sardela. Quienes deseen conocer estas minucias pueden consultar en *Antioquia Histórica* el estudio a que ya he hecho referencia, como también la extensa documentación y los interesantes comentarios que hizo el padre Toro en los años 1937 y 1938.⁴ Son dos los cronistas que mencionan expresamente la causa de la traslación. Oigamos en primer término a Antonio de Herrera, que nos dice: “[...] i porque pareció al Capitán Juan Cabrera que Antioquia no estaba bien entre aquellas ásperas sierras, la paso junto a vn Rio, que pasa por el Valle de Nori, adonde aora está”.⁵ Por su parte Fray Pedro Simón anota: “Para tomar mayor posesión de aquello el capitán Cabrera, o por ventura por mejorar el sitio de la ciudad que no estaba bien entre aquella áspera serranía, la pasó al valle de Nori, sonde ahora está [...]”.⁶ De estas citas se colige claramente que la topografía de la ciudad no era buena, por lo cual Cabrera decidió cambiarle de sitio. Al referirme al aspecto topográfico, no sobra advertir que lo que incomodaba a los españoles no era el asiento de la ciudad, pues ésta se hallaba en un pequeño valle bastante plano y hasta pintoresco, como se discierne de la descripción que hace el propio fundador⁷ y del acta de fundación,⁸ sino la aspereza de las sierras que la rodeaban. Puedo dar testimonio de este aserto, pues tuve la oportunidad de visitar personalmente el sitio de la primitiva fundación, ubicado en el paraje “La Ciénaga”, próximo al corregimiento de Santa Águeda, en el municipio de Peque.⁹ Llama la atención que el citado historiador franciscano, al describir la fundación de la ciudad en páginas anteriores al relato de la traslación, señala también como causa de ésta la falta de salubridad del valle de Ebéjico.¹⁰ Dicha afirmación está enteramente reñida con la verdad, pues la altura del paraje “La

⁴ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, primera época, núms. 41 y 42, julio 1937, pp. 122-144. Véase también el núm. 45, abril de 1938, pp. 7-15.

⁵ Antonio de Herrera, *Historia General de los hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, Buenos Aires, Editorial Guaranía, tomo IX, 1946, p. 26.

⁶ Fray Pedro Simón, *Noticias históricas*, Bogotá, Biblioteca del Banco Popular, Talleres Gráficos Banco Popular, vol. 107, tomo V, 1981, p. 336.

⁷ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, primera época, núm. 45, abril de 1938, pp. 8-9.

⁸ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, primera época, núm. 50, julio de 1941, p. 167.

⁹ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, segunda época, núm. 5, enero-marzo de 1973, p. 60.

¹⁰ Fray Pedro Simón, *Op.cit.*, p. 325.

Ciénaga”, de acuerdo con los mapas aerofotogramétricos del Instituto Agustín Codazzi, alcanza los 1.800 metros de altura, lo que para nosotros significa que hay allí un clima fresco, el cual rara vez es malsano.¹¹ Fray Pedro Simón incurre en otras inexactitudes, tales como: llamar Francisco y no Juan al capitán Cabrera, y la de anotar que el valle de Nore esta regado por el río Tonusco y situado a corta distancia del Cauca.¹²

Juan de Castellanos condensa en pocos versos estas razones cuando dice:

Pero después de aquellas competencias,
 Por no ser sitio bien acomodado,
 Así para salud como defensa
 Del nuevo morador por la braveza
 Del natural vecino repugnante,
 Por orden del ilustre Benalcázar
 Aquesta población fue trasladada
 Acia Buriticá do más propicio
 Y más alegre cielo se mostraba,
 Terreno sano, nobles influencias,
 Aires de salutífera templanza...¹³

Pero, como se ve, el prebendado de Tunja, aunque se refiere a la primera traslación de la ciudad fundada por Robledo, incurre en manifiestos errores y en ambigüedades, como lo demostré en mi estudio titulado “Reedificaciones de la Ciudad de Antioquia”, publicado en el número 15 de la revista del Centro de Historia.¹⁴

Un segundo interrogante que muy posiblemente nos hemos hecho todos es el siguiente: después de haber recorrido tantas comarcas, donde descubrió sitios adecuados y pintorescos —entre éstos el valle de Aburrá—¹⁵ ¿Por qué Robledo no fundó en alguno de ellos la Ciudad de Antioquia? A mi parecer no puede darse

¹¹ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, segunda época, núm. 5, enero-marzo de 1973, p. 61.

¹² Fray Pedro Simón, *Op.cit.*, pp. 325-336.

¹³ Joan de Castellanos, *Elegías de Barones Ilustres de Indias*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de Colombia, Editorial ABC, vol. 11, tomo III, 3.ª parte, 1955, p. 542.

¹⁴ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, segunda época, núm. 15, julio-septiembre de 1975, p. 4-17.

¹⁵ Emilio Robledo, *Vida del mariscal Jorge Robledo*, Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, Ministerio de Educación Nacional, Ediciones de la Revista Bolívar, Editorial Santafé, 1955, p. 144.

una respuesta cierta a tal pregunta, pues la fundación de la ciudad dependía única y exclusivamente de la voluntad del fundador. Sin embargo existen conjeturas, algunas de las cuales gozan de máxima probabilidad. Veámoslas.

- La larga y fatigosa expedición, iniciada siete meses atrás, reclamaba un merecido reposo. Así lo expresa el cronista Herrera, quien anota igualmente acerca del fundador: “Llegados todos al sitio de Hebexico, a donde primero havian estado, Jorge Robledo, juzgando que para sus designios havia hecho hartos descubrimientos, propuso que poblasen allí una Ciudad; y teniendolo todos por bien, porque iá andaban cansados de trabajar, y pelear se mandó recoger Vitualla para sustentarse, entre tanto que se hacian Sementeras”.¹⁶ En razón de lo anterior, ni Robledo ni sus compañeros estaban en disposición de volverse atrás para dar con un sitio más adecuado para la fundación.
- El fundador de Cartago y Anserma quiso coronar sus expediciones con la fundación de una nueva ciudad, lo que sin duda le reportaría mayores méritos ante la Corona española. El citado cronista Herrera tilda a Robledo de envidioso en contra de Benalcázar. Es probable que nuestro fundador deseara igualar o superar a otros conquistadores y por ello aprovechó la coyuntura de hallarse tan distante de su jefe para viajar a la Península y obtener del monarca el premio de sus servicios.¹⁷ De ahí que, estando en el valle de Aburrá, Robledo quiso alejarse aún más del valle de Lili, asiento de Cali, eludiendo la autoridad del fundador de Popayán.¹⁸ Si alguno piensa que Robledo fue desleal o insubordinado con su jefe Benalcázar, ¿qué decir entonces de la conducta de éste con Pizarro?
- Una última conjetura se deduce claramente de la narración de Sardela. De acuerdo con lo anotado por el cronista,¹⁹ que en repetidas veces lo menciona, Robledo, aún antes de iniciar su expedición hacia Antioquia, estuvo buscando con mucho interés el valle de Arbi, pero jamás pudo encontrarlo. La relación de Sardela nos deja la impresión de que el valle de Arbi fue una invención de los indígenas para despistar a los españoles.²⁰ La ansiada

¹⁶ A. de Herrera, *Op.cit.* pp. 22-23.

¹⁷ *Ibid*, p. 24.

¹⁸ E. Robledo, *Op.cit.*, p. 142.

¹⁹ *Crónica Municipal*, órgano del Concejo Municipal de Medellín, edición especial, agosto 1963, pp. 12 y siguientes.

²⁰ *Ibid*, pp. 12-14. E. Robledo, *Op.cit.*, p. 125.

comarca estaba próxima a los valles de Quindío y Quimbaya, o quizá era limítrofe con ellas,²¹ pero los peninsulares no lograron penetrar en ella; por más que Álvaro de Mendoza, compañero de Robledo, intentó hacerlo, la aspereza del terreno se lo impidió.²² Inútiles resultaron también los esfuerzos del capitán Vallejo, que en fecha posterior realizó una incursión similar a la de Mendoza. Estando ya en el valle de Aburrá, en agosto de 1541, Robledo aún buscaba ansiosamente el esquivo Arbi, que jamás logro hallar.²³ El Dr. Emilio Robledo dedica el capítulo IX de su obra *Vida del mariscal Jorge Robledo* al sitio de Arbi y lo compara con “El Dabaibe” y “El Dorado” y con una de las leyendas de la antigüedad clásica, como es el mito de Jasón.²⁴ Se comprende entonces que el anhelo de nuestro fundador, de descubrir la región de Arbi, le distrajo muy posiblemente durante toda la campaña, del propósito de fundar una ciudad, y éste solo vino a concretarse cuando, acabado el recorrido hacia fines del año 1541, quiso llevar a término su plan de sustraerse a la autoridad de Benalcázar.

Es bien sabido que los españoles en la redacción de sus documentos eran minuciosos y más aún cuando se trataba de asuntos de alguna importancia. De ahí que las escrituras, actas, probanzas, memoriales y demás escritos de carácter jurídico encerraran cláusulas extensísimas en las que la multitud de detalles en no pocas ocasiones oscurece el sentido del acto que se quiere consignar. En la fundación de las ciudades los peninsulares, que todo lo preveían, dejaban constancia de que las autoridades competentes, de acuerdo con los vecinos, quedaban con la facultad de mudar el sitio de la fundación, si se hallaba otro lugar más conveniente, es decir, que ofreciera mayores ventajas en cuanto localidad, clima, pastos, agua, leña, etc. Tal es el caso de nuestra ciudad, en cuya acta de fundación se lee:

...la qual dicha fundación dixo que hazia e hizo con aditamento que si a él o a la persona que alli dexase y al cabildo de la dicha cibdad le pareciese que la dicha cibdad se debia mudar a otra parte donde tuviese mejor asiento y otras particularidades que son menester para

²¹ *Crónica Municipal, Op.cit.*, p. 12.

²² *Ibid*, pp. 12-17.

²³ E. Robledo, *Op.cit.*, pp. 141-142.

²⁴ *Ibid*, pp. 124-143.

una cibdad e los vezinos e pobladores e conquistadores Rescibiesen dello honrra e provecho y quietud y los yndios e naturales de las tierras comarcanas menos daños que puedan mudar e muden en el dicho nombre. En aquellas partes que mejor fuere sin que por ello caigan en pena alguna ni dello pare perjuizio a ninguno e lo pidio por testigos que fueron presentes a lo que dicho es.²⁵

En el acta de la refundación de Cartago, cumplida el 10 de enero de 1541,²⁶ como también en el acta de refundación de Antioquia efectuada el 7 de septiembre de 1542, encontramos cláusulas semejantes a las que acabo de citar.²⁷ Si para la floreciente ciudad del Valle del Cauca la previsión no resultó necesaria, para nuestra ciudad sí lo fue, por las muchas y muy dolorosas vicisitudes que experimentó desde sus orígenes. Todo lo anterior hace pensar que Robledo, al fundar la ciudad, tuvo el presagio de que la ciudad cambiaría de sitio y por ello hizo incluir en el acta la cláusula de un posible traslado.

Para concretarnos al objeto que nos ocupa, digamos brevemente que, fundada la ciudad en el valle de Ebéjico el 4 de diciembre de 1541, el capitán Jorge Robledo emprendió viaje a España el 8 de enero de 1542. Unos tres meses y medio después, esto es, a fines de abril o comienzos de mayo del mismo año 42, Pedro de Heredia, gobernador de Cartagena, se apoderó de la Ciudad de Antioquia, dando comienzo a una serie de tristes acontecimientos que se prolongaron durante los cuatro años siguientes, es decir, hasta 1546. Sobre este punto versaron los trabajos que presenté en los años 1984 y 1985 y que fueron publicados en los números 32 y 33 de *Antioquia Histórica*.²⁸ El dominio de Heredia sobre Antioquia fue muy efímero, quizá de un mes o mes y medio, pues el capitán Juan Cabrera enviado por Sebastián de Benalcázar, recuperó para éste la fundación de Robledo a fines del mes de mayo o comienzos de junio. La toma de Antioquia por Cabrera fue violenta, porque los soldados se dieron al pillaje. Gran parte del botín fue depositado en una casa pajiza para ser luego repartido, pero dos días después se produjo un pavoroso incendio que consumió toda la hacienda y del cual solo se libraron los esclavos y los caballos.²⁹ El autor de las

²⁵ *Ibíd.*, p. 163.

²⁶ *Ibíd.*, p. 118.

²⁷ *Ibíd.*, p. 435.

²⁸ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, segunda época, núm. 32, enero-junio, 1985, pp. 5-16. *Ibíd.*, núm. 33, julio-diciembre, 1985, pp. 5-15.

²⁹ Fray Pedro Simón, *Op.cit.*, p. 336.

Elegías de Varones Ilustres de Indias, después de anotar lo sucedido a Pedro de Heredia y a su hijo Antonio en el saqueo de Antioquia por Cabrera, dice:

Pues luego sin haber quien les defienda
 Preseas sometidas a sus hechos,
 Recogieron a priesa la hacienda,
 Caballos negros, armas, y pertrechos
 Y fenecida la civil contienda
 Pusieron escuadrones en asechos,
 Los cuales estuvieron en espera
 De los que sin los ver estaban fuera.
 Esperaron dos días, y venidos
 Los que de nada fueron sabidores,
 Estuvieron al mal de los vencidos
 Y al albedrio de los vencedores;
 Ponen por lista bienes recogidos
 Estos solícitos recogedores,
 Para los repartir por las coronas,
 Según la cualidad de las personas.
 Teníanlos con guardas dentro y fuera
 En cierto caney, casa pajiza,
 Y otra noche después de la primera
 Con fuego tal que los escandaliza,
 No saben cómo ni de qué manera,
 Todos se convirtieron en ceniza;
 Y así se consumieron sin gozillos,
 Excepto los esclavos y caballos.³⁰

Cabrera permaneció en Antioquia durante los meses de junio y julio, tiempo tal vez suficiente para afianzar su autoridad, más no favorable para la extinción de los rencores que comenzaron a suscitarse entre los habitantes, quienes, a raíz de la doble ocupación, quedaron divididos en peruleros y cartageneros.³¹ En el primer grupo se contaban los que habían militado inicialmente bajo las órdenes de Benalcázar y luego de Robledo, como también quienes vinieron con Cabrera. En el segundo se hallaban los que acompañaron a Heredia en la toma de la ciudad. Las discordias se originaron, como es obvio, en el enfrentamiento de los subalternos de Benalcázar y de Heredia y poco tiempo después dieron

³⁰ J. de Castellanos, *Op.cit.* p. 225.

³¹ Álvaro Restrepo Euse, *Historia de Antioquia*, Medellín, Imprenta Oficial, 1903, p. 3.

amargos frutos. Basta pensar en que las tierras repartidas por Robledo en la fundación, fueron objeto de nueva repartición por parte de Heredia, es decir, cambiaron de dueño en el lapso de cuatro meses bien escasos.

Poco antes de su regreso al sur, el capitán Cabrera determinó trasladar la Ciudad de Antioquia al valle de Nore. Es indudable que tal determinación no la pudo tomar él solo, pues no conocía el citado lugar, siendo ésta la primera vez que visitaba las tierras de Antioquia. En extenso documento fechado el 28 de julio de 1542, el enviado de Benalcázar delega sus poderes en el capitán Isidro de Tapia y le ordena el traslado de la ciudad al mencionado sitio. En esta provisión suscrita por Cabrera y por el escribano y notario Jerónimo de Torres, se hace un recuento de la fundación de Antioquia por parte de Robledo y de la abusiva ocupación por parte de Heredia. Se enumeran también algunos de los inconvenientes que ofrece el valle de Ebéjico, entre ellos la penuria del lugar y las frecuentes incursiones de los indígenas contra la ciudad. Se hace un alto elogio del delegatario, Isidro de Tapia, de quien se dice que ha prestado muchos servicios a su majestad el rey de España, en cuyo nombre debe cumplir el encargo que se le confía, como también en nombre de Benalcázar. El documento termina con algunas cláusulas acostumbradas por los españoles en ésta clase de escritos.³² Es conveniente anotar que no fue tan acertada la escogencia de Tapia para ejercer el mando, como veremos más adelante.

Cabrera consideró concluída su misión en Antioquia y en uno de los primeros días de agosto de 1542 emprendió regreso a Cali para informar a Benalcázar de lo sucedido en Ebéjico, llevando prisioneros a Don Pedro de Heredia y a su hijo Antonio. La entrevista de Benalcázar con Heredia tuvo lugar en Cartago, según dice Fray Pedro Simón,³³ pero no lograron ponerse de acuerdo, por lo cual el fundador de Popayán remitió los prisioneros a la Audiencia de Panamá. Ninguna solución se dio al litigio. Heredia y su hijo quedaron libres y pronto regresaron a Cartagena.

El comisionado de Cabrera para el traslado de la ciudad procedió de inmediato a cumplir su encargo. Los habitantes de Antioquia, recogidas todas sus pertenencias, abandonaron el valle de Ebéjico y se encaminaron hacia Nore, según lo dispuesto en la provisión del lugarteniente de Benalcázar. Es bien posible que los primeros vecinos que salían de Antioquia hicieran algunas jornadas en asocio de Cabrera y sus acompañantes. Quizá en un determinado

³² E. Robledo, *Op.cit.*, pp. 430-433.

³³ Fray Pedro Simón, *Op.cit.*, p. 336.

lugar la caravana se dividió con la marcha de unos hacia el sur y la de otros hacia el occidente en busca del lugar convenido. En el lapso de un mes, tiempo que podemos calificar de *récord*, los habitantes de Antioquia, llevando pesados fardos y sufriendo la aspereza de un suelo escarpado, dejaron la vertiente derecha de la cordillera Occidental, perteneciente a la cuenca hidrográfica del río Cauca, y, trasmontando dicha cordillera descendieron por la vertiente izquierda a la hoya del Atrato, recorriendo un trayecto que alcanza aproximadamente unos 50 kilómetros. No solo debe pensarse en el recorrido: era menester erigir nuevas viviendas y ultimar los preparativos para la refundación, lo cual supone que los españoles –llamémoslos esta vez “antioqueños”– trabajaron de manera intensa y acelerada. El jueves, 7 de septiembre de 1542, el capitán Isidro de Tapia en el valle de Nore repitió la ceremonia cumplida por Robledo nueve meses atrás en el valle de Ebéjico.³⁴ En el acta de refundación aparecen como alcaldes ordinarios Martín de Bocanegra y Gabriel de Barrionuevo; como regidores, Francisco Zambrano, Alejo de San Miguel, Juan de Bustamante, Juan Torero, Diego Hernández y Diego Maldonado. De los documentos que se tienen sobre la vida de la ciudad en el espacio de los nueve primeros meses, se colige claramente que el ejercicio de los cargos públicos fue demasiado breve. En efecto: al fundarse la ciudad, los alcaldes fueron Álvaro de Mendoza y su primo Diego de Mendoza. Cuatro meses más tarde, Antonio Pimentel ejercía la alcaldía, cuando la ciudad fue invadida por Heredia. Y al cumplirse la refundación, aparecen como alcaldes los ya mencionados Bocanegra y Barrionuevo.

El cambio de Mendoza por Pimentel se explica porque Robledo, al marcharse a España, dejó a Mendoza en calidad de lugarteniente. Como Pimentel fue apresado por Heredia, indudablemente otro conquistador debió ejercer la alcaldía hasta el ingreso de Cabrera. Y, naturalmente, con el traslado de la ciudad a Nore nuevos empleados públicos comenzaron a gobernarla.

Trasladada la ciudad y superados los obstáculos que afectaban su asentamiento en Ebéjico, era de esperarse que comenzaría una vida más tranquila para sus moradores. Por desgracia no fue así. En un principio el refundador Tapia envió soldados a las comarcas circunvecinas y logró pacificar muchas provincias sin derramamiento de sangre, tanto entre peninsulares como entre indígenas. En esta labor, como lo afirma Fray Pedro Simón,³⁵ trabajaron con mayor ahínco y mejores éxitos los cartageneros, por lo cual resultaron también más favorecidos

³⁴ E. Robledo, *Op.cit.*, pp. 433-436.

³⁵ Fray Pedro Simón, *Op.cit.*, p. 343.

en la repartición de tierras y de indios. Ya que tocamos éste punto, es conveniente aclarar que fue ésta la primera repartición de tierras en el nuevo asiento, pero la tercera desde la fundación de la ciudad, ya que las dos primeras fueron hechas por Robledo y Heredia en un lapso que no alcanzó los cinco meses. Los peruleros tomaron muy a mal las decisiones de Tapia, considerándolas como un favoritismo para los amigos de Heredia. Y ello es bien posible si se tiene en cuenta la amistad y paisanaje que existían entre Heredia y Tapia.³⁶ Al verse, pues, postergados por los cartageneros, los peruleros elevaron sus quejas ante el adelantado Benalcázar, quien envió al bachiller Alonso Díaz Madroñero.³⁷ Este, lejos de mejorar la situación, la empeoró, pues con una nueva repartición de tierras (la segunda en Nore y la cuarta desde la fundación de la ciudad) hizo crecer el descontento entre los vecinos de Antioquia, cuyas desdichas parecían no tener fin.³⁸

Isidro de Tapia y algunos compañeros, no pudiendo soportar las arbitrariedades de Díaz Madroñero, decidieron pedir la ayuda de Heredia y, abandonando sigilosamente la ciudad y desafiando los peligros inherentes a un viaje para el cual no tenían ni personal ni recursos de ninguna clase, llegaron hasta San Sebastián donde, según parece, se hallaba Heredia. Holgóse mucho el gobernador de la petición de Tapia, pues desde su prisión por parte de Cabrera no la faltó el deseo de ocupar nuevamente a Antioquia. Mientras sucedían estas cosas, Díaz Madroñero fue acusado ante Benalcázar, quien lo llamó para responder cargos y en su reemplazo fue enviado Gonzalo de la Peña, quien gobernaba la ciudad cuando Heredia vino por segunda vez.³⁹

De este asunto ya presenté en diciembre de 1985 un muy documentado estudio: “Lucha por la posesión de Antioquia”, segunda parte, que bien puede considerarse como la continuación del presente trabajo.⁴⁰

Santa Fe de Antioquia, diciembre 2 de 1990

³⁶ A. de Herrera, *Op.cit.*, p. 26.

³⁷ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, segunda época, núm. 32, enero-junio, 1985, p. 14.

³⁸ Fray Pedro Simón, *Op.cit.*, p. 343-344.

³⁹ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, segunda época, núm. 32, p. 14.

⁴⁰ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, segunda época, núm. 33, pp. 5-15. Ver capítulo VIII de esta obra, segunda parte.



Capítulo VIII

Lucha por la posesión de Antioquia

Primera parte

Después de esclarecer en los puntos principales cuanto se refiere a las fundaciones de la Ciudad de Antioquia y de la villa de Santa Fe, es conveniente investigar los hechos ocurridos en ambas, a fin de no pasar por alto detalle alguno que se relacione con la vida de las colonias establecidas por Jorge Robledo en 1541 y 1546, y de paso ir completando la historia siempre apasionante de nuestra ciudad. Por ello me propongo en este trabajo estudiar parte de los acontecimientos cumplidos en la Ciudad de Antioquia durante el primer lustro de su vida, es decir, en el tiempo que media entre las citadas fechas. Muchos historiadores relatan, basados en los cronistas antiguos, la famosa pugna que existió entre Sebastián de Benalcázar y Pedro de Heredia, cuando ambos conquistadores se disputaron la jurisdicción sobre la Ciudad de Antioquia. Pero he podido notar que hay discrepancias notables entre quienes se han ocupado de este asunto y es bueno llevar la investigación hasta donde sea posible, para dejar en claro hechos de tanta trascendencia. Dejo para posterior oportunidad, si Dios me lo permite, la narración de los acontecimientos inmediatamente siguientes a la fundación de la ciudad, es decir, lo sucedido en el mes de diciembre de 1541 y primeros días de enero de 1542.

Iniciado el año 1542, emprendió Robledo su viaje al norte, llevando doce compañeros, entre los cuales estaban los cronistas Pedro Cieza de León y Juan Bautista Sardela. Tras penosas jornadas llenas de vicisitudes y peligros, el fundador de Antioquia llegó a San Sebastián Buenavista, donde ejercía el mando Alfonso de Heredia, hermano del gobernador de Cartagena. La hidalguía y benevolencia con que inicialmente fueron tratados Robledo y sus compañeros,

se tornaron en severidad y aspereza, pues el gobernante de San Sebastián, al tener noticia de la fundación de la Ciudad de Antioquia en tierras que él juzgaba que pertenecían a la jurisdicción de su hermano, apresó a Robledo y sus acompañantes, despojándolos de cuanto traían y dio inmediato aviso a Don Pedro, que desde luego no se hizo esperar, pues bien ansioso estaba de dilatar los límites de su jurisdicción y de visitar las tierras que creía le pertenecían.

El 6 de marzo del citado año (1542) Heredia dio comienzo al proceso contra Robledo en San Sebastián y un mes después se trasladó a Cartagena con su prisionero, con el ánimo de remitirlo a España. El viaje de Robledo hacia la Península tardó más de lo previsto, ya que solo a principios de mayo pudo zarpar la nave desde Cartagena. No parece probable que el Adelantado hubiera esperado hasta esa fecha para iniciar su viaje a Antioquia, pues el desarrollo de los acontecimientos siguientes hace suponer que Heredia salió a comienzos o a más tardar a mediados de abril. En todo caso no fue a mediados de marzo, como dicen Fernández Piedrahíta¹ y Herrera² (el primero señala el 16), ya que el 26 de marzo Heredia se encontraba aún en San Sebastián de Buenavista, como lo prueba un documento expedido en ese lugar y fecha.³ Dejemos a Robledo en su navegación hacia la patria y vengámonos con Heredia para conocer los acontecimientos ocurridos en la Ciudad de Antioquia.

No es posible señalar, mientras no se conozcan documentos probatorios, la fecha exacta de la llegada de Heredia a Antioquia. Su viaje hasta nuestras tierras duró muy probablemente de tres semanas a un mes, lo que quiere decir que sólo a fines de abril o comienzos de mayo pudo entrar en la recién fundada Ciudad de Antioquia. No comparto la opinión del Dr. Emilio Robledo, que afirma la casi simultánea llegada de Robledo a Sevilla y de Heredia a Antioquia, pues el mismo historiador señala que nuestro capitán y fundador vio las torres de Sevilla el 25 de julio de 1542,⁴ fecha demasiado tardía para situar el principio de diversos acontecimientos de los que me voy a ocupar enseguida. Basta decir que la orden impartida por Cabrera a Isidro de Tapia para el traslado de la ciudad

¹ Lucas Fernández Piedrahíta, *Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas, 1881, p. 256.

² Antonio de Herrera, *Historia General de los hechos de los Castellanos en las Islas, y Tierra Firme del Mar Océano*, Buenos Aires, editorial Guaranía, tomo IX, 1946, p.26.

³ Emilio Robledo, *Vida del mariscal Jorge Robledo*, Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, Ministerio de Educación Nacional, Ediciones de la Revista Bolívar, Editorial Santa Fe, 1955 p. 346.

⁴ E. Robledo, *Op.cit.* pp. 185-192.

se dio el 28 de julio, cuando ya había pasado la doble ocupación de la misma. Por consiguiente no pudo existir simultaneidad entre la llegada de Heredia a Antioquia y la de Robledo a Sevilla, pues tales hechos tienen una diferencia de casi dos meses.

Los primeros meses de 1542 habían sido –por así decirlo– pacíficos para la Ciudad de Antioquia. La colonia establecida en el valle de Ebéjico comenzaba a prosperar y nada parecía turbar la tranquilidad de aquellos días, si se exceptúan algunas luchas esporádicas contra los indios vecinos. Pero, iniciado el mes de abril, noticias inesperadas vinieron a causar zozobra entre los habitantes de Antioquia: Pedro de Heredia, que había aprisionado y enjuiciado a Robledo, se acercaba a la ciudad. Es posible que algunos de los colonos salidos de Antioquia para la exploración de las tierras comarcanas, hubieran sido los portadores de la noticia. El fundador de Cartagena siguiendo en sentido inverso las trochas trazadas por Robledo⁵ por las cuales también había pasado Badillo, llegó hasta un sitio a poca distancia de la ciudad. Sabedores de la situación, los habitantes de Antioquia comenzaron a deliberar acerca de la conducta que debían observar, con el agravante de que se dividieron en dos bandos: unos querían aceptar pacíficamente a Heredia y reconocer su autoridad; otros, en cambio, no deseaban negar su obediencia a Benalcázar, pues en nombre de éste habían militado con Robledo y habían fundado la ciudad.

Fray Pedro Simón y Juan de Castellanos, cada uno a su modo, narran los discursos de Álvaro de Mendoza y de Rodrigo Quiñones, con la originalidad que les es propia, al uno como prosista y al otro como poeta. El religioso español, en un párrafo que no alcanza a ocupar una página, resume el parecer del Alférez Mendoza, mientras el prebendado de Tunja emplea nueve octavas reales, (desde la 39 hasta la 47 del canto octavo) para lo mismo.⁶ En resumen, Mendoza solicitó los ánimos de los habitantes de Antioquia, diciéndoles que al rey se le podía servir bajo cualquier cabeza, excepto el caso de una manifiesta tiranía, e indudablemente el mejor servicio que se le podía prestar sería abstenerse de contiendas y peleas, las cuales serían inevitables si no se mostraran pacíficos para con Heredia. Agregó Mendoza que la tierra y el gobierno pertenecían al

⁵ Fray Pedro Simón, *Noticias históricas de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales*, Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, Ministerio de Educación Nacional, Ediciones de la Revista Bolívar, Editorial Kelly, 1953, p. 12.

⁶ Fray Pedro Simón, *Op.cit.*, p. 124. Juan de Castellanos, *Elegías de Varones ilustres de Indias*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de Colombia, Editorial ABC, tomo III, 1955, pp. 216-217.

fundador de Cartagena, por lo cual él venía a reclamar lo suyo. Recordó que bajo sus órdenes habían militado en otro tiempo, gozando de su afabilidad y buen trato y terminó, aludiendo a las pretensiones de Robledo, afirmando que no se hacía agravio a Benalcázar, recibiendo bien a Heredia.

El discurso de Mendoza dio origen a diversos pareceres y, como es fácil suponer, acaloradas discusiones, hasta que el capitán Rodrigo de Quiñones, uno de los cabildantes más antiguos, expuso su opinión, oponiendo sus razones a las del alférez, que Fray Pedro Simón resume en un párrafo semejante al que contiene el discurso de Mendoza. La intervención de Quiñones puede sintetizarse así: reconoce que él también está obligado para con Heredia, pero juzga que no es acertado recibirlo sin madura de liberación. Aunque ninguno de los presentes ha visto a Benalcázar, en su nombre se han conquistado las tierras y se ha fundado la ciudad. Los territorios abandonados pueden ser conquistados por otro, ya que esa es la voluntad del rey. Y si bien es cierto que a éste se le puede servir bajo otro jefe, no debe negarse la obediencia a Benalcázar, a quien ya se prestó. Finalmente, no teniendo personal suficiente ni medios para resistir a Heredia, lo mejor será recibirlo bien y luego abandonar la ciudad para ir en busca de Benalcázar. En tal forma –concluyó Quiñones– se satisfacen ambas obligaciones.⁷ Con ligeras variantes y alguno que otro detalle, el autor de las *Elegías de Varones Ilustres de Indias* expone en once octavas reales (desde la 49 hasta la 59) el discurso de Quiñones,⁸ quien reprocha a Mendoza su volubilidad, al decir que da lo mismo servir al rey bajo el mando de Benalcázar que bajo el de Heredia, ya que si se juró obediencia al primero, debe conservarse. Igualmente rechaza la alusión poco comedida que hace Mendoza, de Robledo.

Los habitantes de Antioquia tuvieron por “sano” y prudente el consejo de Quiñones y por ello resolvieron recibir pacíficamente al gobernador de Cartagena, a cuyo encuentro fueron al día siguiente hasta un sitio que distaba poco de la ciudad. De acuerdo con la narración de los cronistas, el encuentro de Heredia con los habitantes de Antioquia fue pacífico y amistoso, como también su posterior recibimiento en la ciudad. No me parece, por tanto, acertada la afirmación del historiador Robledo, que da a entender que desde el momento mismo del ingreso de Heredia en Antioquia, éste comenzó a tomar represalias.⁹ Otro tanto

⁷ Fray Pedro Simón, *Op.cit.*, p. 125-126.

⁸ J. de Castellanos, *Op.cit.*, p. 218-219.

⁹ E. Robledo, *Op.cit.*, p. 193.

se colige de la cita que el Pbro. Ernesto Hernández Bohórquez hace de las obras de Juan Friede.¹⁰ Heredia y su hijo fueron hospedados por Álvaro de Mendoza y por lo mismo, inicialmente, las cosas marcharon bastante bien.

Desafortunadamente todo cambió desde el momento en que el alcalde de la ciudad, Antonio Pimentel, pidió al visitante que los dejara en paz y que se volviera a su gobernación.¹¹ Henao y Arrubla dicen que fue Heredia quien pidió al alcalde que le reasignase el poder.¹² Sea lo uno o lo otro, lo cierto es que Pimentel fue apresado, así como las demás autoridades de la ciudad. Es posible que esto ocurriera en la tarde del mismo día de la recepción de Heredia en Antioquia, como lo da a entender Fray Pedro Simón, si bien no se descarta que tales acontecimientos tuvieran lugar al día siguiente.¹³

El Alférez Mendoza, al ver la actitud agresiva de su antiguo jefe, cambió de parecer y, siguiendo el consejo dado por Quiñones, resolvió abandonar la ciudad en compañía de gran parte de sus habitantes, quienes aprovecharon la oscuridad de la noche para llevar a cabo su propósito. De manera sigilosa, mientras Heredia y su gente descansaban en profundo sueño, “dejaron el nido”¹⁴ a los cartageneros y fueron en busca de Benalcázar. De conformidad con la crónica de Fray Pedro Simón, el abandono de la ciudad se hizo muy posiblemente hacia las diez, a tal punto que a la media noche ya habían salido Mendoza y los suyos. Es bien probable que así ocurriera, ya que el sueño se hace más intenso y profundo después de las dos primeras horas.

Al amanecer Heredia fue enterado de los acontecimientos y sin demora alguna dispuso ir en seguimiento de los fugitivos, a quienes alcanzó en lugar no muy lejano. Trató el gobernador de convencerlos de que regresasen a la ciudad, pero todas sus razones y peticiones fueron en vano. Estando en estas discusiones, a medida que avanzaban, los diálogos se fueron agriando entre los dos bandos y –como sucede con frecuencia– de las palabras se pasó a las reyertas. Heredia, que quiso calmar la peligrosa situación, resultó herido en la mano derecha y uno

¹⁰ Ernesto Hernández Bohórquez, “Heredia en tierras de Antioquia”, *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, segunda época, año v, núm. 17, enero-junio de 1976, p. 55.

¹¹ A. de Herrera, *Op.cit.*, p. 26.

¹² Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, *Historia de Colombia para la Enseñanza Secundaria*, Bogotá, Librería Colombiana, Camacho Roldán y Cía., tomos I y II, 1936, p. 129.

¹³ Fray Pedro Simón, *Op.cit.*, p. 126.

¹⁴ J. de Castellanos, *Op.cit.*, p. 220.

de los fugitivos, en la cabeza. La contienda terminó con el regreso de Heredia y su gente a la ciudad y la persecución de la marcha de Mendoza y los suyos en busca de Benalcázar. Es curioso que este encuentro de los bandos de Heredia y de Mendoza no sea registrado por la mayor parte de los historiadores, quienes posiblemente por abreviar no le dan mayor importancia, ya que, al referir la salida Mendoza con gran parte de los habitantes de la Ciudad de Antioquia, tratan enseguida del sorpresivo encuentro con Juan Cabrera.

Heredia y los suyos regresaron a la ciudad, la cual, como es obvio, quedaba enteramente a su disposición. Nada por el momento había que temer. Desde luego es bien probable que el gobernador de Cartagena echara sus cálculos sobre el tiempo que Mendoza y su tropa emplearían en llegar hasta Cartago e igualmente en regresar, si bien tendría que ignorar las determinaciones que Benalcázar tomaría en el asunto.

No muchos días después, Heredia tuvo que mandar parte de sus soldados a pacificar un lugar vecino. Entre tanto algunos de los habitantes de la ciudad cayeron enfermos. La colonia comenzó a vivir una situación bastante precaria por la ausencia de unos y la enfermedad de otros. El gobernador mismo no tenía muy sana su mano derecha.

Después de pocas jornadas Mendoza y sus acompañantes se encontraron con el capitán Juan Cabrera, enviado por Benalcázar en busca de Robledo, a quien consideraba desertor. Este encuentro entre subalternos de Benalcázar ocurrió muy probablemente hacia fines de mayo o comienzos de junio. Llama poderosamente la atención la prontitud con que Benalcázar se informó de todo lo ocurrido desde la fundación de la Ciudad de Antioquia. Ello se debió al cronista Cieza de León, enviado por Robledo desde San Sebastián, cuando éste fue apresado por Heredia. El mensajero se trasladó primeramente a Panamá para informar a la Audiencia y luego por el mar del Sur volvió a Popayán.

La inesperada reunión de Mendoza con Cabrera, según anota el historiador Robledo, ocurrió en Pueblollano,¹⁵ nombre éste que despierta mi curiosidad, pues en efecto, los componentes del mismo suscitan la idea de un pueblo indígena situado en una llanura. Conocida la topografía de toda esta región en la que difícilmente se encuentra una llanura, no es improbable que el pueblo indígena estuviera ubicado en este lugar, donde cuatro años después el mariscal Jorge Robledo, a su regreso de España, fundara la villa de Santa Fe. Crece la proba-

¹⁵ E. Robledo, *Op.cit.*, p. 193

bilidad, si se tiene en cuenta que el mencionado encuentro ocurrió después de varias jornadas, tiempo suficiente para venir desde el antiguo valle de Ebéjico, (proximidades de Peque) hasta el valle del Tonusco.

Reunidos los subalternos de Benalcázar, marcharon sobre la Ciudad de Antioquia. Cabrera, al menos inicialmente, quiso arreglar las cosas de manera pacífica. No hay consenso entre los historiadores acerca del autor del recado enviado a Heredia para insinuarle que abandonara sus pretensiones sobre la posición de la Ciudad de Antioquia, pues mientras Castellanos señala a Cabrera,¹⁶ Fray Pedro Simón afirma que fue Álvaro de Mendoza (no se sabe si a sabiendas o a escondidas de Cabrera) quien, recordando la amistad con el hermano de su antiguo jefe, pidió a éste que dejara sus propósitos de posesión sobre esa tierra y se evitara el venir a la manos.¹⁷

Heredia oyó el recado con toda tranquilidad y respondió de viva voz, indicando que deseaba evitar contiendas y que a solas mostraría a Cabrera las razones y documentos que le asistían para tener derecho de posesión sobre aquellas comarcas de todo lo cual se podría llegar a algún acuerdo amistoso. Los cronistas hacen hincapié en que el mensajero de Cabrera que debía tornar con la respuesta de Heredia tuvo buen cuidado de reparar en las desfavorables condiciones en que se encontraban Heredia y su tropa, por la ausencia de muchos soldados y la enfermedad de otros. El enviado de Benalcázar supo aprovechar la coyuntura y así determinó, sin demora, tomar por fuerza la ciudad, pues a los peruleros sabedores de que en Antioquia había buena cantidad de oro, de ropa, de caballos y de negros, se les despertó la codicia, no menos que el deseo de pillaje. El gobernador de Cartagena comprendió que no sería fácil resistir a Cabrera y a su gente, pero, queriendo agotar razones, consideró oportuno presentar los documentos que le acreditaban para la posesión de la tierra y además se hizo acompañar de un escribano que diera testimonio de lo que abría ocurrir. El hijo del Adelantado, Dn. Antonio y alguno de los principales soldados acompañaron a Heredia, que montó en una yegua blanca hasta un sitio llano cercano a la ciudad, donde se encontraron con la tropa de Benalcázar. “Los hombres de Cabrera –anota el historiador Francisco Duque Betancur– no estaban ya para oír razones y ver títulos. Uno de éstos, Francisco Núñez Pedroso, que venía en la vanguardia con un piquete de ballesteros, tan pronto hubo de encontrarse con

¹⁶ J. de Castellanos, *Op.cit.*, p. 222

¹⁷ Fray Pedro Simón, *Op.cit.*, p. 127

Heredia, le intimó rendición”.¹⁸ Castellanos, con la gracia que le es habitual en la descripción de detalles de ésta índole, nos dice:

Llegó Francisco Núñez que es Pedroso,
 En este reino harto conocido,
 Uno de doce del motín famoso
 En la ciudad de Lima cometido,
 Cuando fue con remate lacrimoso
 Aquel marqués de vida despedido;
 Aquel Don Francisco Pizarro digo
 Por quien huyó Pedroso del castigo.

El dicho pues con los demás venia,
 Y al Heredia llegó de los primeros,
 Diciéndole con cierta compañía
 Que traía de muchos ballesteros:
 “Dése por preso vuestra señoría
 A mí y a los presentes caballeros;
 Pues es merecedor de grave pena
 Quien usurpa gobernación ajena.”¹⁹

La altivez y franqueza de Núñez Pedroso no pudieron ser toleradas por el hijo de Heredia, que empuñó la espada para defender a su padre. Iniciada la reyerta, Dn. Antonio fue herido en una mano que le quedó manca de por vida y tanto él como Dn. Pedro fueron apresados y conducidos a la ciudad, la cual sufrió el pillaje de los soldados de Cabrera, quien se apoderó de buena cantidad de esclavos negros, caballos, vestuario y armas de diferentes clases. Gran parte de éste botín fue depositado en una casa pajiza, mientras se hacia la repartición, pero dos noches después inesperadamente, se produjo un incendio que consumió toda esa hacienda y solo se salvaron los esclavos y los caballos. Aunque nunca se supo la causa del incendio, bien puede sospecharse que una mano criminal de parte del bando de Heredia lo provocó para que los autores del pillaje no disfrutaran del botín. Sometida la ciudad por Cabrera y su tropa, se tuvo buen cuidado de ir apresando poco a poco a quienes se hallaban ausentes, para lo cual se destinaron varios soldados, apostados en sitios ocultos y estratégicos. En esta forma el enviado de Benalcázar llegó a dominar completamente la situación.

¹⁸ Francisco Duque Betancur, *Historia del Departamento de Antioquia*, 2.^a ed., Medellín, Editorial Albón-Intreprint S.A., 1968, p. 167.

¹⁹ J. de Castellanos, *Op.cit.*, p. 224.

¿Qué fecha aproximada se puede asignar a la ocupación de Antioquia por Cabrera? De acuerdo con los cálculos que he venido haciendo es posible que este hecho haya ocurrido hacia fines de mayo o comienzos de junio de 1542. Bien dice el historiador Restrepo Euse que aún no habían transcurrido dos meses desde la ocupación de Antioquia por Heredia, cuando se efectuó la toma de la misma por Cabrera.²⁰ Éste permaneció en Antioquia durante los meses de junio y julio y a fines del último mes, en fecha 25, expidió la orden de trasladar la ciudad a un lugar más apropiado, pues no estaba bien situada “entre aquellas ásperas sierras”, como anota Herrera.²¹ Lo mismo dice Fray Pedro Simón, dando a entender, al igual que Herrera, que Cabrera mismo cumplió el acto del traslado,²² lo cual solo tiene sentido figurado, pues es bien sabido que la orden de Cabrera fue cumplida por Isidro de Tapia.²³

Dada la provisión de traslado, Cabrera marchó hacia el sur, llevando como prisioneros a Pedro de Heredia y a su hijo Antonio. Esto ocurrió probablemente a comienzos del mes de agosto. Llegados a Cartago, donde se hallaba Benalcázar, no fue posible que éste y Heredia se pusieran de acuerdo. Así lo asegura Castellanos:

Este gobernador con sus guerreros,
De la manera dicha desarmados,
El padre e hijo como prisioneros
A Benalcázar fueron presentados;
Vieronse los dos viejos sin terceros
Mostrando provisiones y recados:
Aseguraba cada cual su puerto
Y así nunca vinieron en concierto²⁴

Fray Pedro Simón, por su parte, afirma que la ocupación de Antioquia por Heredia fue una “determinación intrusa y sin jurisdicción”,²⁵ poniéndose de parte del fundador de Popayán. No sé si tal afirmación del religioso historiador se basó en la posterior providencia real que conoció más tarde, antes de escribir su crónica.

²⁰ Álvaro Restrepo Euse, *Historia de Antioquia*, Medellín, Imprenta Oficial, 1903, p. 32.

²¹ A. de Herrera *Op.cit.*, p. 26.

²² Fray Pedro Simón *Op.cit.*, p. 130.

²³ E. Robledo, *Op.cit.*, pp. 430-433.

²⁴ J. de Castellanos, *Op.cit.*, p. 225.

²⁵ Fray Pedro Simón, *Op.cit.*, p. 130.

Por el mar del Sur Heredia y su hijo fueron remitidos a Panamá, para ser juzgados por la audiencia, la cual, según parece, no pudo pronunciarse sobre el caso para señalar quién tenía la razón. Pueden aquí establecerse varias hipótesis. La primera tiene su origen en la ignorancia que tenía la Corona española sobre las distancias geográficas del continente, y por ello tanto Benalcázar como Heredia podían alegar el valor de sus respectivas cédulas reales. En este caso a la Audiencia de Panamá le era imposible dirimir el litigio. Una segunda hipótesis se refiere a la competencia, es decir, que la Audiencia, aún conociendo el manifiesto error o contradicción de las cédulas carecía de autoridad para resolver el caso, que competía al Consejo de Indias o al rey. Otra posibilidad existía acerca del conocimiento que la Audiencia tenía sobre el caso concreto, si en el momento de esclarecerlo, desconocía el texto de las providencias reales. Por ello, la Audiencia de Panamá se contentó con prohibir a Heredia volver a esa tierra o enviar allí sus soldados. El gobernador y su hijo quedaron en libertad y pudieron regresar a Cartagena.²⁶

Mientras ocurrían estos hechos, la Ciudad de Antioquia fue trasladada de la provincia de Ebéjico al valle de Nore. El acta de refundación tiene fecha 7 de septiembre de 1542. De tal asunto ya me ocupé en varias ocasiones, pero vale la pena investigarlo más detalladamente en posterior oportunidad.²⁷

Bien había dicho Cieza de León a Robledo que a la ciudad que éste iba a fundar con el nombre de “Antiochia” no le faltarían guerras como a la de Siria. A pesar del saqueo de que fue víctima Cartagena por parte de los franceses en julio de 1543, a Dn. Pedro de Heredia no se le quitaron las ganas de vengarse de la derrota sufrida en Antioquia el año anterior.

Antes de proseguir con el relato de la segunda venida de Heredia a Antioquia, es preciso ocuparnos de los acontecimientos ocurridos en ella, que son realmente difíciles de esclarecer, pues por una parte hubo luchas intestinas entre los habitantes de la ciudad por causa de la repartición de las tierras, y por otra —pero en conexión con lo primero— continuaron las ocupaciones por grupos de

²⁶ Los títulos que poseía Heredia en cuanto a la jurisdicción de las tierras le daban la razón y por lo mismo la Audiencia de Panamá no podía pronunciarse sobre el caso, aceptando una muy posible acusación de Benalcázar. Al no existir violación de derechos, Heredia necesariamente quedaba libre. El origen del litigio se debía a la ignorancia que se tenía sobre las distancias geográficas exageradas en las cédulas de Benalcázar y de Heredia.

²⁷ “Refundación de la ciudad de Antioquia”, *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, segunda época, año 1, núm. 2, mayo-junio de 1972, pp. 23 y siguientes. Ver capítulo VI de esta obra.

peruleros y cartageneros, los primeros al mando de varios subalternos de Benalcázar, y los segundos a las órdenes de Heredia o de algunos de sus inmediatos colaboradores.

Inicialmente sabemos que al fundar la ciudad, Robledo hizo la conveniente repartición de tierras entre sus soldados. Es de suponer que esto ocurrió en la mayor parte del mes de diciembre de 1541 y primeros días de enero de 1542. Dominada la ciudad por Heredia hacia fines de abril o comienzos de mayo de éste último año, tuvo lugar la segunda repartición de propiedades. Fácilmente se colige el natural disgusto que experimentaron los habitantes de la ciudad al verse despojados de lo que consideraban suyo, pues muy posiblemente ya poseían los títulos o escrituras, ya que los españoles eran muy cuidadosos de las prescripciones del derecho. Con el advenimiento de Cabrera y el traslado de la ciudad al valle de Nore, correspondió a Isidro de Tapia adjudicar las propiedades. En esta adjudicación, la primera que se hizo en el nuevo asiento de la ciudad, resultaron más favorecidos los cartageneros que los peruleros –lo que es bien probable, dada la amistad de Tapia con Heredia– por lo cual los vecinos de Antioquia se quejaron ante Benalcázar, quién envió al bachiller Alonso Díaz Madroñero; éste sustituyó a Tapia en el gobierno de la ciudad e hizo nueva repartición de tierras, la segunda en Nore y la cuarta desde la fundación de la ciudad.

Pero las cosas seguían de mal en peor. Las disposiciones del bachiller, lejos de remediar la situación, la agravaron. Isidro de Tapia y algunos compañeros, no pudiendo soportar las arbitrariedades de Díaz Madroñero, decidieron pedir la ayuda de Heredia y abandonando sigilosamente la ciudad y desafiando los peligros inherentes a un viaje para el cual no tenían ni personal ni recursos de ninguna clase, llegaron hasta San Sebastián, donde según parece, se hallaba Heredia. Se alegró mucho el gobernador de la petición de Tapia, pues desde su prisión por parte de Cabrera no le faltó el deseo de ocupar nuevamente a Antioquia. Mientras sucedían estas cosas, Díaz Madroñero fue acusado ante Benalcázar, quien lo llamó para responder cargos y en su reemplazo fue enviado Gonzalo de la Peña, quien gobernaba la ciudad cuando Heredia vino por segunda vez. De tal asunto me ocuparé en próxima ocasión.

Es mi propósito continuar investigando en todos sus detalles la historia de la ciudad en la etapa inicial de su existencia, que es la que ofrece mayores dificultades. De las dos últimas centurias –fines del siglo XVIII hasta ahora– se tienen bastantes documentos y el trabajo es relativamente fácil, si se compara

con las investigaciones pacientes minuciosas y llenas de incertidumbres que exigen los siglos XVI, XVII, y la mayor parte del XVIII.

Santa Fe de Antioquia, diciembre 2 de 1984

*Segunda parte*²⁸

En otras ocasiones he narrado la lucha entablada entre Sebastián de Benalcázar y Pedro de Heredia por la posesión de la Ciudad de Antioquia. Este hecho histórico, lleno de múltiples vicisitudes, que puso de manifiesto la ambición desmesurada y criminal de dos de los más renombrados conquistadores, movió desde el principio mi curiosidad y por ello me he dedicado a estudiarlo a fondo, sin perder ni un solo detalle de cuantos pueden esclarecer la siempre apasionante historia de nuestra ciudad. Con profunda satisfacción puedo asegurar que el estudio que hoy presento, unido al que enseñé en 1984, deja casi perfectamente delineada la vida de la ciudad de Antioquia en el primer lustro de su existencia (1541-1546).

Para coordinar los hechos estudiados en mi intervención anterior con los que ahora voy a presentar, tengo que decir que, trasladada la ciudad de Antioquia al valle de Nore, de acuerdo con la orden impartida por Juan Cabrera a Isidro de Tapia, y hecha por éste la nueva repartición de tierras (la tercera desde la fundación de la ciudad y la primera en el nuevo asiento), los habitantes de Antioquia se quejaron ante Benalcázar de la parcialidad con que Tapia había obrado, al preferir a los cartageneros en la adjudicación de las propiedades. Benalcázar envió entonces al capitán Alonso Díaz Madroñero, que, lejos de mejorar la situación, la empeoró con su obrar abusivo y despótico, pues las tierras fueron nuevamente repartidas (ya por cuarta vez), lo que ocasionó mayores descontentos. Tapia y algunos compañeros viajaron en busca de Heredia, que en aquellos días se disponía a vengarse de la derrota sufrida en 1542, a pesar del desastre ocurrido en Cartagena con el asalto que le dieron los piratas franceses al mando de Roberto Val. Entre tanto Madroñero fue llamado por Benalcázar para dar cuenta de sus procedimientos, por lo cual la ciudad quedó gobernada por el capitán Gonzalo de la Peña. Fue entonces cuando Heredia se presentó por segunda vez.

²⁸ La primera parte de este estudio aparece publicada en la revista *Antioquia histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, segunda época, núm. 32, enero-junio de 1985, pp. 5-16.

Para fijar con relativa exactitud la fecha de la segunda ocupación de Antioquia por parte de Heredia, hay que señalar la segunda mitad del año 1544, como se deduce de la crónica de Fray Pedro Simón. Este, en efecto, describe el desastre acaecido en Cartagena cuando fue asaltada por los franceses, y luego el viaje del gobernador a las tierras de Antioquia.²⁹ Restrepo Euse y Henao y Arrubla indican también el año 44.³⁰ La fecha 1543 anotada por el padre Ernesto Hernández es errónea, pues, como lo indiqué, el viaje de Heredia fue posterior al asalto de Cartagena.³¹ De igual manera la fecha 1546 mencionada por Castellanos es inexacta en cuanto al año, no así en cuanto al día, pues el saqueo de la ciudad de Heredia sobrevino la víspera de la fiesta del Apóstol Santiago, 24 de julio de 1544.³² Se puede entonces pensar que hacia fines de agosto o comienzos de septiembre del citado año, Dn. Pedro de Heredia llegó por segunda vez a la Ciudad de Antioquia, situada ya en el valle de Nore. Este cálculo del tiempo, hecho por simple deducción, lo he visto confirmado por un documento que encontré hace pocos días. Se trata de una probanza que Benalcázar hizo levantar en Cartago el 19 de enero de 1545, para la cual presentó cinco testigos. Con ella el Adelantado de Popayán acusaba a Heredia ante el rey por haber usurpado la Ciudad de Antioquia, cometiendo muchos atropellos. Uno de los testigos Martín de Bocanegra, al responder la pregunta novena, aseguró: “lo que de ella sabe es que desde ha un año o año y medio poco más o menos, que el dicho Adelantado Heredia fue preso por el dicho Juan Cabrera, podrá haber cuatro meses que volvió a la dicha Ciudad de Antioquia con hasta ciento y diez hombres de a pie y de a caballo”.³³ La aseveración del testigo es

²⁹ Fray Pedro Simón, *Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, Ministerio de Educación Nacional, Ediciones de la Revista Bolívar, Editorial Kelly, tomo VI, tercera parte, capítulo XVI, 1953. pp. 133 y siguientes.

³⁰ Álvaro Restrepo Euse, *Historia de Antioquia*, Medellín, Imprenta Oficial, 1903, p. 33. Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, *Historia de Colombia para la Enseñanza Secundaria*, Bogotá, Librería Colombiana, Camacho Roldan y Cía., tomos I y II, 1936, p. 130.

³¹ Ernesto Hernández Bohórquez, “Heredia en tierras de Antioquia”, *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, segunda época, año V, núm. 17, enero-junio de 1976, p. 56.

³² Juan de Castellanos, “Historia de Cartagena”, en: *Elegías de Varones Ilustres de Indias*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de Colombia, Editorial ABC, tomo III, canto VIII, estrofa 94, 1955, p. 226.

³³ Colección de documentos inéditos relativos al Adelantado capitán Dn. Sebastián de Benalcázar, 1535-1565, Quito, Ecuador, vol. X. Publicaciones del Archivo Municipal, Imprenta Municipal, 1936, p. 133. La obtención de este documento la debo al apreciado amigo e historiador, Dn. Nés-

muy clara en lo que se refiere al tiempo de la segunda venida de Heredia a la Ciudad de Antioquia. En efecto, si Bocanegra asegura en enero de 1545 que hace cuatro meses que Heredia volvió a la ciudad, es innegable que tal venida ocurrió hacia septiembre de 1544, conforme al cálculo que presenté atrás. No ocurre lo mismo con el tiempo que se refiere a la prisión de Heredia por Cabrera, la que tuvo lugar, según el testigo, un año y medio atrás de la fecha de enero de 1545. Evidentemente hay aquí un error porque el cálculo del testigo nos sitúa en julio de 1543, cuando en realidad la prisión de Heredia sucedió hacia mediados de 1542. Esta fecha es inequívoca y podría comprobarla con la coordinación de los hechos presentados por mí el año pasado. Basta decir que la primera venida de Heredia sucedió pocos días después de la prisión y viaje de Robledo, hechos éstos que están claramente registrados en 1542. Más para que no se crea que trato caprichosamente de desvirtuar la afirmación del testigo en cuanto al tiempo de la prisión de Heredia por Cabrera, me permito citar una carta de Benalcázar, suscrita el 20 de septiembre de 1542, en Cali. Dice así:

Estando S. M. para cerrar ésta llegó nueva del capitán que había enviado en busca y socorro de Jorge Robledo en que dice que llegado cerca de la ciudad de Antioquia que en nombre de Vuestra Majestad pobló el dicho Robledo, encontró con el capitán del dicho pueblo y Justicia y Regidores de él, que venían huyendo del Gobernador Dn. Pedro de Heredia que desde su Gobernación de Cartagena por relación y aviso que tuvo del dicho Robledo del pueblo que dejaba poblado, había venido a él con junta de gente de pie y de a caballo y se había apoderado en la ciudad violenta y tiránicamente y había echado de ella al Capitán y Justicia y Regidores con otros muchos vecinos y moradores de ella, haciéndoles otras muchas fuerzas y extorsiones, los cuales venían en mi busca a pedir socorro y quejarse del agravio que el dicho Gobernador del había hecho. Y como tan cerca le hallasen, juntáronse con mi capitán y volvieron a la dicha ciudad la cual hallaron fortificada y reparada de todos los ingenios que pudiera hacer para su defensa; y allí mi capitán le hizo todos los requerimientos (y) protestaciones que pudo para que se saliese de la dicha ciudad y la dejase en libertad que antes los vasallos de V. M. la tenían; y teniendo en poco el Gobernador os requerimientos que se le hicieron y los demás cumplimientos que en tal caso se debían, mi

tor Botero Goldsworthy, presidente del Centro de Historia de Sonsón, quien merece mi sincera gratitud.

capitán dió sobre él con la buena gente y aparejo que de acá llevaba; y fue N. S. servido, que se dió tan buena maña que le desbarató y prendió sin riesgo ni muerte de ningún cristiano que fue gran ventura y así tornó a recuperar la ciudad y ponerla en la libertad que antes tenía y traer preso consigo al dicho Gobernador de Cartagena, el cual, llegado que sea a ésta ciudad enviaré preso con el proceso de su causa a la Audiencia Real de Panamá [...] ³⁴

Por consiguiente, la prisión de Heredia ocurrió en 1542 y no en 1543 como lo afirma aproximativamente el testigo Bocanegra.

Detallando un poco la segunda venida de Heredia a la Ciudad de Antioquia, oigamos lo que nos dice el autor de las *Elegías de Varones Ilustres de Indias*:

Heredia, pues habiendo caminado
Con toda la posible diligencia,
Entró por el lugar recién poblado
Sin hacelle vecinos resistencia;
Antes fue recibido y hospedado
Y todos le prestaron obediencia
Y este mismo querer también enseña
El capitán Gonzalo de la Peña. ³⁵

Este no ofreció resistencia, pues posiblemente comprendió la superioridad del gobernador de Cartagena, quien tomó la ciudad e hizo nuevo repartimiento de tierras, el quinto desde la fundación y el tercero en el asiento de Nore.

Herrera ³⁶ y Fernández Piedrahíta ³⁷ entre los antiguos y Henao y Arrubla ³⁸ entre los modernos, son los únicos que afirman erróneamente que en Antioquia estaba Isidro de Tapia cuando Heredia llegó por segunda vez. En efecto: si Tapia fue en busca de Heredia para pedirle que nuevamente ocupara la ciudad de Robledo, no era posible que se hallase en Antioquia cuando ésta fue tomada

³⁴ *Boletín Histórico del Valle*, órgano del Centro Vallecaucano de Historia y Antigüedades, entrega 31, junio de 1936, p. 313.

³⁵ J. de Castellanos, *Op.cit.*, estrofa 132, p. 233.

³⁶ Antonio de Herrera, *Historia General de los hechos de los Castellanos en las Islas, y Tierra Firme del Mar Océano*, Buenos Aires, Editorial Guaranía, tomo IX, 1946, p. 26.

³⁷ Lucas Fernández Piedrahíta, *Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas, 1881 p. 257.

³⁸ Henao y Arrubla, *Op.cit.*, p. 130.

por segunda vez por el gobernador de Cartagena. Se concluye, pues, que Tapia regresó con Heredia y en consecuencia es válida la afirmación de los otros historiadores que señalan a Gonzalo de la Peña como gobernante de la ciudad, según lo expresé atrás.

Dada la amistad de Heredia con Tapia, éste fue restituido en su cargo, como lo afirman Castellanos³⁹ y Fray Pedro Simón,⁴⁰ el primero de los cuales dice: “Y al Isidro de Tapia qué! traía / volvió los mismos cargos que tenía”, lo cual quiere decir que su aversión a la causa de Benalcázar, o mejor, su traición a la misma, iniciada desde la venida de Madroñero a raíz de la primera repartición de tierras en el traslado de Antioquia a Nore, quedó sellada y comprobada de manera innegable. Bien dice Fernández Piedrahíta que Heredia y Tapia “se conformaron en perjuicio de Benalcázar”.⁴¹ La nueva ocupación de la ciudad sosegó un tanto los ánimos de sus habitantes, si bien —como es lógico pensarlo— los adictos a Benalcázar no podían hallarse muy contentos. No se sabe cuál fue la suerte corrida por Gonzalo de la Peña: si permaneció preso durante el segundo mandato de Tapia, o fue llevado por Heredia en sus andanzas, o remitido a Cartagena. Lo más probable fue que se sometió a la autoridad de Heredia según anota Castellanos.⁴²

Deseoso de conocer aquellas extensas comarcas, el gobernador de Cartagena emprendió una larga expedición, en la que empleó casi un año. Se dice que visitó el sitio llamado “Bedrunco” o “Bremico” donde había un puente indígena, lugar que por mucho tiempo se tuvo como límite de la provincia de Antioquia por el norte. Igualmente Heredia llegó hasta la confluencia de los ríos Cauca y Magdalena, cerca del asiento en que posteriormente se fundó Mompo. Algunos historiadores dan a entender que Heredia se vio impedido en su expedición por falta de caballos, lo que le obligó a regresar por las serranías.⁴³ Fueron muchas las penalidades de esta campaña, según lo asevera Fray Pedro Simón en sus *Noticias Historiales*.⁴⁴

³⁹ J. de Castellanos, *Op.cit.*, estrofa 134, p. 233.

⁴⁰ Fray Pedro Simón, *Op.cit.*, p. 140.

⁴¹ L. F. Piedrahíta, *Op.cit.*, p. 257.

⁴² Ver la cita número 35.

⁴³ Jaime Arrollo, *Historia de la Gobernación de Popayán*, 2.^a ed., Bogotá, Biblioteca de Cultura Colombiana, Ministerio de Educación Nacional, Editorial Santafé, tomo II, cap. x, 1955, p. 22.

⁴⁴ Fray Pedro Simón, *Op.cit.*, p. 140. El cronista habla de “Varios sucesos de guazabaras sangrientas, de hambres y trabajos”.

Llegados a este punto, las diferentes y aún contradictorias afirmaciones de los historiadores antiguos y modernos crean un verdadero caos histórico, cuyo esclarecimiento no resulta fácil. Vale la pena citar a Uribe Ángel, quien dice:

Como se ve por lo narrado hasta aquí, esta parte de las crónicas sobre nuestra conquista forma como una especie de nudo difícil de soltar y de ser buenamente comprendido; una especie de laberinto o embrollo de trabajosa explicación, en que para andar con algún acierto se necesita llevar pacientemente fija la atención sobre el hilo de los acontecimientos. Esta lucha encarnizada de dos conquistadores es como la de ladrones descontentos por la mala distribución del botín.⁴⁵

Para buscar una solución que sea al menos aceptable, tenemos que hacernos varias preguntas, la primera de las cuales es: ¿estuvo Heredia por tercera vez en la Ciudad de Antioquia? Tratemos de compaginar las opiniones de los historiadores, ya que existen no pocas discrepancias. Restrepo Euse, Emilio Robledo, Duque Betancur y el Pbro. Ernesto Hernández no mencionan la presencia de Heredia en Antioquia por tercera vez, mientras los cronistas más antiguos y por ende más autorizados —a los que se suman no pocos historiadores modernos, hablan claramente de este hecho. Del examen atento y minucioso de tal asunto puedo deducir que la diferencia de opiniones es sólo accidental y no sustancial, ya que depende del sentido y de la extensión que se dé a los viajes del gobernador de Cartagena. Si tomamos dicha ciudad o San Sebastián como punto de partida y de regreso, Heredia ciertamente solo estuvo en Antioquia dos veces, entendiendo por Antioquia no solo la ciudad, sino toda la comarca que él descubrió, situada cerca de la confluencia de los ríos Cauca y Magdalena. A mi juicio, en este sentido tienen razón los historiadores atrás mencionados, que no hablan de la presencia del fundador de Cartagena en Antioquia por tercera vez. Nada de extraño tiene, pues, que el escritor e historiógrafo cartagenero Eduardo Lemaitre haya consignado lo siguiente: “Y en Antioquia se estuvo el gobernador casi un año, ejerciendo el mando como en casa propia”.⁴⁶ Atendiendo detalladamente a su segunda venida, Heredia ocupó la Ciudad de Antioquia y luego se dedicó a explorar extensas regiones, de las que regresó algún tiempo después, por con-

⁴⁵ Manuel Uribe Ángel, *Geografía General y compendio histórico del Estado de Antioquia*, París, Imprenta de Victo Goupy y Jourdan, 1885, pp. 654-655.

⁴⁶ Eduardo Lemaitre, *Historia general de Cartagena*, Bogotá, Banco de la República, tomo 1, 1983, p. 134.

siguiente sí vino a Antioquia por tercera vez; es éste un hecho puesto fuera de duda, que tiene el respaldo de la mayor parte de los historiadores. Es conveniente recordar que en su primera venida Heredia fue apresado por Cabrera y llevado hasta Cartago, de donde fue remitido por Benalcázar a Panamá en viaje realizado por el mar Pacífico. Más tarde el gobernador regresó a Cartagena.

Un segundo interrogante es: ¿cuándo ocurrió la tercera venida de Heredia?

Habiendo probado que la segunda venida de Heredia ocurrió hacia septiembre de 1544 y sabiendo por los informes de los cronistas que el gobernador gastó casi un año en su expedición, se puede afirmar con toda probabilidad que Heredia llegó a Antioquia hacia junio o julio de 1545. Este cálculo queda sustentado por la afirmación de Fray Pedro Simón, que dice: “Pareciéndole al Adelantado Dn. Pedro de Heredia haber sido demasiada la ausencia de la ciudad de Cartagena, por ser puerto tan frecuentado, dejando la de Antioquia con el asiento que hemos dicho y bien proveía de gente para su gobierno y defensa, tomó la vuelta de Urabá entrado ya el año cuarenta y cinco.”⁴⁷ También el historiador Ernesto Restrepo Tirado asevera lo siguiente: “Falto de caballos para seguir por los terrenos levantados y ásperos que se presentaban a su frente, regresó a la ciudad. En esta correría gastó Heredia cerca de un año, lo que nos pone su llegada a Antioquia en 1545”.⁴⁸

Hecho el cálculo del tiempo en que Heredia llegó por tercera vez a Antioquia, cabe preguntar: ¿qué ocurrió en la Ciudad de Antioquia durante la ausencia de Heredia en su expedición por tierras del Cauca y del Magdalena? Es éste el punto más difícil, sobre el cual quizá no se logre nunca un total esclarecimiento, pues las discrepancias de los historiadores son muy notables. La solución se dificulta aún más, porque ella implica la presencia de un personaje al que ya me he referido: el bachiller Alonso Díaz Madroñero, del cual también hay que saber cuántas veces estuvo en Antioquia. La absoluta mayoría de los historiadores afirman que el bachiller estuvo dos veces, si bien las circunstancias señaladas por ellos son muy diferentes en cada caso. Uribe Ángel es casi el único que lo sitúa tres veces en Antioquia. Castellanos, Fray Pedro Simón, Restrepo Euse, Emilio Robledo y Duque Betancur señalan la presencia de Madroñero en Antioquia después de la primera venida de Heredia. Como se recordará, Madroñero sustituyó a Tapia, dejado por Cabrera, e igualmente Gonzalo de la

⁴⁷ Fray Pedro Simón, *Op.cit.*, pp. 140-141.

⁴⁸ Ernesto Restrepo Tirado, *Descubrimiento y Conquista de Colombia*, Bogotá, Imprenta Nacional, tomo III, 1919 p. 215.

Peña sustituyó a Madroñero. Sabemos que a la venida de Heredia por segunda vez, Tapia reasumió el mando de la ciudad y por lo mismo hay que afirmar que gobernaba la ciudad por lo menos durante los primeros meses de la ausencia de Heredia. Durante éste lapso, según Uribe Ángel, volvió Madroñero a apoderarse de la ciudad, lo que parece indicar que venció a Tapia. Ésta segunda venida del bachiller es la que resulta solo probable, pues no tiene el respaldo de la mayor parte de los historiadores. A ello debe agregarse una conjetura que parece lógica: la ausencia del bachiller, antes del regreso de Heredia, se debió a irregularidades en su administración, en sentir del mismo Uribe Ángel. Siendo ésta la segunda vez que era acusado ante Benalcázar, no parece aceptable que éste lo enviara otra vez. No se sabe quién lo reemplazó en el gobierno; Uribe Ángel dice que dejó el mando en manos de sus compañeros.⁴⁹

Como ya lo anoté, hacia mediados de 1545 Heredia regresó de su expedición y llegó por tercera vez a la Ciudad de Antioquia. No sabemos si hubo de vencer alguna resistencia por parte de los amigos del bachiller Madroñero. El gobernador quedó notificado de que debía presentarse en Cartagena para responder en el juicio de residencia al que lo citaba Miguel Díaz de Armendáriz. Llama la atención el hecho de que al ausentarse el gobernador dejara la ciudad en manos del licenciado Juan Gallego y no de Isidro de Tapia, que había quedado en Antioquia a raíz de su segunda venida. Informado Benalcázar de que Heredia había ocupado la Ciudad de Antioquia por segunda vez, envió también por segunda vez al bachiller Madroñero, quien se apodero de la ciudad venciendo a Gallego. Esto ocurrió muy probablemente hacia fines de 1545. No pararon ahí las riñas y disensiones de los habitantes de Antioquia. Es fácil suponer que el enviado de Benalcázar tratara con dureza a sus contrarios y tomara venganza de quienes lo habían acusado ante el mismo, es decir, de los cartageneros, amigos de Heredia. Intolerable llegó a ser la situación de Antioquia para éstos últimos, hasta el punto de que se fraguara una conspiración contra los que gobernaban en nombre y con la autoridad de Benalcázar. Isidro de Tapia fue el adalid de esta insurrección. Oigamos lo que nos dice Fray Pedro Simón:

Eranles tan intolerables estos agravios al Tapia y sus aliados que ocupaban noches y días trastornando pensamientos para hallar modo a la venganza dellos y su afrenta, y atormentábales más el ver no les era posible salir con su intento librando esto en las armas y fuerza,

⁴⁹ M. U. Ángel, *Op.cit.*, pp. 653-654.

por ser en número mucho menos que los contrarios; pero venciendo la ira y sentimientos de la afrenta a los temores fundados en que tal vez el atrevimiento deshace las fuerzas a la contraria fortuna, determinaron (habiéndose vinculado primero con solemne juramento), que en ofreciéndoles su buena suerte oportuna ocasión los habían de embestir con maña y atrevimiento, como lo hicieron, pues la noche que concertaron por serles acomodadas algunas circunstancias della se armó cada uno como mejor pudo y a las primeras sombras, entrándose en las casas de los más principales, los prendieron y desarmaron, sin poderse defender, dándose todos los alterados tan buena maña que en media hora tenían presos a todos sus contrarios y sin armas ningunas, cosa que pudieron hacer con facilidad por cogerlos tan sobre seguro por el gran secreto con que habían concertado y ejecutado su hecho los de Tapia que quedándose por señores de la ciudad enviaron a los otros presos en colleras.⁵⁰

Estos acontecimientos debieron de ocurrir a comienzos de 1546, fecha que señala el término de las disputas entre Benalcázar y Heredia sobre la Ciudad de Antioquia.

Dos hechos bien definidos cierran los amargos episodios de la lucha en Antioquia. El uno, de origen real, fue la decisión de la Corte de que la Ciudad de Antioquia pertenecía a la jurisdicción de Benalcázar. El otro, de índole más personal, fue el regreso del fundador, Jorge Robledo, que traía el título de mariscal. Por ahora conviene aclarar la situación de la ciudad, una vez pasada la revuelta en que Isidro de Tapia resultó vencedor. Madroñero y sus secuaces fueron apresados y posteriormente enviados a Cartagena. Yendo los prisioneros hacia dicha ciudad, toparon con el mariscal Robledo, que procedió a liberar a varios, entre ellos a su amigo Gaspar de Rodas. Dice a éste propósito el cronista poeta:

Yendo por harto trabajosa vía
Y con mayor zozobra que yo digo,
Toparon al Robledo que venía,
Y soltó muchos que llevó consigo;
Soltó también a Rodas que tenía
Por especial y singular amigo,

⁵⁰ Fray Pedro Simón, *Op.cit.*, pp. 144-145.

*

Benjamín Pardo Londoño

El cual gobierna hoy la tierra misma
Sobre que sucedió la dicha cisma.

Al pueblo de Antioquia venido
En infaustas y tristes conjunciones,
De todos hechos fue bien recibido
Y con sinceridad de corazones
Por justicia mayor obedecido
Desque manifestó las previsiones;
Y en gran conformidad usaba dellas
Oyendo las demandas y querellas.⁵¹

El mariscal, de acuerdo con un documento que el mismo firmó en el mes de septiembre de 1546, llegó a la Ciudad de Antioquia el 2 de abril del citado año, y días después fundó la villa de Santa Fe.⁵² Con éste hecho, ya estudiado anteriormente por mí y presentado ante el Centro de Historia en 1974, pongo término a éste intrincado asunto que me demandó muchas y muy intensas horas de estudio. Quedan ciertamente algunos puntos oscuros que, Dios mediante, se irán posteriormente esclareciendo con la ayuda de nuevos documentos. Como se ve, a nuestra ciudad le cupo una suerte bastante adversa y desde su mismo nacimiento padeció serias y dolorosas vicisitudes. Esta ha sido su vida que dentro de pocos años alcanzará cuatro siglos y medio.

Santa Fe de Antioquia, diciembre 8 de 1985.

⁵¹ J. de Castellanos, *Op.cit.*, canto ix, estrofas 10-11, pp. 237-238.

⁵² *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, segunda época, núms. 11 y 12, julio-diciembre de 1974, pp. 23 y siguientes.

*





Capítulo IX

Reedificaciones de la Ciudad de Antioquia

Primera parte

El estudio de los documentos históricos relativos a la Ciudad de Antioquia y a la villa de Santa Fe en la segunda parte del siglo XVI, me han sugerido el tema que voy a exponer y que puede condensarse en una pregunta: ¿cuántas veces fue reedificada la Ciudad de Antioquia?¹ No me voy a referir a la traslación ordenada por Juan Cabrera² y cumplida por Isidro de Tapia en 1542,³ de la cual he tratado en otras disertaciones,⁴ ni de una manera expresa a la fusión de la ciudad con la villa, en el sitio de ésta última, de la que me ocuparé en posterior ocasión. Ahora trato de investigar si la reedificación de la Ciudad de Antioquia, de la cual hablan tantos documentos, fue solamente una, o hay que pensar que hubo varias. El tema –como es obvio– merece un estudio especial, antes de fijar de manera definitiva la sede de la ciudad y de la villa de Robledo.

Comienzo por declarar que el asunto de las reedificaciones de Antioquia es uno de los problemas más complejos que ofrece la historia de la ciudad, tanto

¹ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, año VII, núm. 35, febrero de 1934, p. 639. Ver Antonio Gómez Campillo, *Antioquia y Santa Fe de Antioquia*, Medellín, Tipografía Búffalo, 1930, p. 44.

² Emilio Robledo, *Vida del mariscal Jorge Robledo*, Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, Ministerio de Educación Nacional, Ediciones de la Revista Bolívar, Editorial Santa Fe, 1955, pp. 430-433.

³ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, año XV, núm. 50, julio de 1941, pp. 168 -170. Ver E. Robledo, *Op.cit.*, pp. 433-436.

⁴ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, segunda época, año I, vol. 1, núm. 2, mayo-junio de 1972, pp. 23 -28.

por las vicisitudes que ésta experimentó desde sus comienzos, cuando fue teatro de luchas entre Benalcázar y Heredia y de los ataques indígenas; como por la escasez de datos que se tienen sobre el particular. Con todo, existen documentos que aunque aislados y dispersos permiten, debidamente ordenados, formar una idea bastante exacta de las diversas empresas realizadas por los conquistadores para mantener a flote, por así decir, la ciudad fundada por Robledo en 1541. Con este estudio pretendo llenar una de las más grandes lagunas que afectan la historia local en este lapso de poco más de 30 años, es decir, desde 1542 hasta 1573. Resulta muy difícil esclarecer algunos puntos sobre los cuales no se han hallado hasta el presente los documentos necesarios para comprobar hechos que sólo admiten conjeturas o hipótesis. Por ésta razón, mis investigaciones son solamente una tentativa para desenredar la madeja de la complicada historia de la ciudad en gran parte de la segunda mitad del siglo XVI.

Antecedentes

Poco tiempo después de su fundación, probablemente hacia fines de abril o comienzos de mayo de 1542, la Ciudad de Antioquia fue víctima del primer asalto efectuado por Pedro de Heredia, fundador y gobernador de Cartagena, que días atrás había apresado y enjuiciado a Jorge Robledo. Es bien sabido que no duró mucho el dominio de Heredia sobre Antioquia, pues Juan Cabrera, enviado por Benalcázar en busca del fundador de Antioquia, recuperó la ciudad para el gobernador de Popayán. De este asunto me propongo ocuparme de manera extensa en próxima ocasión.⁵ Cabrera dejó el gobierno en manos de Isidro de Tapia, antes de la traslación, y éste hizo nueva repartición de tierras en el valle de Nore. En sus líneas generales conocemos los percances sufridos por la ciudad entre 1542 y 1546. Su vida, aunque precaria, se mantuvo en esta primera etapa por espacio de unos siete u ocho años, hasta 1549 o comienzos de 1550, cuando decayó no sólo por las disensiones entre los españoles,⁶ sino también por las incursiones de los indígenas. Por su parte, la vida de la villa de Santa Fe, fundada por Robledo en mayo de 1546, no estuvo en muy buenas

⁵ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, año XI, núms. 41 y 42, julio de 1937, pp. 126-127. Existen notables discrepancias entre los historiadores acerca de las ocupaciones de la Ciudad de Antioquia por parte de Heredia. Sobre el particular estoy realizando todas las investigaciones posibles para esclarecer estos hechos.

⁶ Es indudable que las luchas entre los peninsulares fueron algunas de las causas que impidieron el progreso de la ciudad en sus primeros años de vida. Quien estudia la historia de Antioquia podrá observar este factor predominante, desde la primera ocupación de la ciudad por Pedro de Heredia hasta el establecimiento del gobierno de Andrés de Valdivia.

condiciones, ya que Gaspar de Rodas hubo de reforzarla, lo que ocurrió poco tiempo después de su fundación.⁷ Es muy posible que la muerte del mariscal Robledo hubiera sido unas de las causas del decaimiento de la villa, pues los amigos y partidarios del fundador debieron sentirse desamparados al faltar su jefe, y experimentar el temor de las represalias que muy probablemente tomaría contra ellos el Adelantado Benalcázar. El gobernador de Popayán no sólo ordenó a Rodas repoblar la villa de Santa Fe, sino tomar todas las medidas posibles para restablecer la Ciudad de Antioquia.⁸

Antes de iniciar las pesquisas históricas para esclarecer lo referente a las reedificaciones de la Ciudad de Antioquia, es bueno tener presente que, a partir de 1546, coexistieron la Ciudad de Antioquia y la villa de Santa Fe, la primera situada en Nore y otros lugares, y sometida a una serie de vicisitudes por espacio de unos 30 años; la segunda, situada junto al río Tonusco y a corta distancia del Cauca, que llegó hacer con el tiempo la capital de la provincia de Antioquia.

Antioquia reedificada o poblada por Gaspar de Rodas

Siguiendo el orden cronológico, la primera reedificación, digámoslo así, de la Ciudad de Antioquia fue llevada a cabo por el capitán Gaspar de Rodas hacia 1550. Esta fecha es dada por Castellanos (con las observaciones y salvedades de que trataré más adelante) y confirmada con alguna aproximación por una probanza de 1592, levantada en la villa de Santa Fe de Antioquia.

El primer problema que se presenta es dilucidar si se trata de una traslación, como dice Castellanos, o de una reedificación o población (esta última en el sentido de ocupar o llenar con gente), como afirman varios documentos. En efecto, reedificar y trasladar no tienen el mismo sentido, aunque a veces ambos verbos pueden usarse indistintamente, es decir, sean sinónimos. Reedificar da a entender que se vuelve a edificar en el mismo sitio; trasladar significa cambio de sitio. El traslado de una ciudad supone no sólo el cambio de lugar sino una edificación, que en relación con la primera –por tratarse de la misma ciudad– es en este sentido una reedificación. Por tanto, todo traslado supone una nueva edificación (reedificación), pero no toda reedificación conlleva de suyo un traslado.

En el caso de Antioquia y refiriéndome a la acción concreta de Rodas, he de afirmar con mayor probabilidad que este capitán reedificó o pobló la

⁷ Así se colige de la probanza de 1592 que cito más adelante. Ver el artículo titulado “A propósito de Antioquia”, *El Debate*, núm. 639, reproducido en *Ripios Históricos*, pp. 25 y siguientes.

⁸ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, año XI, núms. 41-42, julio de 1937, pp. 142-143.

Ciudad de Antioquia, pero no la trasladó al sitio de la villa de Santa Fe, en la época señalada por el cronista. En éste punto –lo confieso con toda sinceridad– no acepto la tesis del Dr. Gómez Campillo en la tercera parte de su estudio *Antioquia y Santa Fe de Antioquia*.⁹ He llegado a esta conclusión después de leer y releer los documentos de la segunda parte del siglo XVI, referentes a las fundaciones de Robledo, y de reflexionar mucho tiempo sobre los datos que se poseen en este particular. Mas, para que no se crea que mi tesis es gratuita, voy a presentar los argumentos en que me baso para rebatir la opinión del Dr. Gómez Campillo, advirtiéndole sí que estoy dispuesto a aceptar la tesis de otro historiador siempre que sus argumentos estén más claros y convincentes que los míos y tengan el apoyo de documentos fidedignos.

1. La primera razón en que me baso para negar que la Ciudad de Antioquia fue trasladada por Rodas al sitio de la villa de Santa Fe, la he tomado de las afirmaciones del propio Dr. Gómez Campillo. En efecto: en los primeros párrafos de la tercera parte del opúsculo *Antioquia y Santa Fe de Antioquia* titulada “Traslación de Antioquia por Rodas”, el Dr. Gómez Campillo, apoyado en Castellanos habla claramente de un *traslado de la ciudad*, sin que deje lugar a dudas de que se trata de un traslado físico, es decir, de una mudanza de sitio. El autor de las *Elegías de Varones Ilustres de Indias*, tan frecuentemente difuso y confuso en sus versos, al referirse al traslado de Antioquia por Rodas, no deja campo a ninguna ambigüedad: la ciudad cambió de sitio y ese nuevo sitio era el de la villa de Santa Fe. Cito los versos pertinentes:

En el proceso largo desta historia,
 Algunas veces hemos referido
 Como George Robledo fue el primero
 Cimentador del pueblo de Antioquía,
 Y su primera fundación adonde
 Fue don Pedro de Heredia descompuesto
 Por Juan Cabrera y otros capitanes
 Del buen Don Sebastián de Belalcázar.

 Pero después de aquestas competencias
 Por no ser sitio bien acomodado,

⁹ A. Gómez Campillo, *Op.cit.*, pp. 48-57.

*

Benjamín Pardo Londoño

Ansí para salud como defensa
Del nuevo morador, por la braveza
Del natural vecino repugnante,
Por orden del ilustre Belalcázar
Aquesta población fue trasladada
Hacia Buriticá, do más propicio
Y más alegre cielo se mostraba,
Terreno sano, nobles influencias,
Aires de salutífera templanza,
Campos más espaciosos extendidos,
Do pueden en belígeros rebatos
Mandarse los caballos a contento
Y hacer más estragos con la lanza.

.....
Para trasladar, pues, aqueste pueblo
Al asiento que queda declarado,
El Belalcázar hizo confianza
Del diestro Capitán Gaspar de Rodas.

.....
Y por el crédito que dél tenía,
Para mudar el pueblo de Antioquía,
Le dio poder e hizo su teniente
Al principio del año del cincuenta
Que vino por juez de residencia
El licenciado Francisco de Briceño,
A quien le dio también Gaspar de Rodas
Como teniente del Adelantado.
Dio sus descargos y espero sentencia,
En que se pronunció que merecía
Cargos de muy mayores eminencias;
Mas aquel pueblo nuevo que tenía
Ciudad de Santa Cruz por apellido,
Mandó que fuese villa y adelante
Santa Fe de Antioquia se llamase,
La cual con este nombre permanece,
Y en ella desde el tiempo que decimos
Gaspar de Rodas hizo su vivienda.
Después que Heredia fue desbaratado
Y Belalcázar le tomó la gente,

*

El pueblo de Antioquia fue mudado
A sitio y a lugar más aparente”.¹⁰

He copiado los versos de Castellanos con mayor amplitud que el Dr. Gómez Campillo, porque ellos me han de servir para posteriores explicaciones relativas a la fundación de la ciudad. Exceptuados los párrafos primero de ocho versos y último de cuatro versos, todo el resto de la cita nos habla claramente de una traslación efectuada por Rodas. El Dr. Gómez Campillo en su citado opúsculo prueba luego que el nuevo sitio de la ciudad es el que descubrió el capitán Pablo Fernández en 1538 y pasa a referirse al asunto de los nombres de la ciudad y de la villa. Poco antes de terminar, en la página 55 de su estudio, dice el Dr. Gómez Campillo:

Y yo, en la necesidad de compaginar lo que dice Castellanos con el interrogatorio de Doña Ana Taborda de que entes hablé y con las declaraciones de Melchor y Baltasar Márquez, juzgo además, que *Rodas recibió comisión de Belalcázar para trasladar no la ciudad de Antioquia sino la capital de la provincia* –y eso de una manera provisional– en atención de que Santa Fe daba mayores seguridades para su defensa, estaba mejor situada y con mejor clima y era un centro minero de grandes perspectivas.

He de confesar que esta afirmación (la que subrayo) me causa verdadero desconcierto. ¿Cómo, en efecto, después de probar hasta la saciedad que la ciudad fue trasladada llega a afirmar que no hubo traslado de la ciudad, sino de la capital de la provincia? En esta afirmación –dicho sea de paso– hay también una inexactitud, pues en la época a que se refiere el traslado, no existía aún la provincia de Antioquia que sólo fue creada años más tarde.¹¹ Por tanto, se trata, si se acepta la opinión del Dr. Gómez Campillo del traslado de la sede de las autoridades, que debían recibir en la Ciudad de Antioquia y pasaron a establecerse en la villa de Santa Fe. De todo esto se concluye que

¹⁰ Juan de Castellanos, “Historia de la Gobernación de Antioquia y de la del Chocó”, en: *Elegías de Varones ilustres de Indias*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de Colombia, Editorial ABC, tomo III, 3.ª parte, 1655, pp. 542-544.

¹¹ El título de gobernador de Antioquia dado a Andrés de Valdivia fue expedido el 24 de agosto de 1569. Valdivia llegó a Santa Fe Antioquia dos años más tarde. *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, año XI, julio de 1937, p. 135. José María Restrepo Sáenz, *Gobernadores de Antioquia*, Bogotá, Biblioteca de Historia Nacional, Imprenta Nacional, MCMXLIV, vol. LXXII, tomo I, p. 6, 1944.

el propio Dr. Gómez Campillo no cree en el traslado hecho por Rodas, o al menos lo pone en duda. En consecuencia, no se puede afirmar que Gaspar de Rodas trasladó la Ciudad de Antioquia al sitio de la villa de Santa fe.

2. Juan de Castellanos es el único historiador que atribuye a Rodas un traslado de la Ciudad de Antioquia. Sus versos dan a entender con toda claridad que la ciudad mudó de sitio (puede releerse la cita anterior). Otra cosa bien distinta es aclarar lo relativo a los nombres, pues el beneficiado de Tunja habla indistintamente de pueblo, de ciudad y de villa, sin que se sepa a ciencia cierta a cuáles de estas denominaciones corresponde los nombres de Santa Cruz, Pueblo Nuevo y Santa Fe. Es lógico pensar que por razón de poesía Castellanos no podía ser muy exacto en la determinación de los nombres, pero es indudable que con ello se han creado una confusión. Y tan oscuro se muestra Castellanos que fue interpretado diversamente por los historiadores Restrepo Sáenz y Gómez Campillo, aunque es forzoso confesar que el primero fue probablemente más acertado en la interpretación de los versos del cronista-poeta.¹²

Causa no pequeña extrañeza el hecho de que solo Castellanos habla de una traslación de la Ciudad de Antioquia por Gaspar de Rodas. Sardela, testigo de la primera fundación, nada cuenta de traslaciones. Cieza de León habla del traslado a Nore, cuando dice: “Por otra parte deste valle, donde es señor Nutibara, tiene por vecinos otros indios que eran poblados en unos valles que se llaman de Nore, muy fértiles y abundantes. En uno dellos está agora asentada la ciudad de Antioquia”.¹³ Igualmente al referirse a la fundación de la villa de Santa Fe, no da informe sobre un segundo cambio de sitio de la primitiva ciudad. Herrera guarda silencio absoluto sobre una traslación hecha por Rodas, aunque con Fray Pedro Simón, Antonio de Alcedo y Flórez de Ocaris menciona el cambio de sitio hecho por Cabrera.¹⁴ Este silencio de los más antiguos cronistas, varios de ellos más autorizados en la materia que Castellanos, me da pie para aplicar en la historia el principio jurídico de que “Testis unus, testis nullus”. Por ello la afirmación del autor de las *Elegías* es de poco o ningún valor. Todo ello se refuerza por el hecho bien claro de

¹² Restrepo Sáenz, *Op. cit.*, p. 18. Ver Gómez Campillo, *Op. cit.*, p. 51.

¹³ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, año XII, núm. 45, abril de 1938, p. 10.

¹⁴ *Ibid.*, pp. 13-14.

que Castellanos nunca vino a estas tierras y de que lo que él narra acerca de la historia de las mismas lo supo de fuentes no siempre muy seguras.

Me parece que sea esta la oportunidad para cumplir lo que hace algún tiempo prometí en relación con los versos de Castellanos, es decir, darles una interpretación que esté más acorde con los documentos hallados a partir de 1930, muchos de los cuales fueron publicados en *Antioquia Histórica*, en dicha época. Ante todo insisto en la inexactitud de los términos que emplea Castellanos, posiblemente por razón de poesía, pero que crean confusión.

- No hay duda de que los primeros ocho versos citados se refieren a la fundación hecha por Robledo y a la recuperación de la ciudad por parte de Juan Cabrera, enviado por Benalcázar. Esto supone –y así lo deja entrever la cita– la ocupación de la ciudad por Heredia, que fue luego derrotado por Cabrera.
- Los quince versos siguientes describen los motivos que indujeron a los conquistadores al traslado de la ciudad y a las ventajas que ofrecía la nueva localidad. Si no fuera por lo que más adelante se dice, en relación con el lugar escogido para el traslado, estos versos de Castellanos podrían referirse a los llanos de Nore. En efecto, la expresión “Hacia Buriticá” es demasiado vaga y por tanto puede indicar el sitio de la primera traslación (Nore) o el sitio de la villa de Santa Fe (valle del Tonusco), ya que el punto de referencia, Buriticá, equidista, más o menos, de los dos lugares citados.
- Los cuatro versos siguientes indican la comisión que Benalcázar confió a Rodas para el traslado de la ciudad, lo mismo que los ocho versos del párrafo siguiente.
- Descartados los tres versos siguientes, que de nada sirven a mi propósito, llego al punto céntrico de la traslación, que ofrece serias dificultades de interpretación. Basta considerar que Castellanos habla de un *pueblo nuevo*, que tiene apellido de *ciudad* y que se convierte en *villa*. a) ¿Cuál es el *pueblo nuevo*? Para Gómez Campillo es la Ciudad de Antioquia trasladada a Nore, que por venir de Ebéjico, donde estaba la “Loma de la Cruz”, se llama “Ciudad de Santa Cruz”. Para Restrepo Sáenz este *pueblo nuevo* es el fundado por Robledo en 1546. Tengo para mí que es más lógica la explicación que da Restrepo Sáenz, ya que el *pueblo nuevo* se convierte en villa por efecto de la acción de Rodas, lo que es perfectamente aceptable. Resulta en cambio, más forzada la opinión de Gómez Campillo, pues para éste la ciudad pierde su título y pasa a inferior categoría. b) “*Ciudad de Santa Cruz, por apellido*” Restrepo Sáenz opina que hubo aquí un error, ya que el pueblo nuevo se llama

Santa Fe y no Santa Cruz. Esta es una simple conjetura, apenas probable, pero más acorde con los hechos históricos. c) “mandó que fuese villa...”. El *pueblo nuevo* que es el fundado por Robledo en 1546, pasa a la categoría de villa y comienza a llamarse Santa Fe de Antioquia. d) Los últimos cuatro versos repiten la acción de Cabrera, que Castellanos atribuyó a Rodas. Es un hecho cierto que después de la primera prisión de Heredia la Ciudad de Antioquia fue trasladada a Nore. Fueron órdenes de Cabrera, cumplidas por Isidro de Tapia. El Dr. Gómez Campillo dice que Castellanos habló aquí de la traslación hecha por Cabrera, pero el contexto da a entender muy bien que se trata de lo mismo mencionado unas cuantas líneas atrás. Para Castellanos no existió traslado efectuado por Cabrera.¹⁵

La acción de Rodas, en cumplimiento de las órdenes de Benalcázar se limitó –como ya dije atrás– a reedificar o poblar la Ciudad de Antioquia pero no la trasladó al sitio de la villa de Santa Fe en 1550, ni probablemente después.

3. Hay otra razón bien clara para negar la traslación de Antioquia por Rodas al sitio de la villa de Santa Fe, y es el hecho asaz comprobado de que la Ciudad de Antioquia y la villa de Santa Fe coexistieron durante varios años en época posterior a 1550. En multitud de probanzas y de otros documentos se habla de viajes y de campañas de los españoles que pasaban de la villa a la ciudad y viceversa, lo que no habría podido ocurrir si la ciudad y la villa ya se hubieran fusionado en una sola población. Si las fundaciones formaban un solo conglomerado hacia 1550, no podría hablarse de reedificaciones de la ciudad entre la fecha citada y el año 1573. Está fuera de duda –como lo probaré más adelante– que hubo varias campañas para reedificar la ciudad y que ellas fueron cumplidas por capitanes españoles. Luego el traslado de Rodas –si acaso lo hubo– no pudo ser definitivo. Por otra parte resulta inexplicable que una orden del Adelantado Benalcázar o de su teniente de gobernador fuera desobedecida por quienes ejercían el gobierno en Antioquia, o que éste permitiera que otros incumplieran los mandatos de las autoridades.

¹⁵ Los versos de Castellanos citados atrás atribuyen claramente a Rodas la traslación de Antioquia; tal traslación, según el cronista-poeta, se verificó poco después de la lucha entre Heredia y Benalcázar (entre sus subalternos) por la posesión de la ciudad. No es posible asignar una traslación efectuada por Cabrera a los versos de Castellanos; según cree el Dr. Gómez Campillo, habría que inmiscuir dos traslaciones en un texto y en un contexto que obviamente hablan de una sola. Por ello no acepto su opinión sobre el particular.

4. En la probanza de 1592, a la que hice alusión, se lee: “si saben que el dicho Gaspar de Rodas habrá 45 años poco más o menos que pobló la villa de Santa Fe de Antioquia y así mismo *fue en poblar la ciudad de Antioquia...*”¹⁶ De este documento se colige que la actuación de Rodas en poblar la villa y luego la ciudad ocurrió hacia 1547 o 1550, dado que solo se señala un tiempo aproximado de 45 años. Nótese que el documento habla de *poblar*, no de *trasladar*. Podrá esto parecer un sutileza idiomática, de escaso valor pero en lo cierto que refiriéndose a la acción de Rodas el documento no habla de traslación. Mayor fuerza adquiere mi argumento con la cita de un documento verdaderamente excepcional que remitió desde España el general Ernesto Restrepo Tirado a la Academia Colombiana de Historia y que ésta a su vez transcribió al Centro de Historia, por conducto del historiador Roberto Cortázar. Fue publicado en *Antioquia Histórica* y dice así:

Muy poderoso señor: gaspar de rodas vro gobernador de las provincias de Antiochia de entre los dos rrios y de las demás provincias ynclusas en la capitulación y asiento y md qe va Alteza hizo a Andrés de valdivia difunto vro governador que fue de las dhas provincias, por nueva merced que va Alteza me ha hecho de la dha governación. según y como la tuvo Andrés de valdivia, digo que antiguamente y después que se poble y descubrio la provincia y naturales de las tierras de Yndios de aquellas provincias ynclusas de la dha mi gobernación se poble la dha la ciudad de Antiochia en un sitio y lugar apartado diez u doce leguas de la villa de santa fee de Antiochia, la cual dha ciudad yo poble y por estar en parte y lugar en que los naturales hazian mucha guerra ordinaria a los dhos vecinos e no se pudieron sustentar en el dho sitio y se acordo de desamparar la parte donde estaba poblada la dha ciudad y venirse a la villa de Sta fee de Antiochia donde agora esta poblada, donde se poblaron todos los vecinos de la dha ciudad y se an servido y se sirven de los mismos yndios que tenian en la dha

¹⁶ Esta probanza citada por el historiador Restrepo Sáenz en 1928 en un estudio publicado en la *Revista Santafé y Bogotá* y reproducida en *Ripios Históricos* apareció en *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, año XI, núms. 41 y 42, julio de 1937, pp. 142-143 y también en *Crónica Municipal*, órgano del Concejo de Medellín, edición especial de agosto de 1963, pp. 132-133, pero erróneamente con la fecha 1572. El error cometido por estas dos últimas publicaciones hace perder a la probanza mucha parte de su fuerza probatoria. Por tanto, se hace necesaria la rectificación, ya que de lo contrario nos situaríamos en el año 1527 o al menos en el 1532, fechas en las que ni siquiera había sido descubierto el territorio antioqueño.

ciudad de antiochia, de manera que solamente tiene el sitio por que todo lo demás es la misma ciudad de antiochia....¹⁷

A continuación del anterior documento hay otro que corrobora aún más mi aserto. Es el siguiente:

La ciudad de Sta fee de antiochia estuvo poblada diez u once leguas de la dha villa de Sta fee de Antiochia y por el mal temple que tenia y otros defectos los vecinos della mudaron y trasladaron la dha ciudad de antiochia en el asiento y parte donde al pste esta la dha villa de antiochia. De manera que esta sentada e inclusa en tierras y jurisdicción donde estaba la dha ciudad de antiochia y asi los vezinos fueron y son los que mudaron la dha ciudad y se sirven de los mismos yndios que tenian encomendados en la dha ciudad de antiochia y no ai otra diferencia más que la dha mudanza que hicieron. (Archivo de Indias, legajo 88).¹⁸

Los anteriores documentos no dan lugar a dudas de ninguna especie sobre los autores de la traslación, que fueron los mismos vecinos de la ciudad y no el capitán Gaspar de Rodas. Pero esto no ocurrió antes de 1572, según todas las probabilidades.

5. Escritas las anteriores pruebas, se me brindó la oportunidad de consultar más a fondo el asunto de las traslaciones de la Ciudad de Antioquia y tuve el agrado de ver que en la obra *Gobernadores de Antioquia*, una de la mejores que nos dejó la pluma del eminente historiador Dn. José Maria Restrepo Sáenz, cuya autoridad en la historia de Antioquia es indiscutible, se lee:

Al fin y al cabo, parece que no hubo entonces tal cambio de sitio de la vieja ciudad de Antioquia, a pesar de los poderes que para ello había recibido Rodas de Benalcázar, sino fundación o población de una villa que, no obstante su importancia geográfica e histórica, vivió en esta modesta categoría durante más de medio siglo y que ascendida a la de ciudad de 1590 a 1592, abandonó después la primera parte del nombre original y se llamó sencillamente Antioquia. Y Antioquia, la ciudad primitiva, con todo y los esfuerzos que se hicieron para que

¹⁷ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, año vi, núm. 34, noviembre de 1932, pp. 617-618.

¹⁸ *Ibid*, p. 618.

perdurara por medio de traslaciones y otros recursos, desapareció por consunción hacia 1573.¹⁹

Las pruebas que he presentado me parecen suficientes para reafirmar que la Ciudad de Antioquia no fue trasladada por Rodas al sitio de la villa de Santa Fe. Cabe entonces preguntar: fue acaso trasladada a otro sitio cuando se dice que fue poblada por Rodas. Esto es bien improbable pues nada induce a pensar que la reedificación o mejor, población, fue llevada a cabo en un sitio distinto del primitivo, excluido –desde luego– el valle de Ebéjico, que no vuelve a ser mencionado por historiador alguno. Luego, resulta más lógico, mientras no se pruebe lo contrario, afirmar que la reedificación o población efectuada por Rodas se hizo en el mismo sitio que tenía la ciudad, es decir en el valle de Nore. En esta forma, como lo anoté atrás, los verbos reedificar y poblar están usados en su sentido propio. La distancia de diez a doce leguas, que mediaba entre la ciudad y la villa y que se anota en muchos documentos de la época, es un detalle bastante importante, ya que es esa realmente la distancia que separa el valle de Nore del valle del Tonusco.

Para terminar esta primera parte de mi estudio es bueno hacer notar que, de acuerdo con la probanza de 1592, la acción de Rodas, encomendada a él por Benalcázar, se limitó a poblar, esto es, a ocupar con gente la villa de Santa Fe y luego la Ciudad de Antioquia. Ya me he referido al decaimiento de ambas poblaciones, que indudablemente necesitaban el esfuerzo de un suficiente número de habitantes para poder subsistir. En lo que a la villa de Santa Fe se refiere, es lógico decir que ello ocurrió hacia 1547, lo que hizo pensar que Rodas fue el fundador de la villa, como creen algunos historiadores. El hecho se confirma en lo que dice el autor de la *Memoria de los pueblos de la Gobernación de Popayán*, Francisco Guillen de Chaparro, al referirse a la villa de Antioquia: “poblolo el Capitán Gaspar de Rodas por el Adelantado Venalcázar”.²⁰ La actuación de Rodas se comprueba aún más por el hecho de que este capitán, tras la muerte de Robledo, ocurrida en octubre de 1546, se trasladó a la Ciudad de Antioquia, para llegar a ésta debía pasar forzosamente por la villa de Santa Fe. En lo que a la ciudad se refiere, el historiador Juan López de Velasco, aunque incurrió en errores e inexactitudes plenamente comprobados, da a entender que Rodas

¹⁹ Restrepo Sáenz, *Op.cit.* p. 18.

²⁰ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, año XII, núm. 45, abril de 1938, p. 12.

reforzó la vida de la ciudad: “la ciudad fue muy aumentada por Dn. Gaspar de Rodas en el año siguiente; y en el de 1544 fue transferida por el capitán Juan de Cabrera al sitió de la villa de Santa Fe”.²¹ El año a que alude el historiador es el de 1542 (año siguiente a la fundación), lo cual no es exacto, como no es exacta tampoco la fecha de la traslación hecha por Cabrera, a la que López de Velasco asigna la de 1544.

Más adelante me ocuparé de un detalle importante referido por la probanza de 1592, que por el momento paso por alto para salvar en lo posible el orden cronológico.

Santa Fe de Antioquia, junio 15 de 1975

Segunda parte

Antioquia reedificada por Andrés Gómez Hernández

Las tribus indígenas del Nuevo Reino de Granada, en particular las que ocupaban el occidente del territorio, no podían aceptar el dominio español. Por ello hicieron extraordinarios esfuerzos para desalojar a los peninsulares, que día a día obtenían mayores victorias en la conquista del país. Esta reacción, más que natural por el hecho bien notorio de que los nativos se veían despojados de sus posesiones, se explica aún más por los inauditos abusos que perpetraron no pocos de los conquistadores en las tribus indígenas. Basta leer los documentos que aparecen en los expedientes de los juicios seguidos contra varios de los jefes de la conquista, para apreciar hasta qué punto pudieron llegar la ambición, el odio, la venganza y el desenfreno pasional de aquellos tiempos.²²

A solo cincuenta y ocho años del descubrimiento, (1550) el monarca español estableció el Gobierno de la Real Audiencia, la primera organización jurídica para asentar su dominio en las tierras conquistadas. Parece como si las tribus indígenas, al enterarse de este hecho, hubieran querido demostrar su más enérgico rechazo, sublevándose en no pocas regiones del Nuevo Reino.

²¹ *Ibid*, p. 12.

²² *Boletín de Historia y antigüedades*, órgano de la Academia Colombiana de Historia, vol. xxvi, núms. 299-300, septiembre y octubre de 1939, pp. 677-765. Este resumen de documentos, tomado del Archivo de Indias por el historiador Ernesto Restrepo Tirado, en lo que se refiere a *Papeles de justicia*, se comenzó a publicar en el mismo boletín, marzo-abril del mismo año, núms. 293-294, pp. 237-274.

El territorio de Antioquia como muchos otros del país sufrió repetidas incursiones de los naturales, que eran una permanente amenaza para las colonias españolas establecidas en la primera mitad del siglo XVI. Hacia 1553 la rebelión de los Katíos capitaneados por el cacique Toné adquirió tan grandes proporciones, que el teniente de gobernador en Antioquia, capitán Matamoros, no tuvo éxito alguno en las dos campañas emprendidas contra los indios, las cuales, aún infructuosas, dieron nuevos bríos a los aborígenes para proseguir en su ofensiva. A ello se agregaba el desastre sufrido por el español Pedro de Frías y sus compañeros en la región del Penderisco, que les había correspondido en la repartición de tierras. Allí cerca, en las estribaciones del cerro de Frontino moraba el Cacique Toné, que con enérgica arenga preparó a sus vasallos para la lucha contra los invasores. Los naturales juraron morir antes que ser esclavos de los peninsulares.

Los datos que se tienen acerca de esta rebelión de los indios indican que su acción belicosa fue meticulosamente preparada y desarrollada con todos los recursos de que disponían.²³ Cayeron los naturales sobre la Ciudad de Antioquia, matando a muchos españoles. Los sobrevivientes huyeron para ponerse a salvo, dejando abandonada la ciudad. La amenaza se cernía sobre las villas de Santa Fe y Caramanta, cuyos habitantes pidieron auxilio al gobierno central de la Real Audiencia, la cual designó al capitán Andrés Gómez Hernández para prestar la ayuda solicitada. Este acababa de cumplir una misión pacificadora, por encargo de la Audiencia en la provincia de los gorriones, con soldados reunidos en Popayán, Cali, Cartago y Anserma y, aunque le urgía presentarse ante el Consejo Real para responder a los cargos que le habían formulado en varios juicios, atendió la orden de la Audiencia, confiado en que ésta presentaría las debidas excusas ante la Corona, ya que por otra parte los buenos servicios del capitán le acreditarían para obtener la benevolencia de las autoridades reales.

Gómez Hernández, que era un valeroso y diestro conquistador y que había obtenido de la Real Audiencia el título de gobernador del Chocó, vino a las tierras de Antioquia y avanzó hasta los confines de su jurisdicción en busca de los belicosos Katíos. Trató en un principio de reducir a los naturales a la obediencia por medios pacíficos pero ante la renuencia de éstos para aceptar sus planes, se vio obligado a declararles guerra abierta. La acción beligerante de Gómez Her-

²³ *Ibíd.*, núms. 299-300, p. 737. Ernesto Hernández Bohórquez., *Urabá Heróico*, Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, Ministerio de Educación Nacional, Ediciones de la Revista Bolívar, Editorial ABC, 1956, tomo II, pp. 350 y siguientes.

nández contra los Katíos es una de las más sangrientas que registra la historia de la conquista. La fiereza y valentía de los naturales fueron extraordinarias. En un sitio no identificado de la cordillera Occidental, al norte de la actual ciudad de Urreo, los indios se habían edificado un verdadero fortín y allí lucharon valerosamente hasta morir. Los españoles tuvieron que recurrir al fuego para vencer a los aborígenes. La lucha tenaz y violenta dio el triunfo a los conquistadores, pero Toné no se dio por vencido: huyó con varios de sus compañeros, reclutó nuevos escuadrones de indios y en poco más de un mes se fabricó una fortaleza semejante a la primera, en las cercanías en la actual Dabeiba. Allí, en un sitio áspero y de difícil acceso, esperó el ataque de los españoles. Se repitieron las escenas de valor y de crueldad registradas en la región del Penderisco. Fue inútil intimar la rendición con la amenaza del fuego, el arma que les había dado a los conquistadores la primera victoria. Toné y sus súbditos, cumpliendo su propósito, prefirieron la muerte a la rendición. Aquel lugar, llamado Nogobarco, quedó consagrado para siempre con el heroico sacrificio de un cacique, cuyo nombre es símbolo de valentía y de honor.

Ganada la victoria, Gómez Hernández debía cumplir otra de las finalidades de su expedición: reedificar la Ciudad de Antioquia. Para ello designó a García de Arce y Bernardino de Mojica, quienes se trasladaron con otros más al lugar de la ciudad. Todo parece indicar que la reedificación se cumplió nuevamente en el valle de Nore, cerca de la ciudad de Frontino, en el mismo sitio en que años atrás la pobló Gaspar de Rodas y en el que tuvo asiento la ciudad trasladada de Ebéjico por Isidro de Tapia. Francisco de Barahona como teniente y veinte soldados más quedaron en la ciudad, mientras Gómez Hernández y los restantes continuaron su marcha por tierras de Chocó y de Urabá, hasta llegar al Golfo y luego a Cartagena. En esta ciudad pudo conseguir más soldados para regresar a Urabá y emprender nuevamente la búsqueda del famoso tesoro del Dabaibe. Fue fatal esta expedición: muchos murieron en el camino; el hambre, el frío y otras calamidades sin cuento diezmaron a los peninsulares, hasta el punto de que sólo 18 hombres llegaron a Antioquia. La acción cumplida en Nogobarco no había pacificado a los indios, por el contrario, les impulsó a tomar venganza de la muerte de su jefe Toné. Barahona y sus veinte compañeros, que formaban la población de la Ciudad de Antioquia, fueron matados por los aborígenes. En consecuencia, fue muy transitoria esta reedificación de la ciudad, que sólo alcanzó a revivir unos cuantos meses. La acción de Gómez Hernández se cumplió entre 1556 y 1557, de lo cual se colige que a fines de este último año o comienzos de 1558 había desaparecido nuevamente la Ciudad de Antioquia.

Antioquia reedificada por varios capitanes

El período posterior a la reedificación de la Ciudad de Antioquia por Gómez Hernández y a su subsiguiente destrucción por los Katíos es el más oscuro que presenta toda la historia de la ciudad-madre. Son unos diez u once años durante los cuales la ciudad vivió en constante lucha con las tribus indígenas que no cejaban un punto en su empeño de hacer desaparecer la colonia española plantada en este sector de Nuevo Reino. La demarcación de este decenio sólo se obtiene por las fechas límites de los períodos anterior y posterior: la actuación de Gómez Hernández que finalizó hacia 1557 o 1558 y la aparición de Andrés de Valdivia, ocurrida en 1569. Los hechos cumplidos en este lapso, concretamente las repetidas reedificaciones, solo tienen aquí su cabida por exclusión: no pudieron ocurrir antes de 1558, ni después de 1569. Luego necesariamente hay que colocarlos entre esas dos fechas. Cabe sin embargo anotar que de los datos suministrados por varios testigos que rindieron declaración en enero de 1629, en Santa Fe de Antioquia, se obtienen fechas muy aproximadas a este período de diez años. Tales testimonios aparecen publicados en el opúsculo *Antioquia y Santa Fe de Antioquia*, del Dr. Gómez Campillo, que se sirve de esas informaciones para probar la segunda parte de su estudio sobre la refundación de Antioquia por Cabrera.²⁴

No es posible establecer con exactitud el orden cronológico de las reedificaciones que se llevaron a cabo en este tiempo, ni precisar su número. Los documentos referentes a la época mencionan los nombres de varios capitanes españoles que reedificaron la ciudad: Juan Taborda, Fernando (o Hernando) de Zafra, Francisco de Guzmán y Céspedes y Bartolomé Sánchez Torreblanca. Me voy a referir brevemente a ellos, valiéndome de los escasos datos que se poseen, los cuales permiten dividir en dos grupos a los mencionados conquistadores.

Antioquia reedificada por Juan Taborda y Fernando (o Hernando) de Zafra

Por las declaraciones de los testigos a las que ya hice alusión, se sabe que estos dos aguerridos conquistadores se hallaron en el suelo de Antioquia desde que se poblaron la ciudad y la villa del mismo nombre. Esto hace suponer que llegaron a estas tierras desde 1547 o quizás un poco antes. Actuaron de manera

²⁴ A. Gómez Campillo, *Antioquia y Santa Fe de Antioquia*, Medellín, Tipografía Búffalo, 1930, pp. 35-46.

conjunta, en la reedificación (o reedificaciones) de la ciudad, según se discierne de los testimonios que voy a citar a continuación.

El 9 de enero de 1629, en Santa Fe de Antioquia, Francisco Taborda rindió declaración ante el alcalde ordinario Juan Burgueño del Castillo y ante el alférez Mayor Juan García de Ordás. A la segunda pregunta contestó: “que este tgo, como tiene dcho, es hijo del Capitán Juan Taborda, nombrado en la pregunta; y que nació en esta ciudad y que desde que tuvo uso de razón oyó decir al Cap. Matamoros y al Cap. Aldana y a otros muchos descubridores de esta tierra, que los dchos Capitanes Juan Taborda y Fernando de Zafra fueron de los primeros descubridores con los demás y que habían poblado esta ciudad y reducido a los indios de estas provincias a la paz...”.²⁵

En la misma fecha anotada, Diego de la Feria declaró, entre otras cosas, que llegó a esta ciudad a la edad aproximada de quince años y que conoció por vecinos de ella a los capitanes Bartolomé Sánchez Torreblanca, Juanes de Zavala y Lope de Márquez y al gobernador Gaspar de Rodas. De ellos obtuvo muchas informaciones relativas al descubrimiento de estas tierras y pacificación de los indios. Y agrega a la declaración: “les oyó este tgo. decir que los dchos Caps. Juan Taborda y Fernando de Zafra eran tales personas como la pregunta dice, y que todos, con capitanes y gente habían sido los primeros descubridores y pobladores de los dchos indios de esta ciud. Y que en ella habían padecido muchos trabajos y guerras y necesidades...”.²⁶

Las dos declaraciones que he citado nos informan de una manera muy general las actuaciones de los capitanes Taborda y Zafra. Las que enseguida voy a copiar nos muestran claramente la intervención de los mismos en la labor de reedificar o poblar la Ciudad de Antioquia. Debo advertir –como lo hice atrás– que los verbos edificar o poblar están aquí usados como sinónimos, según se colige del texto.

Melchor Márquez encomendero de indios, afirma en su testimonio que conoció a los capitanes Taborda y Zafra; que el pueblo de Antioquia la Vieja se pasó aquí (la ciudad de Santa Fe de Antioquia). Nombra a su padre, Lope Márquez, entre los primeros descubridores y pobladores y al fin de su declaración agrega: “este testigo se acuerda que el dcho Cap. Juan Taborda salió de

²⁵ *Ibid*, pp. 39-40.

²⁶ *Ibid*, p. 40.

esta ciudad por Capitán, hizo junta de soldados y con armas y pertrechos de guerra y bastimentos fue a la provincia de indios que llaman los Cuntos y vio que hizo un barreo y los pacificó y pobló un pueblo hermoso que llamaron Antioquia la Vieja, y dejando allí por Capitán a Leones de Ovalle, se vino a esta ciudad..”²⁷

Un hermano del anterior declarante, Baltasar Márquez, el 25 de enero del citado año 1629, afirmó: “que siendo este tgo de edad de catorce años vio al dcho Cap Juan Taborda en esta ciud. Y Capitán Fernando de Zafra así mismo, y que este tgo y un hermano suyo fueron con el dcho Cap. Juan Taborda y otros soldados y gente al descubrimiento de los indios de Antioquia la Vieja y los redujeron a la paz y los poblaron, y fue de los primeros que sirvieron al Rey Ntro. Sor. En los dchos descubrimientos y población...”. Más adelante se lee: este tgo dio que por andar los indios de esta provincia de aquellos tmps. primeros alterados y de mala paz y hacían algunos asaltos, contra los cuales los dchos. Capitanes Juan Taborda y Fernando de Zafra fueron muchas veces con soldados y gente, a su costa y mención y los apaciguaban...”²⁸

En un documento cuya fecha no se cita, se halla comprobada la intervención del capitán Taborda. Los testigos contestaron de conformidad: “si saben que habiéndose despoblado la dicha Ciudad de Antioquia por causa de haberse alterado los indios que acudían a ella, habiendo matado a los vecinos de dicho pueblo, fue el dcho. Capitán Juan Taborda, con gente y armas, la volvió a reedificar, allanó los naturales de ella y dejando un capitán en ella se volvió a su casa en esta ciudad”.²⁹

*Antioquia reedificada por Francisco de Guzmán y Céspedes
y Bartolomé Sánchez Torreblanca*

De la actuación de estos dos capitanes sólo se tiene hasta el presente una vaga noticia, consignada en una probanza levantada en Santa Fe de Antioquia, el 9 de octubre de 1643, por el capitán Gregorio Céspedes y Guzmán, quien presentó por testigo a Mencia de Carvajal, esposa de Sánchez Torreblanca. La probanza dice: “este testigo...vio que el capitán Francisco de Guzmán y Céspedes entró en muchas entradas que se hacían, así a la reedificación de Antioquia la

²⁷ *Ibíd*, p. 41.

²⁸ *Ibíd*, pp. 41-42.

²⁹ *Ibíd*, p. 43.

Vieja, por estar los indios mal domesticados a ir a la pacificación de ellos donde iban en compañía del Capitán Bartolomé Sánchez Torreblanca su marido, hasta que se reedificó la dicha ciudad en ésta donde así mismo estaban los indios mal domesticado, de manera que venían hasta las goteras de esta ciudad”.³⁰

De Sánchez Torreblanca se tienen informes bastantes completos: fue de los fundadores de Quito, vino con Benalcázar y acompañó a Robledo en sus campañas; suscribió el acta de fundación de Antioquia, de la que fue vecino y encomendero; contrajo matrimonio con Mencia de Carvajal y desempeñó diferentes cargos en la ciudad y en la villa. Posteriormente se le acusó de haber tomado parte en la muerte de Valdivia, por lo cual estuvo preso en Santafé de Bogotá largo tiempo.³¹ No puede decirse lo mismo de Francisco de Guzmán y Céspedes, del que no se poseen muchos datos, aunque, por los documentos de la época, se sabe que tomó parte activa en los orígenes de la ciudad y de la villa. En 1567 acompañó a Rodas en una campaña para explotar minas de oro y plata.³²

¿Qué fechas pueden asignarse a las reedificaciones que acabo de mencionar? Es difícil precisarlas. Ya he dicho atrás que las actuaciones de estos capitanes no pudieron ocurrir antes de 1558, ni después de 1569. Los motivos son los siguientes: la ciudad fue fundada en 1541 y trasladada en 1542. Entre esta última fecha y 1545 ocurrieron las disputas entre Benalcázar y Heredia, con las ocupaciones de la ciudad por parte del segundo de Cabrera, nuevamente de Heredia de Madroñero, etc. Entre 1546 y 1550 tanto la ciudad como la villa estuvieron bajo el gobierno de Rodas y no se tienen noticias de sí en estos cuatro años en los siguientes (1551 a 1554) hubo invasiones por parte de los indígenas o destrucciones de la ciudad. Hacia 1554, ante la destrucción de la ciudad y la amenaza que sobrevenía a la villa, los habitantes de ésta pidieron auxilio a la Real Audiencia, que envió a Gómez Hernández. Si pidieron esta ayuda, fue porque de la villa no salió ningún capitán a reedificar la ciudad. Gómez Hernández la hizo reedificar, pero fue nuevamente destruida hacia

³⁰ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, año XI, julio de 1937, p. 144.

³¹ E. Robledo, *Vida del mariscal Jorge Robledo*, Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, Ministerio de Educación Nacional, Ediciones de la Revista Bolívar, Editorial Santafé, 1955, p. 292.

³² José María Restrepo Sáenz, *Gobernadores de Antioquia*, Bogotá, Biblioteca de Historia Nacional, Imprenta Nacional, vol. LXXII, tomo I, 1944, p. 20.

fin de 1557 o comienzos de 1558, como ya dije atrás. La reedificación por parte de Valdivia se cumplió en 1572, pero se sabe que ya la ciudad no existía hacia comienzos de 1569. Luego las reedificaciones cumplidas por los cuatro capitanes mencionados ocurrieron entre 1558 y 1569. Queda por precisar el tiempo aproximado de tales reedificaciones.³³

Basados en los datos de la destrucción de la ciudad por los Katíos, después de Gómez Hernández, es posible que la labor de reedificación de la ciudad cumplida por los capitanes Guzmán y Sánchez ocurriera hacia 1560 o 1562. Por las informaciones que he presentado se ve que la duración de éstas reedificaciones fue muy precaria por la constante lucha que debía sostenerse con las tribus indígenas. Lo mismo ha de decirse de la intervención de los capitanes Taborda y Zafra, a la que pueden asignarse los años 1565 o 1567 como fecha aproximada. Ha de tenerse en cuenta que si el gobierno español, al expedir la real cédula para el nombramiento de Andrés de Valdivia como primer gobernador de la provincia de Antioquia, en agosto de 1569, ya estaba enterado de la destrucción de la Ciudad de Antioquia, ésta debió ocurrir desde fines de 1568 o comienzos de 1569, pues necesariamente trascurrieron varios meses entre el hecho y su conocimiento por parte de la Corona, dadas las dificultades de comunicación en aquellos tiempos.³⁴

Ateniéndome a los textos de numerosas probanzas levantadas a favor de Rodrigo de Santander en Santa Fe de Antioquia, en 1576, ha de afirmarse que la postrera o una de las postreras reedificaciones de Antioquia, cumplida antes de 1569, incluyó también un traslado de la ciudad, pues se dice con toda claridad que el comisionado de Valdivia mudó la ciudad “del valle que llaman de “La Borrachera” a la loma que llaman de “La Fragua”. En consecuencia, es claro que la Ciudad de Antioquia ya no existía en el valle de Nore, sino en un sitio llamado “La Borrachera”, nombre éste con el que se designa tanto un valle como un río, según se desprende de la de las probanzas.³⁵

³³ No es mi propósito afirmar que en el lapso comprendido entre 1546 y 1554 (ocho años), la ciudad hubiera gozado de absoluta paz; las amenazas indígenas fueron siempre incesantes, pero tomaron carácter de gravedad hacia esta última fecha, lo que motivó la intervención de Gómez Hernández.

³⁴ El hecho de que Guzmán y Céspedes se unieran a Rodas en la campaña de 1567, hace pensar que su actuación en compañía del capitán Sánchez Torreblanca para reedificar la ciudad de Antioquia ocurrió antes de la llevada a cabo por Taborda y Zafra.

³⁵ *Revista del Archivo Nacional*, Bogotá, Prensa de la Biblioteca Nacional, núm. 47, marzo de 1943, pp. 165, 181, 192.

*Antioquia reedificada por Rodrigo de Santander,
comisionado de Andrés de Valdivia*

El monarca español con fecha 24 de agosto de 1569, otorgó a Andrés de Valdivia el título de gobernador de la Provincia de Antioquia, en un territorio demarcado por los ríos Cauca y Magdalena, extendido por el occidente hasta el Golfo de Urabá. Se dio al territorio el nombre de Antioquia (junto con los de Ituango, Nive y Bredumco), pero con la expresa condición de que las poblaciones ya fundadas no entrarían en la jurisdicción de Valdivia, lo que excluía de hecho la villa de Santa Fe de Antioquia. Resulta, por tanto, difícil averiguar cuáles fueron los límites de esta gobernación, en lo que al Occidente se refiere, si se tiene en cuenta que el sitio o los sitios ocupados por la Ciudad de Antioquia distaban pocas leguas de la villa de Santa Fe.

Valdivia no se mostró muy contento de que la villa de Santa Fe quedara excluida de su jurisdicción, por lo cual pidió al rey un territorio más amplio que abarcara esta villa. Así lo demuestra la real cédula expedida en Madrid el 30 de noviembre de 1569, por medio de la cual el soberano español hace la consulta al gobierno de la Real Audiencia.³⁶ Extraña se considera la concesión de tierras que hizo Valdivia a Rodas en territorios próximos a la villa de Santa Fe. Una de estas concesiones de refiere a aguas y a laboreo de minas, el 20 de abril de 1571, y otra, del 28 de los mismos, referentes a tierras.³⁷ Al año siguiente 1572 se dio a conocer el dictamen del Consejo de Indias sobre la no pertenencia de Santa Fe de Antioquia y de San Juan de Rodas a la jurisdicción de Valdivia.³⁸

Llegó Valdivia a Santa Fe de Antioquia en febrero de 1571 y se hizo reconocer por gobernador, valiéndose de medios no ciertamente muy legítimos. Dice a este propósito el historiador Restrepo Sáenz: “Dominado por sus incontenibles aspiraciones, se valió de astucias y promesas y logró que se le reconociese en la villa por su gobernador y de la población recién fundada de San Juan de Rodas”.³⁹

Ya he dicho que desde fines de 1568 o comienzos de 1569 la ciudad de Antioquia fue nuevamente arruinada. Esta situación no había cambiado a la

³⁶ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, año VII, núm. 35, febrero de 1934, pp. 645-646.

³⁷ *Ibid.*, año XI, núms. 41-42, julio de 1937, p. 138. Restrepo Sáenz, *Op.cit.*, p. 6.

³⁸ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, año XI, núms. 41-42, julio de 1937, p. 137.

³⁹ Restrepo Sáenz, *Op.cit.*, p. 6.

llegada del gobernador, por lo cual, para dar cumplimiento a las ordenes reales, Valdivia tuvo buen cuidado de proceder de inmediato a reconstruir la Ciudad de Antioquia, comisionando para tal efecto a Rodrigo de Santander. Dice Fray Pedro Simón: “lo primero que intento (Valdivia) fue reedificar Antioquia la Vieja, donde puso caja real y fundición... señalando por tesorero a Antonio de Tovar y por contador a Rodrigo de Santander”.⁴⁰

Gran parte, quizá la mayor, del territorio encomendado a Valdivia estaba limitada por “los dos ríos”, lo que dio motivo a que el gobernador quisiera colocar la Ciudad de Antioquia en la proximidad del Cauca. De ahí que Rodrigo de Santander la hubiera edificado en la Loma de “La Fragua”, trasladándola del río o loma de “La Borrachera”, que fue el sitio que ocupaba la ciudad en una de sus anteriores reedificaciones, antes de 1567, según quedó explicado atrás. En esta nueva y penúltima traslación se buscó igualmente la proximidad de la villa de Santa Fe, que era un recurso valioso e indispensable para casos de emergencia, como bien se demostró en el tiempo transcurrido entre 1550 y 1567. Cito nuevamente al Sr. Restrepo Sáenz: “En la arruinada ciudad de Antioquia, la Vieja, quiso hacer cabeza de su gobierno. Consta en una probanza levantada a favor de Rodrigo de Santander (...), que el gobernador Valdivia, por parecerle convenir al real servicio, mudó la Ciudad de Antioquia del río llamado de “La Borrachera” a la loma de “La Fragua”, por estar más cerca de la villa de Santa Fe de Antioquia, pero que debido a la escasez de gente que la custodiara, fue despoblada por los rebeldes nutabes”.⁴¹ No debo pasar por alto un detalle de importancia: la loma de “La Fragua” trae su nombre de la primera campaña de Robledo en 1541, cuando en ella, para aliviar sus debilitadas cabalgaduras, improvisó una fragua, supliendo con admirable industria los más necesarios elementos para la fabricación de herraduras.⁴²

Por lo anotado, la situación de la Ciudad de Antioquia en loma de “La Fragua” continuó siendo muy insegura y precaria. El reducido número de colonos, las muy posibles disensiones entre ellos y sobre todo el frecuente, por no decir continuo, ataque de los naturales fueron consumiendo la vida de la ciudad, que paulatinamente decayó, porque sus moradores, cansados de tanto guerrear resolvieron trasladarse a la villa de Santa Fe. Fray Pedro Simón anota: “duró muy

⁴⁰ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, primera época, año XII, núm. 45, abril de 1938, p. 13.

⁴¹ Restrepo Sáenz, *Op.cit.*, pp. 7-8.

⁴² *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, segunda época, año II, núm. 5, enero-marzo de 1973, p. 50.

esta población, porque los Katíos determinaron dar luego sobre ella”.⁴³ Bien dice el autor de *Gobernadores de Antioquia* que la ciudad primitiva “con todo y los esfuerzos que se hicieron para que perdurara, por medio de traslaciones y otros recursos, desapareció por consunción hacia 1573”.⁴⁴ Esta fecha final permite fijar el año 1572 como el más seguro para la última reedificación, ya que Valdivia vino en 1571. Así lo afirma el Dr. Gómez Campillo, que escribe: “La última intentona para reedificar la ciudad fue durante el gobierno del desdichado Valdivia, en 1572”.⁴⁵

Para finalizar este punto conviene aclarar una duda relacionada con el sitio, o mejor, con la existencia real de la ciudad en el lugar llamado “La Borrachera”. ¿Había desaparecido la ciudad cuando llegó Valdivia? Dos detalles parecen dar la negativa, es decir, que la ciudad no había desaparecido:

- Las probanzas a favor de Rodrigo Santander indican que éste mudó la ciudad del río de “La Borrachera” a la loma de “La Fragua”. Si la mudó, la ciudad realmente existía, pues no puede mudarse lo que no existe.
- En una declaración relativa a la muerte de Valdivia, levantada en 1576, Juan Taborda certifica “que sabe la dicha ciudad de San Juan de Rodas estaba poblada...y así a lo que entiende también o estaba dicha ciudad de Antioquia al tiempo que el gobernador Valdivia vino a esta villa...”.⁴⁶ De lo que se concluye que a pesar de la duda, el declarante se inclina por la afirmativa, es decir, que la ciudad existía a la llegada del gobernador.

A lo anterior se contraponen los siguientes argumentos:

1. En la cédula real que otorgó a Valdivia la gobernación de Antioquia se le ordenó reedificar toda la provincia de dicho nombre y concretamente menciona la reedificación de la ciudad la cédula en la que se consulta a la Audiencia la conveniencia de incluir en la jurisdicción de Valdivia la villa de Santa Fe.⁴⁷ Luego los documentos reales atestiguan que la ciudad no existía.

2. Si la Ciudad de Antioquia hubiera existido a la llegada de Valdivia habría quedado excluida de jurisdicción, según expreso mandato de la cédula real, como ocurrió con las villas de Santa Fe de Antioquia y San Juan de Rodas.

⁴³ Ver cita 19.

⁴⁴ Ver cita 18.

⁴⁵ Gómez Campillo, *Op.cit.*, p. 45.

⁴⁶ *Boletín de Historia y Antigüedades*, órgano de la Academia Colombiana de Historia, vol. xxiv, núm. 773, julio de 1937, p. 431.

⁴⁷ Ver cita 15.

3. Hecha la misma suposición, es de simple lógica pensar que el gobernador no habría procedido a hacer reedificar la ciudad, si ésta ya existía.

4. En último término, aun suponiendo que la ciudad existía en la circunstancia anotada, muy precaria y por ende sin importancia debió de ser esta insistencia, toda vez que el gobernador ordenó reedificarla o reforzarla para hacerla cabeza de su gobernación.

En conclusión: las probanzas a favor de Rodrigo de Santander indican que el sitio llamado “La Borrachera” fue el último que ocupó la ciudad antes de su reedificación por orden de Valdivia, pero no afirman que la ciudad realmente existía en ese lugar a la llegada del gobernador, pues había desaparecido unos dos años atrás.

Un detalle importante

Dije atrás que más adelante me ocuparía de un detalle referente a la actuación de Rodas. De él quiero tratar ahora.

La probanza de 1592 da a entender que Rodas, por orden del gobernador de Popayán, recibió el encargo de reedificar la Ciudad de Antioquia en época muy posterior a la de sus primeras intervenciones en esta comarca. Cito el documento: “si saben que después de la dicha población, habrá veinte años, poco más o menos, que Dn. Álvaro de Mendoza Carbajal, gobernador que fue de la dicha provincia de Popayán, donde en aquella sazón estaba incluida la villa de Santa Fe de Antioquia, por conocer la persona de dicho Gobernador de Rodas y su mucho valor y experiencia, le encomendó y encargó que entrase poblar lo que agora llaman Gobernación de Antioquia o entre los dos ríos Guasuce y Urabá y que reedificase a Ciudad de Antioquia la vieja y poblase otros pueblos en aquella tierra por ser como era tanto servicio de Su Majestad”.⁴⁸ La probanza habla claramente de dos fechas aproximadas: una de cuarenta o cuarenta y cinco años atrás (es decir hacia 1552 o 1547); otra, de veinte años atrás (hacia 1572). De la primera de tales fechas me ocupé al principio de este estudio. Veamos ahora la segunda. Si al año 1592 le restamos los veinte años para buscar la fecha aproximada de la actuación de Rodas, tendremos como tiempo probable el año 1572, fecha de una nueva intervención de Rodas. ¿Qué decir de tal información? Me parece que puede aceptarse como un hecho probable la reedificación de la Ciudad de Antioquia por Gaspar de Rodas, ya que no se conocen otras pruebas que lo confirman, para darlo por seguro. No sobra advertir, cómo la probanza

⁴⁸ Ver cita 15 del capítulo anterior, con la respectiva rectificación de la fecha.

distingue claramente, la doble intervención de Rodas: la primera, población; la segunda, reedificación. En tal forma se comprueba lo que ya dejé explicado en la primera parte de este estudio.

¿Por qué tantas reedificaciones?

Llama poderosamente la atención el empeño que tuvieron los conquistadores, de mantener a toda costa la Ciudad de Antioquia, no obstante las dificultades que ofrecía su sostenimiento. ¿Por qué tanta porfía en reedificarla una y otra vez? Voy a tratar de esclarecer este punto de acuerdo con las circunstancias de la época.

- La razón que primero se puede aducir es la de que los españoles eran supremamente celosos de los títulos y preeminencias que se otorgaban a las fundaciones y en el caso de Antioquia, era un hecho palpable que la colonia establecida por Robledo gozaba del título de ciudad y de escudo de armas. Era, pues, preciso no perder tan nobles prerrogativas.
- Otra razón, sin duda una de las más poderosas, era el interés del Adelantado Benalcázar y de sus inmediatos representantes en el gobierno de Popayán, de mantener su autoridad en los territorios descubiertos por su subalterno, Jorge Robledo. La Ciudad de Antioquia era una prueba fehaciente para desvirtuar las pretensiones que sobre dominio del territorio podía alegar el gobernador de Cartagena, Pedro de Heredia.
- Es muy posible que se pensara en la necesidad de mantener expedita la vía que comunicaba a Cartagena con el sur del país, concretamente con Calí y Popayán, lo cual no era posible si los españoles dejaban a merced de los indios el territorio que media entre la ciudad de Heredia y las de Benalcázar. Ciertamente existían ya algunas villas intermedias, v.gr. Arma y Caramanta, pero quizá ellas no ofrecían mayor seguridad. Además, la parte en que existía mayor peligro era la vecina al Chocó y la del Golfo de Urabá.
- Uno de los medios indispensables para afianzar el poder en el territorio conquistado era la fundación de nuevos pueblos. En el caso de Antioquia lo fue la refundación o reedificación.
- Los españoles conocían las inmensas riquezas que encerraba el suelo de Antioquia. Urgía, pues, una colonia estable para vivir en paz y poder explotar tan halagüeños tesoros.

*

La Ciudad de Antioquia y la Villa de Santa Fe

Conclusión

En mi deseo de ir completando poco a poco la historia de la Ciudad de Antioquia, madre del pueblo antioqueño y cuna de la raza, y de no pasar por alto ningún detalle de cuantos a sus orígenes se refieren, he realizado este esfuerzo, que obviamente supone muchas horas de paciente búsqueda y de honda reflexión. A pesar de todo, no me siento, no me puedo sentir satisfecho, mientras haya episodios de la historia local que continúen ignorados o escasamente conocidos. Si difícil como pocas, ha sido la vida de la ciudad, difícil también ha de ser su historia. Hemos de ser émulos de los conquistadores: ellos, en su afán invencible de conquistar para su rey las inmensas tierras de América; nosotros en nuestro empeño inquebrantable de esclarecer los fastos de la historia.

Santa Fe de Antioquia, julio de 1975

*



Capítulo X

Fundación de la villa de Santa Fe

Las investigaciones históricas realizadas en los últimos 45 años han aclarado, indudablemente, muchas cuestiones relativas a los orígenes de la Ciudad de Antioquia y han permitido, con la ayuda de documentos auténticos, fijar de manera definitiva ciertas bases que son el punto de partida para ulteriores investigaciones y estudios. Los hechos fundamentales referentes a los comienzos de la ciudad-madre están suficientemente esclarecidos, pero es indudable que existen muchas lagunas y puntos dudosos que es preciso establecer con toda la exactitud posible, a fin de arrojar plena luz sobre la historia siempre apasionante de la antigua capital del pueblo antioqueño.

La primera fundación de la Ciudad de Antioquia en el valle de Ebéjico en 1541 y su traslación al valle de Nore en 1542 son hechos plenamente comprobados que día a día se confirman con el hallazgo de nuevos datos. De ellos me ocupé en sendos artículos publicados en la revista *Antioquia Histórica*, segunda época, núms. 1 y 2. La hipótesis lanzada en 1928 por Dn. José María Restrepo Sáenz acerca de la distinción entre la Ciudad de Antioquia y la villa de Santa Fe y de la coexistencia de ambas durante algunos años, llegó a ser tras minuciosas investigaciones, una verdad irrecusable de trascendental valor histórico, que echó por tierra la variedad y multiplicidad de las opiniones emitidas por los historiadores anteriores al insigne historiógrafo bogotano.¹

Aclarado lo que mira a la Ciudad de Antioquia, es lógico que me ocupe de la villa de Santa Fe, y por ello, en el estudio sobre el descubrimiento del valle

¹ José María Restrepo Sáenz, "Apuntes sobre Antioquia", *Revista Santafé y Bogotá*, año VI, tomo XII, núm. 67, julio de 1928, pp. 1-9.

del Tonusco (ver capítulo 1 de esta obra), he querido reafirmar la opinión del Dr. Antonio Gómez Campillo, acerca del sitio, del año y del autor de tal descubrimiento.² Ahora voy a tratar de dejar más en claro el hecho de la fundación, valiéndome de los documentos que se poseen sobre el particular, especialmente de uno, que tiene valor excepcional y al cual no se le ha prestado mucha atención, a pesar de haber sido publicado once años atrás. Pero antes conviene resumir la trayectoria de Robledo, fundador de la ciudad y de la villa.

Antecedentes

Fundada la Ciudad de Antioquia el 4 de diciembre de 1541 en el valle de Ebéjico, Robledo emprendió su viaje a España el 8 de enero de 1542.³ No imaginaba nuestro fundador las penalidades que le iría a proporcionar el viaje al mar Caribe, ni las amarguras que le sobrevendrían a causa de las acusaciones que contra él habían formulado casi simultáneamente Benalcázar y Heredia ante la Corte. Extenuado hasta el extremo llegó a San Sebastián de Buenavista. Aunque recibido al principio con algunas consideraciones por Alfonso de Heredia, fue luego apresado y desposeído de cuanto traía y no tardó en experimentar el duro trato que le dio el fundador de Cartagena, quien vino a entablarle un proceso, que se inició a comienzos de marzo de 1542. Robledo y sus compañeros zarparon de dicha ciudad dos meses después y a fines de julio se hallaban en Sevilla.

No es del caso detenerme a considerar la permanencia de Robledo en España, que se prolongó hasta los primeros meses de 1545, ni a detallar el curso de sus gestiones ante la Corona para deshacerse de los cargos que se le imputaban. Pero no dejo pasar inadvertidos algunos hechos cumplidos en este cuatrienio: La obtención del título de mariscal y del escudo de armas (este último el 7 de febrero de 1545);⁴ su matrimonio con Dña. Maria de Carvajal y Mendoza y su regreso a las Indias, a las que llegó hacia mayo de 1545. Entre tanto la Ciudad de Antioquia experimentaba vicisitudes semejantes a las de su fundador; objeto

² Antonio Gómez Campillo, *Antioquia y Santa Fe de Antioquia*, Medellín, Tipografía Búffalo, 1930, pp. 48 y siguientes.

³ Emilio Robledo, *Vida del mariscal Jorge Robledo*, Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, Ministerio de Educación Nacional, Ediciones de la Revista Bolívar, Editorial Santafé, 1955, pp. 172, 478.

⁴ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, año v, núm. 33, noviembre de 1931, pp. 593-595.

de pugnas entre los amigos de Benalcázar y de Heredia; su traslado al valle de Nore, por Isidro de Tapia, el 7 de septiembre de 1542 por orden de Juan Cabrera y obtención del título de ciudad el 1º de abril de 1544⁵ y de escudo de armas el 7 de febrero del año siguiente.⁶

Quiso el mariscal viajar por Panamá, creyendo encontrar un camino más expedito, pero las noticias que recibió le hicieron cambiar de propósito y por ello retornó a Cartagena. En esta ciudad se pronunció la sentencia contra Heredia, por parte del licenciado Miguel Díez de Armendáriz, el 4 de julio de 1545.⁷ El fallo fue en un todo favorable a Robledo, quien acompañado de su séquito se trasladó a San Sebastián de Buenavista, donde dejó a su esposa y demás familiares y emprendió viaje a la Ciudad de Antioquia a comienzos de 1546. En dirección contraria repasó la ruta que cuatro años antes, en 1542, había recorrido rumbo a España. Antes de llegar a Antioquia, en los montes de Caracuna,⁸ encontró el grupo de prisioneros que remitía a Cartagena Isidro de Tapia para ser juzgados por Díez de Armendáriz, entre los que figuraba Gaspar de Rodas, a quien el mariscal libertó y llevó consigo a la ciudad.

La fecha de la llegada de Robledo a la Ciudad de Antioquia no había podido precisarse por falta de documentos y de relatos de los cronistas. Este dato es importante no sólo por hecho de que el fundador, tras cuatro años de ausencia volvía a su ciudad, sino porque permite fijar con mayor precisión la fecha de la fundación de la villa de Santa Fe. Hasta ahora sólo se habían señalado datos aproximados. Así, *vgr.* el historiador Restrepo Euse fija el mes de junio.⁹ Por su parte el Dr. Gómez Campillo, al señalar los meses de junio o julio como probable tiempo en el que se fundó la villa de Santa Fe, deja suponer que la llegada de Robledo a la ciudad se verificó un poco antes, es decir, en mayo o aún en abril. Este dato se aproxima más a la verdad o, mejor, se comprueba plenamente.¹⁰

⁵ *Revista del Archivo Nacional*, núms. 50, 51 y 52, Prensas de la Biblioteca Nacional, Bogotá, junio, julio y agosto de 1943, p. 316.

⁶ *Boletín de Historia y Antigüedades*, órgano de la Academia Colombiana de Historia, vol. xxviii, núms. 315 y 316, enero-febrero de 1941, pp. 122-123.

⁷ E. Robledo, *Op.cit.*, p. 436.

⁸ Ver la cita 11. En la obra allí citada, p. 203.

⁹ *Crónica Municipal*, órgano del Concejo Municipal de Medellín, edición especial, agosto de 1963, p. 32.

¹⁰ A. Gómez Campillo, *Op.cit.*, p. 53.

Testimonios acerca de la fundación

1. Robledo. En el tomo VIII de la obra *Documentos inéditos para la historia de Colombia*,¹¹ se halla una extensa carta que el mariscal Robledo, con fecha 8 de septiembre de 1546, dirigió al rey de España, para darle cuenta de la situación en que estaban las cosas a su regreso de la Península. Esta carta escrita en un punto llamado “Tucurumbi”, es un documento de inapreciable valor histórico, tanto por el acopio de datos que de ella se extrae, como por ser uno de los últimos escritos que salieron de la pluma de nuestro infortunado fundador. Como es obvio, el Dr. Emilio Robledo no conoció este documento que le habría proporcionado preciosas noticias sobre los últimos días de su biografiado. No conozco tampoco que historiador alguno haya hecho referencia a la citada carta de Robledo o la haya comentado. Quizás nuestro historiador Miguel Martínez se valió de ella para algunas de las crónicas que durante tanto tiempo publicó en el diario *El Colombiano* con el título de “Este Día”. De todas maneras es un escrito poco conocido, a cuya divulgación quiero contribuir con el presente trabajo.

De la carta de Robledo extracto lo siguiente:

Yo llegué a la ciudad de Antioquia en veinte y cuatro días del mes de abril, donde hallé el pueblo y justicias del por Su Majestad y del Adelantado Heredia, porque como allá Vuestra Merced sabrá de lo presos, por mi relación, habíanse tornado a restituir en los cargos de justicia los que los tenían después que prendieron a Madroñero y a los demás. Llegado que fui, presenté las provisiones de Su Majestad y de Vuestra Merced y recibieronlas cumpliéndolas con todo respeto y quietud. Y como allí entendí las cosas de estos pueblos y las necesidades que de venir a ella había, creyendo que el Adelantado Benalcázar tuvieran mejor fin del que ha mostrado, me partí sin entender en cosa de justicia, ni de reformation, aunque había harta necesidad, y al Río Grande, diez leguas de la ciudad, donde poblé una villa del nombre de Santa Fe y dejé en ella las personas que traían cuadrillas de negros para que hiciesen sementeras y empezasen a sacar oro porque allí son

¹¹ Estos documentos fueron coleccionados en el Archivo General de Indias de Sevilla, por el académico correspondiente Juan Friede, por orden de la Academia Colombiana de Historia. El tomo VIII corresponde a los años 1545-1547. Aunque en la pasta aparece el año 1960 y la ciudad de Bogotá, la obra se imprimió en los talleres de Artes Graficas ARO, de Madrid, en 1962, pp. 203-210, documento núm. 1.854.

las minas muy ricas, y de allí me partí a la villa de Arma, donde llegué a veinte y dos de junio y donde comencé a ver por experiencia lo que traía por noticia.¹²

Las dos fechas que señala Robledo, 24 de abril y 22 de junio son, para mi propósito, fechas-límites, que enmarcan un período de casi dos meses, durante el cual se fundó la villa de Santa Fe. Con base en estos datos que nos suministra el fundador, no juzgo desacertado fijar el mes de mayo de 1546 como el más probable y aún como el más seguro y cierto para la fundación de la villa. La razón es muy clara: si Robledo llegó a la Ciudad de Antioquia el 24 de abril, es lógico suponer que en ella demoró algunos días, tanto para descansar de su viaje, iniciado en San Sebastián a comienzos del año, como para enterarse mejor de la situación en que se hallaban la ciudad y sus vecinos. Por tanto, el mariscal no prosiguió su viaje sino a comienzos de mayo, ya que sólo faltaban seis días para concluirse el mes de abril, cuando llegó a la ciudad. Esta, como se sabe, había sido trasladada al valle de Nore.¹³ Así, pues, por corta que se suponga la permanencia de Robledo en la Ciudad de Antioquia, es indudable que el mariscal hacía por entonces los preparativos para realizar su propósito de fundación y de prosecución de su viaje al sur del país, y ello, no pudo cumplirse en menos de una semana. Con este cálculo nos situamos en el mes de mayo de 1546. La distancia que separa el valle de Nore (Frontino) de la actual ciudad llamada inicialmente Santa Fe, no es muy grande (Robledo la calcula en diez leguas, lo cual es bastante aceptable), y por ello es fácil suponer que el mariscal emplearía unos dos días, como máximo para recorrer las diez leguas que los separaban del Río Grande (Cauca). En consecuencia se deduce que la villa de Santa Fe fue fundada hacia mediados del mes de mayo, en fecha aún imprecisa, que seguiré investigando hasta lograr determinarla. El cálculo que expreso se debe respaldar con la fecha de la llegada del mariscal a la villa de Arma, lo que ocurrió el 22 de junio. Esto supone que Robledo empleó un poco menos de un mes para trasladarse de la villa de Santa Fe a la de Arma, lo que resulta muy lógico dadas las dificultades de aquellos tiempos.¹⁴

¹² *Ibíd.*, p. 204.

¹³ *Ibíd.*, pp. 153-155, documento núm. 1.834, carta de Heredia en la en que repetidas ocasiones dice que Antioquia se llama ahora Nori.

¹⁴ La antigua villa de Arma fue fundada en tierras del departamento de Caldas (antes de su desmembración en los de Risaralda y Quindío), y posteriormente fue trasladada al valle de San Nicolás

2. Cieza de León. El testimonio de este cronista es el más autorizado que se tenía antes de conocerse la carta de Robledo que acabo de citar. En efecto: Cieza distingue claramente la Ciudad de Antioquia de la villa de Santa Fe. Veamos sus dos afirmaciones: “Porque le pareció (a Robledo) que estaría bien un pueblo de cristianos en las llanuras del Río Grande, por las grandes minas que habían en aquella comarca, fundó una villa a la cual puso por nombre Santa Fe, en la cual dejó por capitán a Jerónimo Luís Tejelo”. En otro lugar de su narración se lee: “En este cerro que se llama Buriticá nasce un pequeño río, hace mucha llanada casi a la manera de valle donde está asentada una villa de minas que ha por nombre Santa Fe, que pobló el mismo Capitán Robledo y es sufragánea de la ciudad de Antiochia”.¹⁵ Como es bien sabido, fue el insigne historiador bogotano, Dn. José María Restrepo Sáenz quien, basado en Cieza y en otros cronistas, inició la investigación sobre los orígenes de la ciudad y de la villa, investigación que completó el Dr. Antonio Gómez Campillo y que esclareció la mayor parte de las dudas y de los puntos oscuros que se tenían acerca de las fundaciones efectuadas por Robledo.

3. Juan López de Velasco. Confirma plenamente las afirmaciones de Cieza cuando dice: “La villa de Santafé de Antioquia en 6º y ½ de altura, 12 o 14 leguas hacia el sur del lugar donde estuvo antiguamente poblada la ciudad de Antioquia, que por haberse poblado en las minas de Buriticá, que estaban en la jurisdicción de la ciudad de Antioquia se llamó así...”.¹⁶ En otras de sus obras el citado historiador anota: “el mismo año (1541) fundó sobre la ribera del Cauca una pequeña villa con nombre de Santafé, sufragánea de la ciudad de Antioquia, sobre los minerales más ricos en oro”.¹⁷ Conviene advertir que hay un error del historiador en cuanto al año, pues está más que probado que la fundación de la villa no pudo efectuarse inmediatamente después de la fundación de la ciudad, porque Robledo se dirigió al norte, camino de España y porque ya finalizaba el año 1541.

4. Francisco Guillén de Chaparro. Habla claramente de la villa, sin mencionar la Ciudad de Antioquia, ni confundirla con ésta, como hacen varios historiadores. Dice así:

de Rionegro. A este fin puede verse el erudito estudio del Dr. Guillermo Arbeláez Arbeláez, en *Crónica Municipal*, órgano del Concejo de Medellín, *Op.cit.*, pp. 252-276.

¹⁵ A. Gómez Campillo, *Op.cit.*, pp. 52-53.

¹⁶ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, año XII, núm. 45, abril de 1938, pp. 11-12.

¹⁷ *Ibid*, p. 12.

La villa de antiochia esta poblada en unos llanos mui grandes junto al río Tonusco; hay doce vecinos en ella, entre todos había mill y quinientos yndios; no están poblados; es buena gente grande y blanca y trátanse con los Españoles, la tierra es rica de oro. Hay en el pueblo de los Españoles de ordinarios doscientos hombres, es tierra caliente y de muy buen cielo que no hay serenos, antes muchas personas se salen a dormir fuera de las casas y no les hace daño; hay unas minas de muy rico oro que se saca en el cerro de Buriticá donde hai trescientos negros que sacan oro de ordinario mui bueno. Es tierra la de las minas, mui doblada; susténtanle con arrias para llevar las comidas; hai grandes zabanas en el camino para ir allá que son las sabanas de Albura; crían ellas ganado, aunque poco porque siempre salen acá fuera a comprarlo para el sustento de la tierra; hay muchas frutas e pescados en ríos e ciénagas que hai por aquellas zabanas. Poblolo el Capitán Gaspar de Rodas por el Adelantado Venalcazar.¹⁸

5. Fray Pedro Simón. Es bastante preciso en las noticias que se refieren a la Ciudad de Antioquia, no así en lo relacionado con su traslación a Nore en la que incurre en no pequeños errores de carácter geográfico. Nada menciona de la fundación de la villa, que identifica con la ciudad. Lo que es cierto, pero solo a partir de determinada fecha.¹⁹

6. Lucas Fernández Piedrahíta. Menciona el propósito de Robledo de fundar una ciudad y la aceptación de tal proyecto por parte de sus soldados, pero nada dice concretamente acerca de la realización de la fundación, antes bien deja duda en lo que a la ciudad se refiere. Veámoslo: “Unidos, pues, todos en Ebéjico, y pareciéndole al capitán Jorge Robledo que para los fines que tenía premeditados bastaban los descubrimientos hechos, propuso a su gente la conveniencia que se les seguiría de que poblasen allí una ciudad y abrazaronlo con gusto... fundose empero una Villa que se llamó Santafé de Antioquia...”.²⁰ Por el título con que el historiador Fernández Piedrahíta encabeza el capítulo citado y por los demás detalles que en él anota, se colige claramente que no existe para él distinción alguna entre la ciudad y la villa.

¹⁸ *Ibíd*, p. 12.

¹⁹ *Ibíd*, p. 13.

²⁰ Lucas Fernández Piedrahíta, *Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas, 1881, p. 240.

7. Antonio de Alcedo y Juan Flórez de Ocaris, al referirse a la traslación hecha por Cabrera, incurren en el error de fijar como sitio de la primera traslación el valle del Tonusco, asiento de la villa de Santa Fe que confunden con la ciudad.²¹

Para el propósito que me anima, no es del caso traer las citas de otros historiadores de los últimos siglos (xvii al xx), ya que casi todos ellos hablan de la Ciudad de Antioquia o de Santa Fe de Antioquia como de una sola e idéntica ciudad, sin sospechar que la diferencia de nombres tiene su origen en dos fundaciones distintas, que sólo a fines del siglo xvi se unificaron. Por lo que a los historiadores contemporáneos se refiere, ya he mencionado en mi estudio anterior las investigaciones de Dn. José María Restrepo Sáenz y del Dr. Antonio Gómez Campillo, que por sí solas bastan para confirmar la fundación de la villa.

8. La tesis del primero de ellos que quedó plenamente comprobada se resume así: “La villa de Santafé de Antioquia poblada por Gaspar de Rodas ascendió a la categoría de ciudad entre 1590 y 1593, perdió con el correr del tiempo la denominación de Santafé y es la ciudad de Antioquia que existe actualmente”.²² Sobre esta cita solo hay que anotar que la fundación de la villa fue obra del mariscal Robledo y que a Gaspar de Rodas correspondió acrecentarla o mejorarla. El historiador Restrepo Sáenz no conoció el testimonio auténtico de Robledo, de la fundación verificada en 1546 y por ello atribuye a Rodas la fundación de la villa.

9. Por su parte el Dr. Gómez Campillo escribe en su opúsculo “Antioquia y Santa Fe de Antioquia”: “En este valle fundó Robledo la villa de Santafé: dos veces nos habla Cieza de esta fundación...” al tratar de la fecha el Dr. Gómez Campillo escribe más adelante: “No hay duda que fue en 1546, porque fue en ese año cuando regresó de España y por que durante la conquista del territorio no piso él, el valle del Tonusco”.²³

10. El Dr. Emilio Robledo, habla de fundación de la villa de Santa Fe en los siguientes términos: “Fue entonces cuando fundó preocupado siempre por el

²¹ *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, primera época, año xii, núm. 45, abril de 1938, p. 14.

²² Francisco Luis Toro, *Ripios Históricos*, Jericó, Tipografía de la Diócesis, 1932, p. 25. (reproducción de un estudio de Dn. José María Restrepo Sáenz, aparecido en *El Debate*, núm. 639).

²³ A. Gómez Campillo, *Op.cit.*, pp. 52-53.

buen servicio del rey... una villa a la cual puso por nombre Santa Fe en la cual dejó por capitán a Jerónimo Luís Tejelo”. Dicha villa la fundo y pobló Robledo en la llanada a donde más tarde se trasladó la Ciudad de Antioquia, la vieja, que periclitaba más y más cada día en el valle de Nore.²⁴

11. En su notable obra *Urabá Heroico* el Pbro. Ernesto Hernández Bohórquez menciona igualmente la villa de Santa Fe. He aquí la cita: “A principios de 1546 salió Robledo de la ciudad de Antioquia rumbo al sur a dar razón de sus actuaciones y pretensiones a su antiguo gobernador Benalcázar. De paso fundó la villa de Santa Fe, 1546, a orillas del río Tonusco y a una legua del Cauca, dejando allí por su teniente gobernante a Jerónimo Luís Tejelo, el mismo que primero había avistado el valle de Medellín”.²⁵

Con la anterior cita pongo punto final a esta parte de mi estudio sobre la fundación de la villa de Santa Fe, para referirme a otros aspectos de la misma, que son de algún interés.

El sitio

Las precedentes pruebas históricas no dejan dudas acerca del lugar que Robledo escogió para la fundación de la villa. Se menciona la distancia que separa a ésta de la Ciudad de Antioquia, la proximidad del río Cauca, la existencia de unos llanos junto al mencionado río y se menciona también el río Tonusco. Se concluye, pues, que el sitio de la villa de Santa Fe es el mismo que hoy ocupa la actual ciudad. Por otra parte, ya está plenamente comprobado que fue el capitán Pablo Fernández, subalterno de Badillo, quien descubrió este valle el 24 de junio de 1538.²⁶

Los pobladores y primeros vecinos de la Ciudad de Antioquia estaban bien enterados de la existencia de ricas minas de oro en el cerro de Buriticá y en sus vecindades, no sólo porque varios de ellos habían formado parte de la expedición de Badillo, sino porque se supone fácilmente que los habitantes de la ciudad, en su afán de buscar el precioso metal, realizaron expediciones en todas las comarcas vecinas y comenzaron a hacer las primeras excavaciones. Las

²⁴ E. Robledo, *Op.cit.*, p. 206.

²⁵ Ernesto Hernández Bohórquez, *Urabá Heroico*, Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, Ministerio de Educación Nacional, Ediciones de la Revista Bolívar, Editorial ABC, tomo 11, 1956, p. 321.

²⁶ *Ibid.*, p. 286. Ver capítulo 1 de esta obra.

crónicas de los historiadores, especialmente las de Cieza de León, López de Velasco, Guillén de Chaparro y Flórez de Ocáriz expresan claramente la idea de que antes de la fundación de la villa por parte de Robledo, en mayo de 1546, el valle del Tonusco y sus alrededores ya estaban ocupados por varias familias españolas que, sirviéndose de indios y de negros, se dedicaban al laboreo de las minas. Por las huellas bien notorias que aún subsisten de las excavaciones, no es erróneo afirmar que fue la parte noreste de la ciudad, que hoy corresponde al Llano de Bolívar y a los parajes conocidos con los nombres de “El Aguacate” “La Guanábana” “La Chorquina” “Contador” “Goyas” y “Pantoja”, donde, los españoles trabajaron con mayor ahínco en la búsqueda del oro.

Una prueba bien clara de que en el valle del Tonusco vivían algunas familias españolas, aún antes que Robledo fundara en él la villa de Santa Fe, se deduce del hecho de que en marzo de 1546, el Pbro. Francisco de Requeman bautizó al niño Pablo Jerónimo de Muñoz y Collantes, quien más tarde sería el primer sacerdote hijo de Santa Fe de Antioquia.²⁷ Por la misma razón se colige que existía alguna forma de vida parroquial, y que ello, fuera de otras razones, movió a Robledo a dar categoría jurídica a aquella incipiente colonia española.

El establecimiento de la vida municipal y parroquial en la Ciudad de Antioquia y la villa de Santa Fe es asunto que aún ofrece no pequeñas dificultades históricas, dado el hecho de que la ciudad fue reedificada en distintos lugares y fechas que no se han esclarecido suficientemente. Es este un asunto que estoy investigando y al que pienso dedicar un estudio especial. Aclaradas en lo posible estas cuestiones, será más fácil averiguar lo referente a la parroquia y al municipio. Con todo, parece más seguro que la vida parroquial se estableció desde un principio en la villa de Santa Fe, como lo prueban varios documentos de mediados del siglo XVI. No quiero afirmar con ello que la Ciudad de Antioquia careció de esta vida, pero las muchas vicisitudes sufridas por ella hasta su fusión con la villa, dificultan casi por completo la investigación sobre el particular. Baste saber que la ciudad fue quemada por los indios, lo que hace suponer que en tal incendio perecieron los archivos de la municipalidad y los de la parroquia.²⁸

Santa Fe de Antioquia, junio 29 de 1973

²⁷ Carta del Dr. Antonio Gómez al R.P. Francisco Luís Toro. Ver *Ripios Históricos*, *Op.cit.*, p. 51. Ver también, *IV Centenario de la primera Misa Solemne celebrada en territorio antioqueño*, Medellín, Imprenta Departamental, 1941, p. 65.

²⁸ Antioquia Histórica, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, año XI, núms. 41 y 42, julio de 1937, p. 38.



Epílogo

Oda a Santa Fe de Antioquia (1944-2008)

Aunque pérfidos hombres pretendan mancharte la gloria
y tu epónimo nombre preclaro nublar con desvelo,
erguirás, soberana, la antorcha triunfal de tu historia
que cual gema exquisita conservas con férvido celo.

Aunque el tiempo te ciña punzante corona de espinas
que vulneren tus sienes causándote agudos dolores,
llevarás la brillante diadema que manos divinas
te impusieron en cálido afecto de eternos amores.

Un egregio y audaz capitán egresado de España
te asentó y te dio vida con típico y clásico rito;
fuiste origen de un pueblo que habita en aquesta Montaña
y que un día rompió las cadenas con vívido grito.

Misterioso silencio circunda tu extática vida,
el olvido ha cubierto tu sueño apacible y fecundo;
es que vives callada y en plácido lecho tendida
mientras nítidas voces pregonan tu honor en el mundo.

Y te asientas cual reina, bañada por trémulos ríos:
a tus plantas el Cauca humedece y recorre arenales
y su ritmo ondulante que marcha entre verdes plantíos
fertiliza tu suelo sembrado en feraces maizales.

*

La Ciudad de Antioquia y la Villa de Santa Fe

Inundado de cantos sonoros de clara armonía,
de montaña a montaña se extiende tu idílico asiento,
el Tonusco te arrulla y su suave y cordial melodía
por las noches se escucha al compás sigiloso del viento.

Y los árboles velan tu espacio y en valle y alcores,
cuando el día ilumina tu frente vetusta, eminente,
te refrescan airosos y llenan de dulces rumores
la silente quietud en que vives, la paz de tu ambiente.

Un desfile de blancas y añejas mansiones amenas
son tus calles angostas y luengas de amor entrañable
y profundo colmadas: por siempre pletóricas venas
aún las nutren de savia y aliento, de luz perdurable.

El Señor te ha otorgado grandiosos y excelsos favores:
te ha escogido por Madre y Señora de estirpe gloriosa;
una perla radiante tú ostentas, de bellos fulgores:
ha adornado tu lúcida testa con mitra preciosa.

En tu centro se eleva, labrada en la piedra y belleza
la Basílica, faro que alumbra con límpida llama,
singular monumento que aúna tu vida y grandeza
y tu espíritu místico encierra, aviva y proclama.

Esparcida por montes, colinas y cuencas vigila
la fortísima raza antioqueña que tu alma venera:
es hoguera perenne que en lámpara sacra rutila
y te rinde homenajes sinceros de honor por doquiera.

Mil ciudades y pueblos tu seno materno ha engendrado
y nutrido tu ubérrimo pecho con jugos y mieles;
hoy se gozan narrando tus fastos, tu insigne pasado
y en rendido tributo te brindan con vivos laureles.

Varios siglos recuentan tu vida feliz y doliente
pues se alternan los gozos y duelos por larga cadena;

*

*

Benjamín Pardo Londoño

si murieras herida por lanza de mano potente,
incrustada en la historia serías cual lápida helena.

Aunque pérfidos hombres pretendan mancharte la gloria
y tu epónimo nombre preclaro nublar con desvelo,
erguirás, soberana, la antorcha triunfal de tu historia
que cual gema exquisita conservas con férvido celo.

Aunque el tiempo te ciña punzante corona de espinas
que vulneren tus sienes causándote agudos dolores,
llevarás la brillante diadema que manos divinas
te impusieron en cálido afecto de eternos amores.

Benjamín Pardo Londoño

*





Bibliografía

Aguado, Fray Pedro, “Recopilación Historial”, segunda parte, en: Biblioteca de la Presidencia de la República, Bogotá, Empresa Nacional de Publicaciones, 1957.

Arrollo, Jaime, *Historia de la Gobernación de Popayán*, 2.^a ed., Bogotá, Biblioteca de Cultura Colombiana, Ministerio de Educación Nacional, Editorial Santafé, tomo II, cap. x, 1955.

Arrubla Gerardo; Jesús María Henao, *Historia de Colombia para la Enseñanza Secundaria*, Bogotá, Librería Colombiana, Camacho Roldan y Cía., tomos I y II, 1936.

Convers Fonnegra, Carlos, “Ciudades fundadas en tierra firme de 1525 a 1550”, *Boletín de Historia y Antigüedades*, Bogotá, volumen XXIV, núm. 273, julio de 1937.

Croisset Juan, *Año cristiano*, París, S. J., Librería de Ch. Bouret, tomo XII, 1878.

De Castellanos, Joan, *Elegías de Varones Ilustres de Indias*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de Colombia, Editorial ABC, vol. 11, tomo III, 3.^a parte, 1955.

De Herrera, Antonio, *Historia General de los hechos de los Castellanos en las Islas, y Tierra Firme del Mar Océano*, Buenos Aires, Editorial Guaranía, tomo IX, 1946.

De Severino, Santa Teresa, *Historia Documentada de la Iglesia en Urabá y el Darién*, Bogotá, Editorial Kelly, 1956.

Duque Betancur, Francisco, *Historia del Departamento de Antioquia*, 2.^a ed., Medellín, Editorial Albón-Interprint S.A., 1968.

Duque Gómez, Luis, “El Cacique Nutibara”, *Revista del Ejército*, núms. 45-47, agosto de 1972.

Fernández Piedrahíta, Lucas, *Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas, 1881.

Gómez Campillo, Antonio, *Antioquia y Santa Fe de Antioquia*, Medellín, Tipografía Búffalo, 1930.

Hernández Bohórquez, Ernesto, *Urabá Heroico*, Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, Ministerio de Educación Nacional, Ediciones de la Revista Bolívar, Editorial ABC, 1956.

—————, “Heredia en tierras de Antioquia”, *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, segunda época, año v, núm. 17, enero-junio de 1976.

Lefebvre, Gaspar, *Misal diario dom Gaspar Lefebvre*, Brujas, Edición Bíblica, 1963.

Lemaitre, Eduardo, *Historia general de Cartagena*, Bogotá, Banco de la República, tomo I, 1983.

Restrepo Euse, Álvaro, “Apuntamientos sobre la fundación de la ciudad de Medellín”, *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, núm. 16, noviembre de 1925.

—————, *Historia de Antioquia*, Imprenta Oficial, Medellín, 1905.

Restrepo Sáenz, José María, “Apuntes sobre Antioquia”, *Revista Santafé y Bogotá*, Bogotá, año VI, vol. XII, núm. 67, julio de 1928, pp. 1-9. Ver *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, segunda época, enero-marzo 1973.

Restrepo Tirado, Ernesto, *Descubrimiento y conquista de Colombia*, Bogotá, Imprenta Nacional, tomo III, 1919.

—————, “Documentos del Archivo de Indias”, *Boletín de Historia y Antigüedades*, núms. 293-294, marzo-abril de 1939.

Robledo, Emilio, *Vida del mariscal Jorge Robledo*, Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, Ministerio de Educación Nacional, Ediciones de la Revista Bolívar, Editorial Santa Fe, 1955.

Sardela, Juan Bautista, “Relación del Descubrimiento de las Provincias de Antioquia por Jorge Robledo”, en: *Homenaje del Concejo de Anserma en su Cuarto Centenario*, Manizales, 1939.

Simón, Fray Pedro, *Noticias históricas de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales*, Bogotá, Biblioteca Autores Colombianos, Ministerio de Educación Nacional, Ediciones de la Revista Bolívar, Editorial Kelly, tomo VI, 1953.

—————, *Noticias históricas*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, Talleres Gráficos Banco Popular, vol. 107, tomo xv, 1981.

Solís Moncada, José, *La Academia Antioqueña de Historia y sus hombres*, Medellín, Imprenta Oficial de Antioquia, 1935.

Toro, Francisco Luis, *Ripios históricos*, Jericó, Tipografía de la Diócesis, 1932.

—————, “Centenario interesante”, *Antioquia Histórica*, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, núm. 39, octubre de 1936.

Uribe Ángel, Manuel, *Geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia*, París, Imprenta de Victo Goupy y Jourdan, 1885.

White Uribe, Gustavo, “La Región de Urabá”, *Revista Eclesiástica*, órgano de la Diócesis de Antioquia, núms. 33-34, noviembre de 1944.

Revistas

Antioquia Histórica, órgano del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, primera y segunda época.

Boletín de Historia y Antigüedades, órgano de la Academia Colombiana de Historia, 1937-1939.

Boletín Histórico del Valle, órgano del Centro Vallecaucano de Historia y Antigüedades, junio de 1936.

Crónica Municipal, órgano del Concejo de Medellín, edición especial, 1963.

Revista Distritos, Tipografía Nacional, año XI, núm.33, enero-marzo, 1973.

Revista del Ejército, núms.45-47, agosto de 1972.

Archivos

Archivo del Centro de Historia, libro I de actas.



Coeditores Colección Bicentenario de Antioquia



CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
LASALLISTA

Lleva el conocimiento
por siempre



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

Rectoría



UNIVERSIDAD CES
Un Compromiso con la Excelencia



UNIVERSIDAD
EAFIT[®]
Abierta al mundo



Institución Universitaria



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN



UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN



Universidad
Pontificia
Bolívariana

*Este libro se terminó de imprimir en
Editorial Artes y letras Ltda.,
para el Fondo Editorial Universidad EAFIT,
en el mes de julio de 2010.*

*La carátula se imprimió en propalcote C1S 250 gramos,
las páginas interiores en propal beige 70 gramos.*

Las fuentes tipográficas empleadas son Adobe Caslon Pro Regular, Italic, Semibold.

